



**UNIVERSIDAD CATÓLICA
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL**

**FACULTAD DE FILOSOFÍA, LETRAS Y CIENCIAS DE LA
EDUCACIÓN**

CARRERA DE PSICOLOGÍA CLÍNICA

TEMA:

Lo trans: los cuerpos disfóricos de Occidente entre lo clínico y lo político.

AUTORA:

Rodríguez Moran, Wanderly Simonette

Trabajo de titulación previo a la obtención del título de

LICENCIADA EN PSICOLOGÍA CLÍNICA

TUTOR:

Psic. Cl. Aguirre Panta, David Jonatan, PhD

Guayaquil, Ecuador

7 de septiembre del 2023



UNIVERSIDAD CATÓLICA
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL

**FACULTAD DE FILOSOFÍA, LETRAS Y CIENCIAS DE LA
EDUCACIÓN**

CERTIFICACIÓN

Certificamos que el presente trabajo de titulación, fue realizado en su totalidad por **Rodríguez Moran, Wanderly Simonette**, como requerimiento para la obtención del título de **Licenciada en Psicología Clínica**.

TUTOR

f. _____

Psic. Cl. Aguirre Panta, David Jonatan, PhD

DIRECTORA DE LA CARRERA

f. _____

Psic. Estacio Campoverde, Mariana, Mgs

Guayaquil, a los 7 días del mes de septiembre del año 2023



UNIVERSIDAD CATÓLICA
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL

**FACULTAD DE FILOSOFÍA, LETRAS Y CIENCIAS DE LA
EDUCACIÓN**

DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD

Yo, **Rodríguez Morán, Wanderly Simonette**

DECLARO QUE:

El Trabajo de Titulación, **Lo trans: los cuerpos disfóricos de Occidente entre lo clínico y lo político**, previo a la obtención del título de **Licenciada en Psicología Clínica**, ha sido desarrollado respetando derechos intelectuales de terceros conforme las citas que constan en el documento, cuyas fuentes se incorporan en las referencias o bibliografías. Consecuentemente este trabajo es de mi total autoría.

En virtud de esta declaración, me responsabilizo del contenido, veracidad y alcance del Trabajo de Titulación referido.

Guayaquil, a los 7 días del mes de septiembre del año 2023

LA AUTORA

f. _____

Rodríguez Moran, Wanderly Simonette



UNIVERSIDAD CATÓLICA
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL

**FACULTAD DE FILOSOFÍA, LETRAS Y CIENCIAS DE LA
EDUCACIÓN**

AUTORIZACIÓN

Yo, **Rodríguez Morán, Wanderly Simonette**

Autorizo a la Universidad Católica de Santiago de Guayaquil a la **publicación** en la biblioteca de la institución del Trabajo de Titulación, **Lo trans: los cuerpos disfóricos de Occidente entre lo clínico y lo político**, cuyo contenido, ideas y criterios son de mi exclusiva responsabilidad y total autoría.

Guayaquil, a los 7 días del mes de septiembre del año 2023

LA AUTORA:

f. _____

Rodríguez Moran, Wanderly Simonette



UNIVERSIDAD CATÓLICA
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL

FACULTAD DE FILOSOFÍA, LETRAS Y CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
CARRERA DE PSICOLOGÍA CLÍNICA
INFORME DE ANÁLISIS COMPILATIO

 CERTIFICADO DE ANÁLISIS
magister

Lo trans: los cuerpos disfóricos de occidente entre lo clínico y lo político

2% Similitudes

2% Texto entre comillas
< 1% similitudes entre comillas
< 1% Idioma no reconocido

Nombre del documento: Los Cuerpos Disfórico de Occidente_ Entre la Clínica, lo Político y lo Trans.docx
ID del documento: 41a57aee986eae783727787e48076e62f8c89615
Tamaño del documento original: 7 MB
Autor: Wanderly Rodriguez

Depositante: Wanderly Rodriguez
Fecha de depósito: 28/8/2023
Tipo de carga: url_submission
fecha de fin de análisis: 28/8/2023

Número de palabras: 33.863
Número de caracteres: 217.292

Ubicación de las similitudes en el documento:

TEMA: Lo trans: los cuerpos disfóricos de occidente, entre lo clínico y lo político.

AUTOR: Rodríguez Moran, Wanderly Simonette

INFORME ELABORADO POR:

 Firmado electrónicamente por:
DAVID JONATAN
AGUIRE PANTA

f. Aguirre Panta, David Jonatán

Guayaquil, a los 7 días del mes de septiembre del año 2023



UNIVERSIDAD CATÓLICA
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL

FACULTAD DE FILOSOFÍA, LETRAS Y CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
CARRERA DE PSICOLOGÍA CLÍNICA

AGRADECIMIENTO

Deseo expresar mi más profundo agradecimiento a todas las feminidades que han sido esenciales en esta investigación. Sus enseñanzas, apoyo constante, valentía para (trans)gredir normas y autenticidad han sido los cimientos de este proyecto.

A mis queridas hermanas Odalys, Paola, Tyra, Ivanna, Lía, Ahinoa, Diane, Beatriz, Teresa, Emi y a todas las demás mujeres trans, o maricas, que han encontrado su lugar en estos recovecos de lo inédito. Su valentía, resistencia y determinación son una fuente inagotable de inspiración para mí, y sus contribuciones a esta investigación son imborrables.

A mi familia, Nathalie y Willy. Su apoyo incondicional y amor han sido la fuerza impulsora detrás de mi proceso académico.

A mi tutor David por su orientación crucial para enriquecer mis perspectivas, su apoyo constante y ayudarme a defender mis puntos de vista a lo largo de este trabajo académico.

Especialmente, Quiero dedicar mis agradecimientos a las mujeres trans, travestis, trabajadoras sexuales y maricas que desafían y desafiaron al (cis)tema, poniendo el cuerpo a diario. Es mi deseo que, en un futuro cercano, podamos hablar de nosotrxs desde perspectivas más auténticas, justas, y podamos ser protagonistas de nuestras propias historias, sin tener que luchar para tener una voz en la narrativa social.

Esta investigación no sería posible sin todas ustedes. Sus voces, experiencias y luchas han enriquecido cada página de este trabajo. Estoy profundamente agradecida por su contribución y por la inspiración que han brindado a este proceso. Juntas, continuaremos abriendo camino hacia una comprensión más inclusiva y reivindicativa de nuestras identidades y experiencias.



UNIVERSIDAD CATÓLICA
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL

FACULTAD DE FILOSOFÍA, LETRAS Y CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
CARRERA DE PSICOLOGÍA CLÍNICA

DEDICATORIA

Dedicado a las valientes feminidades que desafían el yugo cis-heteronormativo. Esta investigación es nuestro acto de resistencia, una manera más de alzar la voz y reclamar nuestro espacio. También dedico esta investigación a esas identidades que aún no se atreven a (Trans)gredir su práctica profesional, pues esta puede ser una hermenéutica que les guíe a una lectura diferente de la sexualidad.

INDICE

RESUMEN.....	XI
ABSTRACT.....	XII
Capítulo I:.....	6
Discurso Cisheteronormativo.....	6
¿Libertad sexual?	6
Lo Hetero como dispositivo de control.....	8
Periferias del placer.....	11
Lo forcluido de la matriz.....	14
Capítulo II:	17
Lo Trans como una Epistemología del Cuerpo	17
Un Recorrido por la locura e ilegalidad travesti	18
La Locura Transexual	18
Pistolas y tacones.	20
El barrido Marica de los 90`s y 00`s.	37
Contexto Ecuatoriano	38
El Cuerpo como Dispositivo Político.....	47
Un cuerpo no natural.....	47
Un cuerpo que se Traviste.....	49
Capítulo III:.....	53
La Patologización de lo Trans.....	53

Dispositivos de Verdad	53
La Puta como Foco Infeccioso.....	55
Operaciones Estético-Políticas.....	57
Los Cuerpos Disfóricos de Occidente.....	60
Genocidio Transexual	64
¿La diferencia de los sexos no existe en el inconsciente?.....	67
Capítulo IV:	74
Metodología	74
Capítulo V:.....	76
Presentación y Análisis de Resultados	76
Análisis de Contenido	76
Análisis de resultados.....	83
CONCLUSIONES.....	85
REFERENCIAS.....	88

INDICE DE FIGURAS

Figura 1 Ex soldado americano se vuelve una rubia hermosa	23
Figura 2 Cafetería Compton´s ubicada en Turk and Taylor, 1960s.....	25
Figura 3: El Stonewall Inn el 2 de julio de 1969.....	29
Figura 4: Disertación de Sylvia Rivera en el orgullo del de 1973 en Nueva York.....	32
Figura 5: Publicación del New York Times del 3 de julio de 1981	36
Figura 6: Proceso activismo trans y sus implicaciones con la clínica de la época.....	38
Figura 7: “Capturados 25 homosexuales en Guayaquil”	40
Figura 8: “Homosexuales fueron detenidos”	41
Figura 9: “Clausuran Antro de Homosexuales ”	44
Figura 10: “Los homosexuales no llegaron a la plaza Grande ”	45
Figura 11: Genealogía de la producción occidental travesti y transexual.....	64
Figura 12: Cuadro de Variables	77
Figura 13: Descripción informativa de las obras de ficción audiovisual	78

RESUMEN

Este trabajo investigativo aborda las diversas repercusiones clínicas y políticas del discurso cisheteronormativo en la patologización de lo trans, evidenciando cómo las narrativas de segregación se construyen de manera capilar, discursiva y difuminada en los imaginarios sociales. A través de esta investigación, se pone de manifiesto la interacción entre una variedad de tecnologías médicas, psicológicas, psiquiátricas, artísticas y académicas que colectivamente conforman un paradigma que retrata al cuerpo trans como enfermo, sujeto de tratamientos y relegado a lo abyecto en el tejido social. En última instancia, este trabajo no solo busca comprender el impacto clínico y político del discurso cisheteronormativo, sino se presenta como un intento de generar cuestionamientos en torno a las normas ahistorizadas de domesticación, un llamado a la reflexión y al diálogo para abrazar la diversidad y promover una mayor producción académica desde contextos latinoamericanos sobre las identidades sexo genéricas disidentes a la epistemología de la diferencia sexual.

Palabras Clave: trans, género, sexualidad, poder, cuerpo, identidad, patologización.

ABSTRACT

This investigative work addresses the clinical and political repercussions of cis-heteronormative discourse in the pathologization of the trans experience, showcasing how narratives of segregation are constructed in a capillary manner in social imaginaries. Through this research, the interaction between various medical, academic, and artistic technologies is brought to light, collectively forming a paradigm that portrays the trans body as diseased, subject to treatments, and relegated to the abject. Ultimately, this work not only seeks to understand the clinical and political impact of cisheteronormative discourse, but is presented as an attempt to raise questions about ahistoricized norms of domestication, a call for reflection and dialogue to embrace diversity. and Promote a greater academic production from Latin American contexts on dissident gender identities to the epistemology of sexual difference.

Keywords: trans, gender, sexuality, power, body, identity, pathologizing.

INTRODUCCIÓN

La Organización Mundial de la Salud (OMS) identifica la falta de investigación y comprensión de la salud TLGBIQ+ como un efecto del prejuicio e ignorancia que existe por parte de la sociedad, evidencia un ocultamiento de la situación sanitaria que retrasa las acciones que se pueden implementar para combatir la violencia que perpetúan esas identidades (Organización Panamericana de Salud, n.d.). Un ejemplo de ello son los criterios diagnósticos planteados por especialistas de la Asociación de Psiquiatría Americana, la cual consta de mucha relevancia en el ámbito académico y clínico. Estos criterios históricamente han estado pensados para la patologización y *terapeutización* de poblaciones no cisgénero. Estas categorizaciones biologicistas postulan una esencia de la sexualidad, ubicándola en lineamientos de normalidad/anormalidad, saludable/enferma buena/mala.

Asimismo, estas categorías se inscriben como requisito para acceder a demás servicios de salud como lo es la terapia de reemplazo hormonal, o ciertas cirugías quirúrgicas. En consecuencia, esta investigación tiene la finalidad de ubicar esta problemática que no solo enferma, sino que confina a los sujetos trans para ocupar ciertos lugares sociopolíticos desde las lógicas de abyección.

Los estudios en relación con poblaciones trans dan cuenta como: las identidades, prácticas culturales y movimientos sociopolíticos, interpelan una identidad cisgénero heterosexual como norma hegemónica y cómo estas tienen efectos a nivel subjetivo, cultural y sociopolítico. Por esta razón, el analizar las nociones que existen de lo trans, puede aperturar un mayor entendimiento en torno a la sexualidad, las experiencias que tiene esta población y particularmente, los abordajes que reciben las identidades sexo genéricas no normativas en los servicios de salud estatal en países como Ecuador. De igual forma este trabajo investigativo aborda esta problemática de manera multidisciplinaria a partir de una revisión bibliográfica desde la psicología, sociología, filosofía y demás disciplinas del campo humanista. Por ello es necesario una lectura no únicamente eurocéntrica sino contextual del fenómeno en territorios latinoamericanos, dando cuenta de las particularidades andinas en el que se dan estas lógicas de dominación/patologización y del discurso de poder que la sostiene.

En los últimos años ha existido un mayor cuestionamiento sobre las producciones academicistas y sus implicaciones terapéuticas. No obstante, en la actualidad muchos países evidencian una mayor dilatación en torno al tema, un ejemplo de ello son las mal denominadas terapias de conversión. Intervenciones clandestinas de una naturaleza amplia que están sostenidas bajo la premisa de que las diversidades sexo genéricas son enfermas y deben ser curadas o alineadas a la cis-heteronorma. Dependiendo del contexto en el que se den estas

intervenciones, los espacios donde se práctica y el método varían, sin embargo, en todas estas prácticas hay una constante influencia de dolor, sufrimiento y daño psicológico.

Por estas razones la necesidad de una investigación en torno a los abordajes de servicios de salud mental, legitimación de saberes, y reproducción de prácticas culturales binarias es de suma importancia, ya que, nace de una problemática histórica. Los abordajes psicoterapéuticos a poblaciones sexo genéricas diversas a lo largo de la historia se han ubicado del lado de la patologización. El entender las repercusiones subjetivas, sociales y políticas de la patologización puede posibilitar un mayor entendimiento de este fenómeno.

En definitiva, este trabajo investigativo advierte una necesidad histórica que ha existido a nivel global, pero que en el contexto ecuatoriano no ha sido lo suficientemente abordada. Es imprescindible que desde las ciencias humanistas y con mayor especificidad desde el área de psicología, se tomen en cuenta las identidades trans, puesto que la falta de acción, o el desconocimiento por parte de los profesionales, durante mucho tiempo ha legitimado la proliferación de estas prácticas que reflejan violencia y marcas en los cuerpos que la perciben. De la misma manera esta investigación es un intento de brindar herramientas teóricas tanto a profesionales del campo humanista como sujetos que se vean interpelados por estas problemáticas, pero también es una invitación y un evidenciar de lo necesario que es aperturar futuras investigaciones en torno a las identidades sexo genéricas diversas, desde contextos particulares como la ciudad de Guayaquil y aún más desde la academia.

La articulación de saberes en torno a identidades que se encuentran por fuera de narrativas dominantes a nivel cultural incide directamente en las diferentes dimensiones bio-psico-sociales del sujeto, dando cuenta de un dominio número cinco, Educación, comunicación, arte y subjetividad (Universidad Católica Santiago de Guayaquil, 2022). Asimismo, de acuerdo al “ Plan de Creación de Oportunidades” vigente desde el 2021 al 2025, el presente trabajo se encuentra ubicado en un Eje Social, que se focaliza a las acciones afirmativas para promover la inclusión social y garantizar el derecho de salud integral, gratuita y de calidad en poblaciones que se encuentran en situaciones de vulnerabilidad, por esta razón se tomó como objetivos principales el cinco, que consta de promover a las familias, garantizar sus derechos y servicios, erradicar la pobreza y promover la inclusión social y el seis en razón de la garantía de derechos de salud integral, gratuita y de calidad.

A partir de lo antes expuesto, las preguntas de investigación son las siguientes:

¿Cuál es la incidencia del discurso cis-heteronormativo en la patologización de lo trans?

¿Qué es el discurso Cis-heteronormativo?

¿ Cuáles son las nociones existentes de lo trans y como se han construido?

¿De qué manera se articula la patologización y cuáles son los efectos de esta?

Es de esa manera que el objetivo general de la investigación es analizar las incidencias clínico-políticas del discurso cis-heteronormativo en la patologización de lo trans, mediante revisión bibliográfica y análisis de contenido de ficciones audiovisuales.

Los objetivos específicos son:

- Conceptualizar el discurso Cis-heteronormativo por medio de revisión bibliográfica
- Caracterizar las nociones que existen de lo trans por medio de revisión bibliográfica e iconográfica.
- Identificar la incidencia del discurso cis-heteronormativo en la patologización de lo trans y situar cuáles son sus efectos sociopolíticos.

La investigación se realiza a través del enfoque cualitativo, específicamente desde un paradigma interpretativo, por medio del método descriptivo, posibilitando así un acercamiento a las conceptualizaciones de lo que se lee como trans y los efectos en las diferentes dimensiones del sujeto. Para la consolidación de esta investigación se hará uso de revisión documentada de disciplinas diversas como el psicoanálisis, psicología, filosofía, antropología y sociología, dando parte a los estudios de género, estudios queer, estudios trans y decoloniales, campos disciplinarios fundamentales para este tipo de trabajos investigativos. Asimismo, se hace uso de material iconográfico para su posterior realización de análisis de contenido como método legítimo de recopilación y trata de información, para su posterior delimitación teórica al fenómeno inherente de lo trans.

Las herramientas explicadas, dan acceso a la comprensión de las tres variables de la investigación: el discurso cis-heteronormativo, lo trans como una epistemología del cuerpo y las implicaciones clínico-políticas de la patologización.

El presente trabajo se desarrolla a partir de dos secciones: la teórica y la metodológica. El primer capítulo se encarga de articular los discursos de poder que se encuentran implícitos en la segregación de las identidades que se escapan del discurso cisgénero, heterosexual, para esto, se pone en tensión nociones como el sexo, género, y sexualidad, haciendo uso conceptos tales como; poder, cisonormatividad, heteronormatividad, y abyección.

A partir de ello, en el segundo capítulo se hace un recorrido histórico de lo trans en torno a: ¿qué es lo Trans?, ¿Qué implica un cuerpo por fuera del régimen cisonormativo? ¿que entendemos de lo trans?, ¿de dónde nacen las nociones que existen en el entramado social de lo trans? y ¿cómo estas identidades son interpeladas por otras formas de segregación?, para este desarrollo se plantean dos ejes investigativos, la representación ficcional que ha sometido

el cuerpo trans desde diferentes productos audiovisuales y el cuerpo teórico de lo trans como un eje de análisis.

Para así poder desarrollar en el tercer capítulo, la incidencia de la patologización en los sujetos trans: a partir de una historización de la patologización, dando cuenta de diferentes disciplinas que legitiman en mayor o menor medida un discurso cis-heterocentrado, y los efectos e implicaciones de la patologización. Una vez desarrollado esto, finalmente se muestra en el último capítulo la planeación metodológica a partir de una revisión bibliográfica y análisis de contenido.

CAPÍTULO I

Discurso Cisheteronormativo

¿Libertad sexual?

La aproximación al sexo como objeto de análisis da cuenta de una historicidad de prácticas que han sido institucionalizadas, pensar el sexo por fuera de vertientes biologicistas es una primera instancia de reflexión en torno al cuerpo, y sus dimensiones sociopolíticas.

Las nociones que se tienen en torno al género y el sexo en muchas ocasiones apuntan a una figura de oposición cultura/biología, haciendo referencia al género como todas las connotaciones jerárquicas y sociales que se desarrollan a partir de la diferencia sexuada, y el sexo como características físicas, biológicas, cromosomáticas, gonadales, hormonales y anatómicas que se determinan de manera protocolaria en un binario hombre/mujer.¹

Teniendo en cuenta esto, se podría afirmar que el sexo se encuentra en relación al cuerpo biológico y el género se encuentra de lado de lo identitario, enmarcándose en la oposición de lo construido y lo natural, sin embargo, para poder comprender estos dos conceptos es necesario dar cuenta del devenir histórico del concepto sexo, ya que, comprender los mecanismos históricos que se juegan en concepciones eternizadas es dar cuenta de un trabajo de organizaciones en el discurso que incumbe instituciones que se encuentran interrelacionadas (Escuela, Familia, Estado e iglesia).

La categoría sexo lejos de señalar lo biológico, lo dado, lo natural o lo inmutable, apunta a una interpretación contingente determinada por el imaginario social de la época. Según Laqueur (1990) en su texto la construcción del sexo sostiene que "durante buena parte del siglo XVII, ser hombre o mujer era ostentar un rango social, asumir un rol cultural y no pertenecer orgánicamente a uno u otro de los dos sexos" (p. 246). A partir de esto se puede evidenciar como la noción de sexo no solo ha sido *características corporales* sino ha sido una forma de leer y de accionar en los cuerpos de determinada manera. De la misma forma estas nociones de sexo no nacen desde el concepto de lo biomédico, sino se han enmarcado desde la cultura, entendiendo que la conceptualización que se tiene hoy en día emerge a finales del siglo XVIII

¹ La articulación teórica del "género" se dio en diversos tiempos dependiendo de la disciplina. Simone de Beauvoir (1949) en su texto "el segundo sexo" habla sobre la inexistencia de un esencialismo biológico de la mujer, y sus implicaciones culturales desarrollando posteriormente el concepto de "género". Por otro lado el discurso médico a partir del sexólogo John Money acuñó el término género en la medicina a partir del estudio y experimentación el cuerpo intersexual de la época

y comienzos del XIX, a partir del surgimiento de las ciencias biologicistas y el desarraigo de la autoridad religiosa.

Las concepciones de varón y mujer como únicos modelos organizativos, y las conceptualizaciones sexo y género como oposiciones, son ficciones, puesto que el dualismo natura/cultura es un reduccionismo que funciona para no abrir la discusión, ni la historización en torno al binarismo sexuado, funcionando no solo como reproductor de saberes, sino, también como dador de imaginarios sociales en torno a lo que es normal y enfermo. El aperturar la discusión sobre el binomio sexo y género permite elucidar las dos caras de la misma moneda, puesto que no hay cuerpo previo a la significación, siendo el sexo un constructo también desde los imaginarios sociales, y un producto de un sistema que legitima una jerarquización de los cuerpos, de igual forma apertura más interrogantes respecto a la discusión; ¿qué sentido tiene la diferenciación sexo y género por fuera de espacios medicalizados?, ¿Cómo nuestros modos de aprender los cuerpos proporcionan condiciones favorables para la segregación?, ¿Quiénes o qué se constituye como sujeto de enunciación? y ¿quién, por otro parte, se ubica en el lado del objeto del enunciado? (García Granero, 2017, p. 260).

Para comprender los efectos de esta articulación binaria, es importante concebirla como algo que traspasa una lógica de la conciencia, dando parte a los esquemas de percepción y acción como hábitos, que producen y reproducen formas de asumir un cuerpo. El entender el sexo como el efecto de un mundo físico simbólicamente estructurado, denota una materialidad del cuerpo, las dinámicas de poder que lo atraviesan y la significación de estos elementos que se materializan. Butler (2002) señala que "las normas reguladoras del "sexo" obran de una manera performativa para constituir la materialidad de los cuerpos y, más específicamente, para materializar el sexo del cuerpo, para materializar la diferencia sexual en áreas de consolidar el imperativo heterosexual" (p.18). En otras palabras, entender el sexo como un discurso que se materializa en el cuerpo, es comprender los límites que se gestan en dicha materialización, una frontera de la matriz heterosexual, que delimita que es normal y que es enfermo, que es natural y que no lo es. De igual forma el asumir o identificarse a un sexo, es un acto regulado por la matriz binaria heterosexual, en tanto no existen una libertad de acción, puesto que las posibilidades de apropiación parten de una pauta reguladora de los cuerpos, y estas son mantenidas y reproducidas mientras sean ahistorizadas, naturalizadas y por ende eternizada en la práctica discursiva del sexo.

Teniendo en cuenta estas etiquetas binarias las implicaciones que otorgan a los cuerpos, es posible comprender que no solo se delimitan características biomédicas, roles, expectativas y fantasías sociales a quienes portan estos emblemas naturalizados desde la binariedad, sino,

que también las personas que no cumplen con estos imperativos se ven envueltas en un sin número de violencias que legitiman estos discursos, por ello la conceptualización del género va más allá de una funcionalidad descriptiva de los mecanismos culturales, puesto que la misma funciona como eje de análisis (García Granero, 2017, p. 262).

Es posible evidenciar que lenguaje y cuerpo son elementos que se encuentran relacionados intrínsecamente, puesto que el cuerpo es una acumulación hereditaria, una porción de materia que porta límites, fronteras contornos y superficies, enmarcadas en un entorno que se encuentra atravesado por el lenguaje y por ende un discurso. Esta concepción de materialidad en relación con el sexo da parte de un elemento que es válido y que ocupa un espacio, una masa que es tangible y visible. La noción de un cuerpo material da razón a una desnaturalización de un ideal regulador y productor, de una autopoiesis de lo cisheterosexual.

Recalcar que este hecho no solo se regula al momento de concebir un cuerpo, sino es un acto reiterativo y performativo que se sostiene a lo largo de la historia de los sujetos a partir de enunciaciones, acciones y ceremonias que producen efectos materiales, en otras palabras a partir de esta reiteración de la norma es posible dar cuenta de una asunción a la ley simbólica como sostiene Butler (2002) "una especie de "cita" de la ley y así ofrece la oportunidad de vincular la cuestión de la materialización del "sexo" con la reconcepción de la performatividad como una apelación a la cita" (P.36).

La cita como una forma de concebir la identificación a eso que se encuentra materializado en el discurso es una forma de entender la reproducción de saberes e identidades de una matriz muy particular, la matriz cisheterosexual.

Lo Hetero como dispositivo de control

“La tecnología social heteronormativa (ese conjunto de instituciones tanto lingüísticas como médicas o domésticas que producen constantemente cuerpos-hombre y cuerpos mujer) puede caracterizarse como una máquina de producción ontológica que funciona mediante la performativa del sujeto como cuerpo sexuado” (Preciado, 2016, p.14).

La existencia del sujeto por fuera de las concepciones binarias dadas es un desafío, puesto que así como el cuerpo es una materialidad, el deseo también es producido, en tanto la categoría sexual es un ideal regulatorio de los cuerpos, que no únicamente normativiza lo identitario sino también el deseo, ya que, al producir y reproducir desde la binariedad, se encuentra atravesada por relaciones asimétricas de poder, existiendo un sexo ubicado históricamente en un lugar de universalidad, y el otro sexo, ubicado como justamente eso, lo

otro del universal, siendo aquí cuando es posible introducir la cuestión de lo hetero como producto de un régimen político ahistorizado, naturalizado y no cuestionado. La producción de los cuerpos sería implícitamente la producción del deseo, ya que existirían cuerpos que (no) pueden gestar y que da como resultados asimetrías de poder y dominación.

La rejilla de inteligibilidad cultural a través de la cual se naturalizan cuerpos, géneros y deseos [...]. [La matriz heterosexual describe] un modelo discursivo/epistémico hegemónico de inteligibilidad de género, el cual da por sentado que para que los cuerpos sean coherentes y tengan sentido, debe haber un sexo estable expresado mediante un género estable [masculino expresa hombre, femenino expresa mujer) que se define históricamente y por oposición mediante la práctica obligatoria de la heterosexualidad. (Butler, 2007, p. 292)

Las implicaciones que existen entre saber y poder dan cuenta de cómo se configuran estos mecanismos de acciones para poder sostener el discurso. Foucault propone una genealogía del poder dando cuenta la relación que existe entre Dios, Rey y Estado, sitúa que el arte de gobernar ha sido posicionarse en la cúspide de una sociedad que dice que es posible hacer y que no lo es, ubicando que no es la única forma de poder que existe, sino que es posible verlo como una red que no desciende de un lugar particular, sino que es encarnado en diversas relaciones de fuerzas que atraviesan, configuran e instrumentalizan nuestras formas de entender las relaciones y vínculos con el otro, nuestra sexualidad, la educación.

Este entramado posibilita que exista un grupo capaz de posicionarse sobre otro, sin embargo esto no quiere decir que la noción de poder está en relación a un capital que es posible adquirir, sino va mucho más allá, debido a que el poder y la resistencia atraviesa a cada sujeto a partir de un método de control diferente al del soberano, (el gobernante genera un castigo por incumplir la ley) en el cual existe un poder disciplinario que no tiene que ser ejercido ni manifestado continuamente por otro, sino que se instaura desde instituciones encargadas de moldear al individuo de tal manera que exista un mecanismo de control que hace que los propios sujetos constantemente modifiquen su comportamiento con el fin de no ser sancionados.

Este disciplinamiento del cuerpo no es algo tan manifiesto como las formas del ejercicio de poder en otras épocas, sino es un poder que se encuentra dosificado, velado y difuminado dentro de las dinámicas de poder, de las relaciones sociales, existiendo mecanismos de vigilancia que se ubican en una dimensión exterior al sujeto pero al mismo tiempo interior, puesto que esta vigilancia no solo se presenta con la mirada de otro, sino el propio sujeto puede posicionarse en ambos lugares de esta dinámica Verdugo/subordinado.

De esta forma la cuestión de la heteronormatividad no solo lleva a la idea de concebir lo heterosexual como lo canónico, correcto o normal, sino es dar cuenta de cómo existe una matriz de todo vínculo institucional con el otro, que disciplina los cuerpos y reitera constantemente esa ley a partir de una vigilancia instaurada en el propio sujeto de lo correcto e incorrecto. Es dar indicio de una red de relaciones de fuerza que no es posible encarnar en un solo dispositivo del poder sino en un entramado de tecnologías que atraviesan al sujeto formando cuerpos, como sedimentos de prácticas habitadas a lo cisgénero y heterosexual, implicando seres abyectos, seres forcluidos de dicha matriz; es deshumanizar a partir de la no garantía de privilegios que proporciona la matriz a los cuerpos y a su vez el otorgamiento de castigos.

Las formas capilares del poder, es una forma velada del ejercicio de fuerza sobre los cuerpos, responde a la producción recíproca entre saber y poder, que se articula a partir de técnicas minuciosas institucionalizadas.

Foucault (2014) introduce el concepto de instituciones disciplinarias como "una maquinaria de control que ha funcionado como un microscopio de la conducta; las divisiones tenues y analíticas que realizaron han llegado a formar, en torno de los hombres, un aparato de observación, de registro y de encauzamiento de la conducta" (p. 214).

Esta concepción de institución disciplinaria da cuenta de cómo se constituye de manera autopoiética la economía heteronormativa, un ejemplo de ello es el Hospital, siendo ese lugar que inaugura la concepción de los sujetos y los organiza en función de un sistema jerarquizado que toma como eje referencial la genitalidad para su posterior generización de los cuerpos, de esa forma inaugurar las prácticas, relaciones y nociones en relación al cuerpo, siendo una economía simbólica que se instaura en la cría humana a partir de actos performativos del habla.

Otra institución disciplinaria es la escuela, una maquinaria de socialización para las infancias y adolescencias, un espacio clave para el disciplinamiento y militarización de una sexualidad normativa, un mecanismo del poder que tiene lugar en una institución que enseña, norma, disciplina y construye estudiantes a partir de sesgos heterocentros mediante diversos métodos pedagógicos.

La escolaridad es el periodo preciso para reiterar las diferencias de los roles de género, a partir de una construcción simbólica de lo viril como prácticas ritualizadas que dan cuenta de una (des)feminización para introducir a los varoncitos al mundo simbólico del conquistador, generando un rechazo a su vez a lo femenino bajo una lógica heteronormativa donde se constituye el desprecio por lo propio femenino, reconocido y legitimado por sus otros pares masculinos. A su vez esto da indicio de las estructuras de dominación en las que se justifica la

violencia a partir de la premisa de provocación, las cuales el victimario fue provocado e incapaz de controlar sus actos. De igual forma lo femenino es construido a partir de brindar cuidado a un otro, maneras particulares de desear y relacionarse e inclusive posicionarse en el espacio público, construyendo y naturalizando estándares históricamente asignados a la mujer como lo contrario al hombre: fuerte, activo, dominante, proveedor, incapaz de mostrar sentimientos, impenetrable.

La sexualidad de los cuerpos feminizados supone tres aristas, por un lado, el cuerpo femenino como un lugar productor de placer y consumo para el varón; por el otro como un campo de siembra, un cuerpo capaz de reproducir la especie; y por último una imposibilidad de producción y emancipación de los cuerpos masculinizados.

De esta forma estas corporalidades feminizadas bajo una economía simbólica instituyen las prácticas de dominio de una forma naturalizada, producto de una asimilación, por ello que mientras el hombre domina el espacio público, y se posiciona en diferentes lugares de poder, el espacio privado y doméstico históricamente sigue siendo adjudicado para las mujeres, a lo cual existe un universo de producción simbólica al posicionarse en dichos espacios, dando cuenta de cómo desde las infancias han sido institucionalizadas para ocupar esos lugares segmentados desde lo binario, las niñas como una prolongación de las funciones domésticas, y por otro lado los niños dotados de actividades de fuerza.

Periferias del placer

La infancia y adolescencia son periodos inaugurales donde se instauran concepciones con relación al cuerpo y el placer sexual desde lógicas mayormente binarias, por ello entender las dinámicas de placer por fuera de una economía heterocentrada, es comprender las fronteras del binario sexual como una tecnología que domina al cuerpo, que define qué zonas propinan placer y de qué forma se hace uso del cuerpo.

La heteronormatividad como un aparato social de producción, opera a través de la primacía de órganos, generando altas densidades sensitivas en unos y otros para naturalizar lo anatómico, al gestar y producir roles y prácticas sexuales. Entender los significantes entorno a la genitalidad como una arquitectura semántica y política del cuerpo, más no una fuente natural y primaria de placer, es la forma en que se concibe la significación del órgano a merced de prácticas naturalizadas en lo heterosexual, de la misma manera la exclusión de ciertas partes del cuerpo como zonas sexuales, o zonas de una sexualidad normal.

Pensar un órgano como fronterizo de una sexualidad normativa, lleva a reflexionar en torno a como las prácticas anales han sido relacionadas a lo no-heterosexual, y como dicho órgano a pesar de que funciona como un universal centro erógeno, productor de excitación y placer no figura como un punto orgásmico. Existe un sin número de variables al considerar la ley que opera en el ano, una red de relaciones de fuerza y poder, puesto que es un órgano que pone en cuestión la definición y relación que existe actualmente entre sexo y genitalidad.

Ahora bien, a partir de que existe un silenciamiento de la penetración anal, no obstante, esta omisión tiene justamente una función estratégica de limpiar el terreno hetero, nombrándolo y asociándolo a algo sucio y desagradable a lo marica, sin embargo tampoco existe una uniformidad en relación a los lugares que se dan en dicha práctica, el sujeto pasivo de la práctica anal es el objeto del discurso social, en tanto es leído como horrible, perverso, partiendo de una premisa primordial: el ser penetrado es algo indeseable, no placentero, es la abdicación a la virilidad.

Al hablar de un régimen de poder, es partir de la idea foucaultiana de la existencia de discursos y prácticas reiteradas constantemente a manera de cotidianidad de forma capilar, y en diferentes tiempos para crear nociones de realidad. Existen asociaciones imaginarias cotidianas de las prácticas anales a lo homosexual, que se repiten continuamente desde diferentes lugares y momentos, siendo esta una forma estratégica de separar el sexo anal del semblante heterosexual. De acuerdo con Sáez y Carrascosa (2011)

Cuando decimos habitualmente estas expresiones, que te follen, vete a tomar por el culo, jodíopolculo... no somos conscientes de la realidad que estamos creando o de los valores que estamos transmitiendo. Pero ahí están, es el insulto, y, para el que lo recibe, es el miedo a caer bajo la marca, una marca que crea una identidad, ser señalado como «el que hace eso»: le gusta que se la metan, se lo han follado, y su corolario habitual: es maricón (p.8).

De esta forma el lugar que se ocupa en la penetración tiene implicaciones subjetivas discursivas en tanto es un elemento que se presenta constantemente en los cotidianos, a partir del insulto, del chiste. Uno de estos dos lugares (pasivo o activo) se asocia a las relaciones de poder que existe en los binomios: dominador y dominado; Fuerte y débil; amo y esclavo; abusador y abusado; poderoso y sumiso, a razón de un esquema subyacente generizado, el hombre y la mujer.

De igual manera las coordenadas de la masculinidad se ven puestas en cuestión, puesto que el macho se constituye ubicándose en el primer término del binomio, y lo femenino ubicado históricamente en el segundo. Evidenciando las formas en las que es leído ser penetrado si eres un hombre y si eres una mujer, puesto que la penetración y la mujer son construidas

culturalmente, desde una lógica centrada en la genitalidad, en la cual la vulva supone el lugar de la penetrabilidad, siendo una marca del discurso heteronormativo que conlleva la fecundación, procreación docilidad y maternidad. En contraste, lo viril y masculino, es asociado a lo que penetra, al poseedor del cuerpo feminizado, y por ende a no ser penetrado, puesto que la penetración es la feminización del cuerpo, una agresión desmedida a la virilidad.

Por otra parte, el proceso productor de subjetividades muestra cómo la masculinidad no es algo esencial en los cuerpos que portan un pene, ni la feminidad de los cuerpos con vulva. puesto que parecería que la masculinidad se construye a partir de no cometer el acto de ser penetrado. No obstante, cuando una mujer se posiciona desde esa masculinidad sobre la base de la renuncia al ser penetrada, no es leída bajo los mismos tintes de fuerza y dominación, por la marca de género que subyace previamente es ubicada del lado de lo anormal, enfermo, frígido, una masculinidad fallida.

Algo semejante ocurre con el hombre que renuncia a la virilidad, puesto que es leído como un deseo por ser penetrado, equivalente a un deslizamiento de clase, que supone ubicarse dentro del segundo término del binomio, *lo femenino*. La identificación entre homosexualidad y sexo anal está íntimamente relacionada, en tanto se asocia al rol pasivo de la penetración, algo antinatural, un insulto que se reitera constantemente por la traición de lo viril, a diferencia de lo que ocurre con la mujer puesto que, la concepción de "cuerpo femenino" es de consumo masculino, dándose desde un primer momento bajo lógicas patriarcales, a lo cual no se pone en cuestión el placer de la mujer, y se adjudica la impenetrabilidad únicamente a los cishombres y la penetrabilidad no enferma, normal, a los cuerpos nombrados como mujer.

Desde luego esta es una de las razones por las cuales en lo cotidiano nace la pregunta "¿quién es el hombre y quién es la mujer en las relaciones homosexuales?" puesto que existen tres elementos que se ponen en cuestión, el primero que las relaciones no heterosexuales se posicionan como el molde a manera de reducir las relaciones a la rígida economía heterosexual, segundo que el ser penetrado equivale a mujer y penetrador a hombre como se mencionó antes, y por último, a que en las relaciones heterosexuales solo uno es el que penetra y el otro es el que es penetrado, no se penetran entre sí, no existe una posición versátil, en la cual se es penetrado penetrador.

Si bien las prácticas anales han sido posicionadas discursivamente ante el imaginario social a lo homosexual, en ningún momento se deja de lado que lo heterosexual mantiene dichas prácticas, tal es el caso de la pornografía, la cual es una máquina de producción masiva de imaginarios penetrativos, es ese control que llega de manera escópica a ejemplificar como se tiene sexo, como luce un cuerpo e incluso como fantasear, teniendo como eje central todo el

tiempo al ano, denotando la doble moral del *Closet* mientras en el espacio público el ano es algo desagradable en lo privado se fantasea y se lo desea.

Evidentemente la producción misma del placer se da a partir de la regularización de lo anal, en tanto es un lugar que no porta marcas de género, ya que no se delimita en las lógicas de la reproducción, no se ubica en el lado exclusivo de lo femenino ni masculino, de hecho se escapa de la lógica falocéntrica, puesto que, ni siquiera es necesario un pene para que se consolide el sexo anal, puede ser un dedo, una mano, un puño, un pie, un dildo, o cualquier objeto que pueda ser introducido en esta cavidad. Abandona la primacía genital y la dinámica obligatoria de erección/eyaculación, no por el mero hecho de sustitución sino porque el interés se desplaza a otras zonas del cuerpo que dan y reciben placer, al posicionarse como un acto erótico que genera un cuestionamiento a lo que se concibe como "sexo", en vista que los términos sexo y genitalidad están íntimamente ligados bajo estas lógicas de saber/poder, y en esta práctica no está de por medio un órgano legitimado como sexual (genital).

Como consecuencia el culo es ese órgano que desmantela el discurso de lo hetero, en tanto pone de relieve las ficciones esencialistas de que lo masculino es igual a pene y lo femenino igual a vulva, de modo que la política del género se desmitifica al no existir una hormona masculina ni femenina en tanto todas las corporalidades portan y necesitan ambas para su existencia, siendo a partir del culo que se instaura una frontera de lo saludable y lo patológico, de lo normal y lo perverso, de lo masculino y lo femenino, e incluso de lo humano y deshumanizado.

Como se ha señalado anteriormente el ano y las prácticas anales se ubican desde un lugar de resistencia que pone en evidencia el modo vincular cisheterosexual, dando cuenta de una idealidad institucionalizada de las prácticas sexuales con relación a la familia nuclear, con una finalidad reproductiva, y productiva, desde el supuesto de un binario jerárquico de los cuerpos leídos como masculinos y femeninos. Tal como se ejercen las políticas anales en la actualidad, a pesar de que el ano no se ubica del lado de lo femenino o masculino, bajo el dispositivo de sexualidad heterocentrado y machista, el culo produce sujetos hombres si no es penetrado y sujetos mujeres, si es penetrado, y en caso de no alinearse a estos esquemas existe una noción de anormalidad en estos sujetos.

Lo forcluido de la matriz

Situar la performatividad como una modalidad de poder, es dar cuenta de un entramado discursivo que apenas es legible, una reiteración constante que aparenta una supuesta

voluntariedad del sujeto partiendo de una ahistoricidad del discurso. De esta manera el poder discursivo crea una realidad a partir del nombrar, se concibe el sexo como un imperativo que materializa al cuerpo, de una manera inestable, en tanto esta verdad sexuada es ficcional, requiere de una producción regularizadora que se da a partir de la identificación generizada (masculino y femenino) instituyendo a su vez en un exterior aquellos cuerpos que amenazan la significación.

De este modo existen términos políticos que establecen identidades coherentes y seguras, no obstante, las periferias de la materialidad interpelan la performatividad discursiva, evidenciando la imposibilidad, pues algo de la identidad siempre se escapa y está destinada al fracaso. En tal sentido la constitución identitaria requiere justamente aquello que rechaza para su existencia, pues a partir de la diferencia existe la identificación.

Es por ello que las identidades y corporalidades sexogenéricas que no se ajustan a la norma dan indicios de una desnaturalización y desmitificación de las concepciones tradicionales del sexo, que constituyen de alguna manera la expulsión del privilegio cis-heterosexual, operando desde la segregación y jerarquización que garantizan las relaciones y los efectos de las dinámicas de dominación, posicionando un tipo de identidad y corporalidad en una expansión de las fuerzas de producción y la otra no.

A pesar de que la heteronorma muestra estos cuerpos forcluidos como algo que es innombrable, inconcebible e invivable, en ningún momento se deja de hablar de estas corporalidades, por el contrario, es lo que posibilita que se hable más, solo que, desde otro modo, son los lugares donde se está autorizado a hablar de “*eso*”, desde lugares de saber, desde lugares de poder que posibilitan una verdad aparente. En este punto surgen interrogantes en torno a un mundo simbólico que forcluye, y de qué manera no se psicosea aquello que ha sido silenciado de la influencia de significación política.

De esta manera el ubicar la noción psicoanalítica lacaniana de lo real como aquello no simbolizable, lo excluido de simbolización cobra forma a partir de la dificultad existente en torno a los límites de lo que se simboliza y no, pues la estrategia de lo no simbolizable es a su vez una forma de abyección social. La ley simbólica es la productora y normalizadora de los posicionamientos sexuales inteligibles y por ende la productora de corporalidades culturalmente abyectas.

Por ello el discurso constituye un espectáculo público que delimita la existencia práctica que desafía el poder, y que implicará un castigo de alguna forma, es el aprender que existe un camino correcto y uno que implica sufrimiento. Articular de esta manera constructos como lo humano y lo deshumanizado, entendiendo que lo humano es un dispositivo que se ha

enmarcado dentro de los márgenes heterocentros raciales, que desprende de él relaciones de poder al margen del derecho civil, ejemplos de ello son los ahorcamientos, fusilamientos, flagelaciones públicas, prácticas de tortura y asesinatos que ocurren en la actualidad en países como Irán, Afganistán, Arabia Saudita, Brunéi, Nigeria y demás países y estados que legitiman este discurso. Con lo cual se exhibe una forma del poder que no se queda en la agresión verbal, ni la falta de oportunidades, sino es una tecnología que decide sobre la vida, que ha cobrado vidas y sigue cobrándose a partir de diversos mecanismos.

CAPÍTULO II

Lo Trans como una Epistemología del Cuerpo

Soy un puerto de inserción de C19H28O2. Soy al mismo tiempo una terminal de uno de los aparatos de control del poder estatal y un punto de fuga por el que se escapa la @voluntad de control del sistema. Soy la molécula y el Estado, soy la rata de laboratorio y el sujeto científico que lleva a cabo la investigación, soy el detritus de una operación química y la materia prima a partir de la cual se elabora una nueva especie en la línea, siempre aleatoria, de la evolución de la vida. Soy T (Preciado, p. 2008. p. 115)

Al hablar de lo trans en muchas ocasiones existe una dificultad en torno a la forma de describir, nombrar o referirse a lo que se concibe epistemológicamente como lo *trans*. Es posible encontrar glosarios que en alguna medida definen perspectivas del concepto de una manera organizada y clara, no obstante, estas formas de determinar cuentan con una limitante, pues existe una amplitud de identidades que se ven difuminadas al momento de concebir una homogeneidad.

La etimología de “*Trans*” viene de una preposición latina que significa algo que “*atraviesa*”, “*sobrepasa*” o que va “*más allá de*”. Entender lo trans por fuera del binario sexual, en ocasiones es algo que se complejiza puesto que lo trans no es la oposición de lo cisgénero (persona que su identidad de género y sexo biológico son el mismo), va más allá de una autopercepción, si bien es posible realizar un análisis de las diferentes formas de ser percibidas y tratadas en relación a una jerarquización de prácticas corporales, cuerpos intervenidos, o humanizados por fuera de un régimen sexual binario, las personas trans y cis, no se pueden reducir a un esencialismo de oposición.²

Ser trans implica adentrarse en una economía sexual que interviene, produce y forcluye cuerpos sexuados, ser trans también implica ubicarse en un lugar frente a un discurso capitalista, un cuerpo que es encarnado por la producción estética, farmacológica de las economías contemporáneas de lo que se considera normal, deseable y humano. Ser trans va

² Es importante aclarar una cuestión terminológica en relación a lo trans, pues es un término que funciona para englobar a las experiencias de vida por fuera de la cisonorma, como lo son las transexuales, transgénero, travesti, esta no es un mero sinónimo de transexualidad, pues los orígenes de lo trans no surgen en un espacio de patologización o medicalización, sino desde una reivindicación política del paradigma transexual.

más allá de una identidad que se tiene acceso con recursos económicos, diagnósticos médicos, cirugías plásticas, e identidades jurídicas.

Ser trans es dar cuenta de los efectos sociales identitarios y emocionales que trae consigo un discurso, la experiencia trans es más compleja que su materialidad cambiante, son experiencias que implican todas las dimensiones del ser sujeto, son luchas de cómo se puede llegar a conquistar un cuerpo, una identidad, un espacio que se encuentra atravesado por un binario de segmentación jerárquica que acarrea desigualdad, exclusión y violencia.

Un Recorrido por la locura e ilegalidad travesti

“La historia, el pasado, es una de las maneras de suceder más estrechamente relacionadas con el lenguaje debido a la palabra escrita, ya que es su única forma de ser, de permanecer, una vez vivenciada” (Azcona Pérez, 2022, p. 8)

Desarrollar una cronología de las formas de resistencia travesti, es una manera de aproximación al trabajo histórico político de las corporalidades “*obscenas*” que han resistido y continúan resistiendo ante un discurso absolutamente lesivo. Es ubicar de qué manera el activismo travesti ha generado un cambio social dentro de diferentes luchas hasta constituirse como una epistemología del cuerpo. En el siguiente apartado se hará una revisión conceptual sobre las diferentes nomenclaturas que ha adquirido el concepto de lo trans a través del tiempo.

La Locura Transexual

A finales de los siglos XIX y XX existe una instrumentalización de las ciencias medicalizadas, para volver el travestismo un objeto de estudio y producción de saberes y verdades en relación con la sexualidad. Consigo esta tecnología productora de realidad construye conceptos como invertido sexual, para nombrar a prácticas no normativas de la sexualidad asociadas al término aglutinador “homosexual” a finales del siglo XIX.

El término travestismo como fenómeno independiente se instaura en el siglo XX por el sexólogo alemán Magnus Hirschfeld (1910), como una alteración psicológica en la que se mezclaban elementos del otro sexo. Este estudio se da tras las teorizaciones de las diferencias sexuales entre hombres y mujeres para el estudio del sujeto que hoy en día se nombra intersexual desde las ciencias médicas. Hirschfeld hace una investigación de los estadios sexuales intermedios en razón de las corporalidades hombre y mujer que tienen rasgos del “*otro sexo*” en mayor o menor medida. A lo cual se acuñan términos como hermafroditismo, androginia, travestismo, puesto que, desarrolla un sistema de clasificación de variedades

sexuales partiendo de tipologías en medida de la gravedad diferencial, en relación con cuatro grupos: genital, somática, psíquica y psicosexual.

Disciplinas como el psicoanálisis, el concepto de travestismo llega entre 1920 a 1950. Freud en 1911 se ocupa abordar por primera vez desde el psicoanálisis el deseo de transicionar “*al otro sexo*”, Partiendo del caso de un juez alemán (Schreber) que escribe sus memorias relatando detalladamente su delirio.

En 1931 se realiza en Alemania la primera cirugía a Lili Elbe por Magnus Hirschfeld, (Historia conocida por la adaptación cinematográfica: *La chica danesa*).

En la década de los XX, el sexólogo y endocrinólogo Harry Benjamin (1948) es el que introduce por primera vez la concepción de transexualismo, revolucionando la medicina de la época, puesto que, fue el que llevó a cabo los primeros tratamientos endocrinológicos y de cirugía genital para las personas intersexuales y transexuales junto a Magnus Hirschfeld. De igual manera se hace una diferenciación por primera vez en la medicina de la concepción de sexo como el cuerpo biológico y el género como ente social.

El travestismo, la Transexualidad y la Homosexualidad son ubicadas como criterios diagnósticos en el primer Manual Diagnóstico y Estadístico de las enfermedades mentales (DSM) en el año 1952.

En 1966 Harry Benjamin publica su libro “*the transsexual phenomenon*”, el cual plantea los primeros desarrollos teóricos que sostienen la identidad de género como un fenómeno que no puede ser modificado, siendo necesario un tratamiento médico para que la persona trans empiece una transición a la “*normalidad*”. Años más tarde se crea Harry Benjamin International Gender Dysphoria Association, donde se han desarrollado múltiples investigaciones en el tratamiento de los sujetos transexuales.

En el caso de la homosexualidad, travestismo y transexualidad eran vistas como desviaciones sexuales que debían ser tratadas como enfermedad en centro psiquiátricos, en lugar de centros de detención gubernamentales a partir de la noción de Krafft-Ebing. De esta forma estos tres elementos también eran visto como una enfermedad progresiva, siendo la travesti un grado más grave de la psicopatía sexual que la transexual.

En la actualidad continúa la noción de patologización desde estos manuales a las identidades trans, evolucionando la terminología, no obstante, el mensaje de incongruencia de cuerpo e identidad se sigue manteniendo.

Pistolas y tacones.

A pesar de no existir extensa información en torno a periodos previos al siglo XX y XXI de lo trans, es posible identificar ciertos elementos culturales que se dan como identificaciones para sujetos que se podrían concebir desde el termino travestismo, puesto que en diferentes épocas lo trans ha tomado forma en diferentes nomenclaturas como: invertido, homosexual, gay, maricón, travesti, transexual, etc.³

La Sodomía.

A finales de la Edad antigua, la Edad Media y parte de la moderna existe un término aglutinador utilizados para las desviaciones sexuales llamado *Sodomía*, dicho término hace referencia a la ciudad antigua llamada Sodoma, la cual según el relato bíblico fue destruida por su herejía. Las prácticas que se daban en esta ciudad daban cuenta de una sexualidad antinatural que no servía para la reproducción, puesto que el sujeto sodomita era aquel que cometía actos sexuales, más no era una personalidad. Dando cuenta de que las persecuciones que se daban a los sodomitas no se regían únicamente por el gusto de un hombre a otro, sino por el cuestionamiento implícito al poder heteronormativo de la época, puesto que era de igual manera castigado de sodomía a los hombres que mostraban indicios de feminidad, o un rol pasivo.

En la antigua Grecia el sexo anal era una práctica no punible, sin embargo, jugaba bajo una lógica particular, puesto que existían una serie de convencionalidades y limitantes en torno a dicho acto, el esquema de polaridad entre dominado y dominante estaba muy arraigado en el erotismo griego. Las prácticas sexuales se daban entre hombres maduros hacia jóvenes, puesto que estaba mal visto que hombres maduros portaran pasividad o feminidad. El sexo anal de la época iba en torno a una etapa de la adolescencia, en la cual esa pasividad y feminidad que mostraba el joven mutaba tras ser iniciado en el mundo adulto al adoptar un papel activo experimentado en la práctica sexual, un pasaje de la pasividad a la actividad. Por otro lado, el individuo que mostraba feminidad o pasividad en la adultez era un vicio capital, poco importaba la existencia de homofilia. El estado romano era muy claro con sus normativas de género para las diferentes corporalidades, siendo este uno de los primeros indicios de la

³ Las categorizaciones occidentales actuales no son las únicas representantes trans existentes. En otras culturas han existido y resistido otras identidades que corresponden a lo que llamamos transexuales desde estos territorios, donde los cuerpos trans no son considerados problemáticos necesariamente. Entre ellas se pueden ubicar: Las Traviesas de Colombia, las muxes zapotecas de lo que es actualmente México, las hijras de la India, las two-spirits nativos americanos, o las kathoeyes tai-landesas, entre otras.

normativa cisgénero, puesto que el criterio de sexualidad no se organizaba en la orientación sexual, sino en el valor de la masculinidad, poder, y posicionamiento activo.

El criterio de Sodomía funcionaba como una vigilancia de la posición del individuo en la época, puesto que no se debían dar deslizamientos de sexo, de clase, de raza.

Durante los siglos XVII y XVIII existe evidencia de normativas en torno a la vestimenta en los asentamientos de lo que hoy en día se conoce como Estados Unidos, un ejemplo de ello es la colonia de Massachusetts, puesto que esta fue la primera en aprobar una ley en contra del travestismo. Sin embargo, existía una fuerte represión en torno a la vestimenta en el periodo colonial, como por ejemplo disfrazarse en público o llevar ropa de un rango social distinto al propio, tal como una persona negra no podía vestir cómo vestían los blancos, o las personas blancas no podían vestir como los indios (Stryker S. 2017, p.40).

Según la historiadora y profesora en género Susan Stryker (2017) citando al historiador John D'Emilio la aparición de comunidades gays y lesbianas modernas se dio a partir del siglo XIX por la transición de la colonia a ciudades industriales, en tanto en la ruralidad existía un fuerte apego a la religiosidad y lazos muy íntimos con los sujetos de la colonia, al cambiar de paradigma, la economía industrial posibilitó muchos puestos de trabajo que permitían a los hombres solteros independizarse, de esta forma vivir hasta cierto punto en el anonimato, posibilitando las circunstancias idílicas para la configuración de prácticas e identidades que se alejaban de la norma en el espacio privado. Con las nuevas tecnologías como la luminaria eléctrica en hogares y las calles, se vio favorecida la socialización nocturna.

De la misma manera, el cambio que se dio a partir del movimiento feminista en relación al evidenciar la urgencia de las condiciones precarias de vida de la mujer, (participación política, parlamentaria, educativa, ciudadana, e independencia económica). dio parte a un mayor número de posibilidades de ser mujer en comparación con la colonial, un elemento significativo de la segunda ola del feminismo fue la vestimenta de la mujer, en aquella época una mujer debía portar prendas muy específicas, y opuestas a las del hombre, en caso de que una mujer no se ubicara dentro de estas normas de vestimenta era sancionada, a partir de esta reivindicación de la moda equivalente al travestismo, fue posible cierta desnaturalización de los códigos de género.

Durante este periodo es importante recalcar que el deseo homosexual y la identidad y expresión de género se concebían como elementos aglutinados en un solo término, "*Invertidos*". En la cual se identificaba al hombre homosexual por portar actitudes femeninas, no únicamente por el deseo por otros hombres.

A partir del siglo XX es posible ubicar un recorrido histórico del activismo trans, siendo este uno de los momentos más representativos en la lucha transexual y travesti. En siglos anteriores la información es menor en torno a las rebeliones ante la persecución, tortura y represión de la época. La delimitación de terminologías que den cuenta de lo trans se constituye a partir de este periodo. Evidenciando el papel fundamental de la representación y enunciación para la existencia del cuerpo travesti.

Christine Jorgensen, (1952).

Tras la segunda Guerra mundial, el 1 de diciembre de 1952, Christine Jorgensen llega de Copenhague a los Estados Unidos tras realizarse una cirugía de transformación genital, siendo este evento un momento mediático para la época, en tanto la cirugía de reasignación sexual había sido prohibida en los Estados Unidos en 1949. Jorgensen al acabar el instituto fue reclutada al servicio militar durante un año. La notoriedad y fascinación mediática de 1953, se daba por varias cuestiones: En primer lugar es importante resaltar que era la presentación de una joven provista de belleza y decoro, tras el avance de la tecnología médica, y sobre todo era un factor influyente el foco social que había sobre el género en la época, puesto que las mujeres después de haber trabajado durante la guerra, debían volver a sus casas a dedicarse a los papeles domésticos. A lo cual, las cuestiones transgénero eran un referente de los debates en torno a la esencia del hombre y de la mujer.

La prensa de la época expresó la noticia haciendo referencia constante a que Jorgensen era excombatiente en la segunda guerra mundial, por esta razón había una insinuación repetida de que el trauma de la guerra la había convertido en una hermosa mujer rubia. La fama de Jorgensen conllevó un mayor conocimiento en torno a las cuestiones del travestismo, puesto que, existía una confusión al momento de nombrar lo que estaba ocurriendo. En un primer momento fue anunciada como hermafrodita, mencionando que existía un trastorno físico, no obstante, a partir de los estudios previos de Hirschfeld fue nombrada como travesti. De forma simultánea Harry Benjamin empezó a difundir el término Transexual.

Figura 1 Ex soldado americano se vuelve una rubia hermosa



Nota. White, B. (1952) Ex GI becomes blonde beauty. *daily news*.

A pesar de lo mediático que fue la aparición de Christine Jorgensen, y el referente en el que se convirtió para muchas personas trans, en los años cincuenta y sesenta en los Estados Unidos, existía un alto nivel de discriminación y violencia a la población travesti y transexual. Se crearon redes informales de autodefensa, posicionándose desde la rebeldía ante la violencia policial de la época, las travestis tenían que sobrevivir a una sociedad que las reubicaba, encarcelaba, violaba, e inclusive mataba. Las travestis estaban relegadas a la marginalidad de la vida nocturna como trabajadoras sexuales, siendo obligadas a depender de la prostitución como única fuente de ingreso económico, ya que el nivel de marginación social en la época era tal que no podían comer en cualquier restaurante, peor ubicarse en plazas de trabajo reguladas.

El travestismo era un acto ilegal, era normalizado que los jóvenes adolescentes al mostrar ciertos rasgos de “*anormalidad sexual*” sean echados de sus hogares por sus padres. De la misma manera existía una regularidad de las redadas policiales a los bares, restaurantes y cafeterías que frecuentaban las travestís. Salir a las calles siendo travesti y trabajadora sexual era el riesgo de acabar arrestada, violada o inclusive asesinada por la policía o algún cliente. Sin embargo, había lugares donde la población trans era mayor, existiendo una mayor sensación de comunidad, a lo cual desde ciudades más pequeñas, las personas maricas que eran echadas de sus hogares deciden migrar con la ilusión de una vida mejor a ciudades como: Los Ángeles, Nueva York, Nueva Orleans y San Francisco. Existía una aglomeración de población trans, lo cual tuvo repercusiones “favorables” a partir de los lugares de tolerancia por las noches, que en ocasiones existía una asociación con los policías, cobraban una cuota para no violentar ese territorio. Estos barrios se volvían marginales por la “ausencia” policial y presencia de las travestis y trabajadoras sexuales.

Las Revueltas de Compton`s, 1966.

Tenderloin era un barrio de la ciudad de San Francisco considerado el *Ghetto gay* por contar con varios bares, clubs y hoteles que alojaban personas travestis, transexuales, homosexuales y trabajadoras sexuales. Tenderloin era un área de tolerancia por las noches, la policía hacía redadas usualmente, no existía un motivo particular para ser objeto de detención y de violencia. No era un barrio seguro para la población, pero era un lugar menos violento que el resto de la ciudad.

La llegada de Harry Benjamin a la ciudad de San Francisco durante la década de los 50´s albergaba nuevas ilusiones y oportunidades a la comunidad trans, puesto que, al abrir su oficina en el verano, él se encargó de proporcionar estrógenos a la comunidad trans. Benjamin en este periodo distingue dos tipos de travestis en los clubs, “*las reales*” y “*las imitadoras*”, lo cual posibilitó acuñar el término de transexualismo.

En agosto de 1966 a partir del trabajo de archivo de Susan Stryker (2017), fue posible ubicar una revolución que fue olvidada y diluida de las luchas del movimiento LGBTIQ+ durante mucho tiempo, la revuelta de la cafetería Compton`s en el barrio Tenderloin de San Francisco. A pesar de que en esta revuelta la mayoría que pusieron el cuerpo frente a la violencia policial eran queens, la lucha era también de las demás personas de la calle, era una lucha antiracista, antihomofoba, en contra del clasismo, en tanto este tipo de violencia no solo se propinaba a las travestis de Tenderloin.

La dirección del restaurante estaba molesta por un ruidoso grupo de jóvenes queens que llevaban allí mucho tiempo sin gastar demasiado dinero, así que llamó a la policía para que los echara, como llevaban haciendo cada vez con más frecuencia durante todo el verano. Un agente hosco, acostumbrado a maltratar a la clientela del Compton's con total impunidad, agarró por el brazo a una de las queens e intentó sacarla por la fuerza. Sin que nadie lo esperara, ella le tiró el café a la cara y la multitud estalló. Platos, bandejas, tazas y cubiertos volaron por los aires ante la mirada atónita de los policías, que salieron corriendo y pidieron refuerzos. Los clientes del Compton's volcaron las mesas y destrozaron el ventanal antes de salir del restaurante e inundar las calles. Llegaron los furgones policiales y la pelea callejera se extendió por los alrededores del Compton's, en torno a la esquina de Turk con Taylor. Las drag-queens usaban sus pesados bolsos y los tacones de aguja de sus zapatos para golpear a los policías. Un coche de la policía acabó destrozado y un puesto de periódicos fue reducido a cenizas. (Stryker, 2017, p.126)

La repercusión posterior a nivel local fue mínima puesto que ninguno de los diarios de la época cubrió la noticia, asimismo, la policía consideró la revuelta como un delito menor, por lo que no existió un registro policial, complejizando el ubicar una fecha exacta de la revuelta.

Figura 2 Cafetería Compton's ubicada en Turk and Taylor, 1960s.



Nota. fotografía tomada por Clay Geerdes, 1970

En el mismo año previo a la revuelta, Benjamin publica su investigación "The transsexual Phenomenon", el cual postula la necesidad de brindar un tratamiento a la población

trans a partir de cambios corporales, puesto que su identidad de género no es posible modificar. Generando un cuestionamiento al dictamen legal estadounidense de 1949, en el cual se ilegaliza las cirugías genitales tanto para la paciente como para los médicos que la practiquen. Hasta este punto Estados Unidos estaba retrasado en el abordaje a personas transgénero en comparación con el personal médico europeo, puesto que en Europa se llevaban usando hormonas y la cirugía por más de cincuenta años a partir del trabajo de Magnus Hirschfeld (colega de Benjamin).

Hasta la época, Estados Unidos llevaba prácticas de tortura normalizada, y legalizada a manera terapéutica para poblaciones LGBT, y no sostenían este tipo de abordajes para no contribuir a la fantasía de cambiar de sexo a personas “*trastornadas*”, y de esta forma no favorecer “*prácticas sexuales perversas*”.

Algo semejante ocurre con Tenderloin en aquella época, puesto que en el barrio se venían dando movilizaciones vecinales por los desalojos de los barrios aledaños para los proyectos de modernización de la ciudad. Lo cual gestó Vanguard, una organización de, por y para las personas de la calle, ofreciendo un ambiente de compañerismo y apoyo, para las personas negras y de la comunidad trans. En el verano de la revuelta existían tensiones por parte de la cafetería y la clientela, en razón de los malos tratos que se venían dando. En Julio Vanguard se asocia con la iglesia del sector, para armar una protesta por el trato que recibía la clientela.

Los diferentes procesos de transformación en el contexto estadounidense por los diversos movimientos sociales de la época, (feminismos, el movimiento hippie, la liberación gay, movimiento antirracista, así como demás grupos sociales oprimidos) junto a la creación de Vanguard, y la repentina disponibilidad por parte del discurso medicalizado de lo trans dieron parte a la revuelta de Compton's.

Esta revuelta generó condiciones idóneas posteriormente para avances políticos, sociales y económicas, a pesar de que en un primer momento no soluciono los enfrentamientos que se daban en Tenderloin a diario, no obstante, a gran escala esta revuelta posibilitó una relación distinta hacia la ciudadanía transgénero de San Francisco , puesto que se empieza a reconocer sus necesidades, y en 1968, se crea la National Transsexual Counseling Unit (NTCU) , la primera organización que apoya y defiende a las personas trans en el mundo.

La Cultura Ballroom.

Del otro lado del país, se estaba gestando otro importante hito, el foco de activismo trans empezaba a tomar forma en la ciudad de Nueva York a partir de la resistencia de la cultura Ballroom. Las Ballrooms eran espectáculos de carácter lúdico donde algunos miembros de la comunidad competían en la pasarela demostrando belleza, talento, y creatividad al bailar para ganar un premio.

Esta Subcultura nace entre la década de los 20's y 30's, sin embargo, se consolida en los 60 's tras dejar de ejercer criterios racistas al momento de que los participantes compitan, y de esta forma personas negras y latinas podían formar parte. A pesar de estas evoluciones continuaban existiendo criterios racistas al momento de evaluar, dado que las queens negras y latinas no tenían muchas probabilidades de ganar teniendo en cuenta los estándares de belleza blanqueados.

Las ballrooms con mayor trascendencia fueron las organizadas por personas negras y latinas años posteriores, puesto que estas eran espacios que evaden todos los prejuicios de la cultura dominante blanca heteronormada estadounidense, posibilitando la ilusión y posibilidad de ser una estrella, de tener algún reconocimiento. Las Ball contaba con unos jueces, audiencia y participantes, existían varias categorías en las cuales se tenía que conseguir un puntaje de 10 para poder continuar a la *fight (lucha)*, sino era *cut off (descalificación)* de la categoría. Tras la lucha se buscaba la puntuación más alta en busca del *ring* para ser la mejor que queda en pie.

De esta manera el *voguing* como baile que nace del barrio de Harlem en New York en la década de los 60 's. Es una danza que no únicamente tenía una finalidad de expresión artística, sino que daba cuenta de la lucha y politización en contra de la violencia que se resistía en la época a través del cuerpo. Esta danza a su vez creaba un sentido de comunidad, gestando así espacios libres de violencia, en los cuales sus integrantes podían sentir la libertad de poder expresarse ser quienes eran por fuera de la normativa heterosexual racista y de clase tan marcada en la época. El voguing nace en una discoteca donde Paris Dupree, una artista drag al bailar decide tomar una revista de *Vogue* y empieza a imitar a las modelos. De esta manera estas poses se convierten un desafío, un duelo de poses, en la cual la más bonita, creativa e imponente tendrá la victoria. En un primer momento se llamó *Pose*, pero más adelante será nombrado como *Voguing* en referencia a la revista *Vogue*.

A partir de la cultura Ballroom y la escena del vogue se desarrollan las *Houses*, simulando e imitando los modelos tradicionales de familia, a pesar de que en la pista de baile se volvían rivales. Estos lazos eran inquebrantables, eran creados por figuras parentales *Mother*

y *Father* que brindaban hospitalidad a estas infancias y adolescencias que eran echadas de sus hogares. Tanto la mother como el father (si lo había) tomaban el rol de brindar cuidados y cariño a sus hijos, motivándolos a trabajar y estudiar. La particularidad de las houses en comparación con otro tipo de refugios era la preparación que reciben los jóvenes para competir en la escena ballroom. Las houses eran espacios de liberación y apoderamiento del cuerpo y voz marica, permitiendo integrarse al mundo a partir de la danza o bien ayudando algún otro integrante de la house (*brothers* y *sisters*) a prepararse.

Stonewall Inn. (1969).

Destaca como un hito que marca la revolución LGBTIQ+ a nivel mundial, si bien es un ejemplo significativo, no de un hecho único y aislado, a razón de una década de activismo en respuesta a la opresión, violencia y abusos que se suscitaban en la época.

El disturbio neoyorquino se dio en Greenwich Village, un barrio tan empobrecido y marginalizado como Tenderloin en San Francisco. El Stonewall Inn era un bar pequeño controlado por la mafia a la cual acudía una clientela diversa. Este bar era interpelado constantemente por el poder policial que demandaba sobornos de manera rutinaria, puesto que, en aquella época era ilegal que las personas travestis y gays sean atendidas en bares, siendo la mafia quien podía costear los mencionados abusos.

Una madrugada del 28 de Junio de 1969, las patrullas se detenían en el bar de manera rutinaria para apresar, violentar, y ejercer el poder judicial sobre las personas consumidoras.

Stryker (2017) relata que, al momento de arrestar a las personas del bar, sacándolos y metiéndolos a la patrulla, muchas personas entre la multitud empezaron a lanzar monedas, haciendo referencia a los sobornos (mordidas) que recibía la policía. Según los relatos de los testigos que menciona la autora, la persona que empezó la revuelta es muy diversa, unos dicen que fue un hombre trans, un hombre gay, una mujer trans, no obstante, la respuesta era la misma, un nivel de enfurecimiento al ver que sus hermanas estaban siendo violentadas y apresadas injustamente como estaban acostumbrados, puesto que las acciones policiales eran mayormente dirigidas a las corporalidades menos normativas, gente de color, travestis, pobres.

Una multitud de pronto empezó a arrojar botellas, piedras y demás objetos a los policías, lo cual en represalia se desató una ola de mayor violencia por parte de los funcionarios, agarrando a golpes a las personas concentradas, a lo cual la multitud del barrio y visitantes empezaron a unirse a la revuelta tras años de violencia policial contenida, al punto de congregarse a más de dos mil personas, a lo cual la policía tuvo que entrar al bar para solicitar refuerzos.

Mientras tanto en el exterior se arrancaban parquímetros para derribar la puerta y sacarlos. Al llegar los refuerzos seguían siendo mayor el número de protestantes, continuando el altercado hasta el amanecer.

En la siguiente noche miles de personas se congregan fuera del Stonewall Inn como protesta, al llegar la policía se desató una pelea callejera con mayor violencia que la noche anterior, contando los días siguientes hasta la progresiva finalización de la protesta, para lo cual ya existía una acción política para los miles de maricas que habían puesto el cuerpo para posicionarse en ese territorio.

Figura 3: El Stonewall Inn el 2 de julio de 1969



Nota. : *El Stonewall Inn el 2 de julio de 1969, a cinco días de la redada entre clientes y la policía. Se convirtió en un monumento nacional en 2016. Fotografía tomada por Larry Morris, publicada en el New York Times el 16 de junio de 2019.*

Posterior a los Disturbios se crearon colectivos en el barrio de Greenwich Village que se extendieron rápidamente por las diferentes redes de activismo y de la academia, no obstante esa celeridad fue la que constituyó las divisiones en el movimiento, pues, la revuelta y sus principales actores en las revueltas eran personas marginadas, trans, racializadas, trabajadoras sexuales, pero el control de los movimientos de estos grupos iba en torno a hombres blancos, que hacían una marcada separación por la clase social, por la etnia e identidad de género.

De esta manera las personas trans y demás colectivos marginalizados fueron excluidos por parte del movimiento que empezaba a surgir a partir de las manifestaciones en las cuales

eran protagonistas, siendo otra vez olvidadas y borradas de la historia como ocurrió con Compton's en San Francisco.

70's: Rupturas políticas

En 1970 se crea el colectivo Street Transvestite Action Revolutionaries STAR, fundado por Sylvia Rivera y otra protagonista en las revueltas Martha P. Johnson. Esta organización tenía como objetivo principal funcionar como una casa hogar para personas de la calle, brindándoles comida, ropa y un lugar en el que pudieran vivir, y no terminar en la cárcel, o siendo violentadas en las calles. Siendo esta una versión politizada de las Houses por las personas negras y latinas queer en la cultura Ballroom, en la cual existían “Mothers” que se encargan de brindar un techo para los jóvenes LGTB que eran echados de sus hogares.

Rivera y Johnson lograron no solo crear un albergue sino un espacio en el cual podían terminar sus estudios, teniendo en cuenta que muchas de las personas no habían logrado culminar la escuela por el abandono, discriminación y acoso por parte de sus familias y contextos al dar indicios de una sexualidad no normativa. Con el tiempo este espacio se convirtió en un lugar de activismo, posicionándose en el espacio público, demandando una mejor calidad de vida.

En los 70's era evidente una transformación gracias a las luchas sociales de la década pasada, era evidente demarcación de los códigos de género: las mujeres llevaban pantalones en público, el hombre podía llevar cabello largo, cada vez era más común la ropa unisex, a pesar de limitantes existentes en torno al género, puesto que la mujer tenía una menor rigidez al adoptar prendas del otro género en comparación con el hombre.

A partir de la era del “sexo, drogas y rock and roll”, se adoptó una estética transgenerizada, pasando a estar la moda para el público alternativo. Pese a esto, la situación que vivencian las personas trans se veía en retroceso, ya que la opresión social y violencia institucionalizada no cesaba, al contrario, se consolidaba más a pesar de los logros alcanzados.

A principio de los 70's en San Francisco, miembros conservadores del departamento de policía se encargan de destruir la National Transsexual Counseling Unit (NTCU) a partir de una batida antidroga en la cual uno de los policías venía simulando una relación sexo romántica con una de las orientadoras, solicitándole que le comprara cocaína para ir a ver. Cuando en la instalación había cocaína, la policía irrumpe realizando arrestos y colocando mayor cantidad de narcóticos en la infraestructura.

En 1973 la cultura gay masculina sustituye el estilo hippie y el femenino chic por la representación cowboy, dando parte a una masculinidad más rígida y fuerte, dando mayor

protagonismo a actitudes más heteronormativas, así como un desanudamiento radical de la comunidad transgénero que se venía dando progresivamente desde la década pasada, lo que suscitó una oleada de violencia por parte del colectivo gay masculino hacia las corporalidades femeninas del colectivo.

En los años que transcurrían entre la década de los 60's 70's es cuando la transexualidad se muestra con mayor fascinación ante las ciencias médicas, se intensifican las investigaciones en torno al sexo, desarrollando programas universitarios que utilizaban a las personas trans como objeto de estudio. Estos programas de investigación científica con la finalidad de "reestabilizar" el sistema sexo genérico daban cuenta de un contenido conservador para mantener las estructuras tradicionales en las que se configuraba la binariedad de género, a lo cual poco importaban los deseos que presentaban los objetos de estudio (los sujetos trans), sino era la confirmación de hipótesis preconcebidas que pudieran legitimar el discurso de una sexualidad normativa.

Tras la lucha de Stonewall el colectivo gay, tuvo mayor representatividad en diversos espacios, a lo cual años más tarde logra eliminar el criterio diagnóstico de homosexualidad del DSM II en 1973. La comunidad trans al verse cada vez más excluida dentro del activismo lgbtiq, se resquebrajan ciertas alianzas políticas por la comunidad gay blanca.

Tras la segunda Ola de activismos feministas se evidencia una mayor hostilidad hacia las mujeres transexuales, en tanto era notoria una filosofía blanqueada biologicista y heteronormativa, orientada a la clase media. En un primer momento los hombres trans y lesbianas butch, también fueron rechazados dentro del colectivo lésbico feminista puesto que era considerados como una "patética" representación de la noción del macho heteropatriarcal que iba en contra de los estereotipos de género que intentaban derribar.

Existía un discurso muy marcado de corrientes políticas progresistas que sostenían que las personas trans era sujetos engañados por el sistema patriarcal, puesto que se replicaban las dinámicas de violencia que oprimían a las mujeres cis, e inclusive era otra forma de violencia y opresión por parte de los hombres hacia las mujeres. De la misma forma consideraban que el travestismo era una forma de mofarse de las mujeres cis. De esta forma en 1972 y 1973 en San Francisco se dieron rupturas por parte de las identidades trans con las lésbicas, puesto que llevaban pancartas con frases como: "Fuera las pollas" o movimientos *Anti-Drag*, que prohibieron la participación de personas transgénero en los desfiles del orgullo. Mientras tanto en el orgullo de la ciudad de New York en 1973, Sylvia Rivera, fundadora de Star se sube a una tarima realizando una crítica al blanqueamiento cisgénero que tenían los movimientos gays y feministas de la época. diciendo:

¿Alguna vez fueron golpeados, violados y encarcelados? Ahora piensen en eso. Fueron golpeados y violados, después de haber tenido que gastar mucho de su dinero en la cárcel, logran tener su propia casa, e intentan tener su cambio de sexo.

Las mujeres han intentado luchar por el cambio de sexo, o por volverse mujeres dentro de la liberación de la mujer.

Ellas le escriben a Star, no al grupo de mujeres, no al grupo de hombres, ellas le escriben a Star porque estamos intentando hacer algo con ellas.

Yo fui encarcelada, yo fui violada, yo fui golpeada, ¡muchas veces!

por hombres gays, por hombres heterosexuales, que no pertenecen.

!No soporto más esta mierda! Me han roto la nariz, me han metido en la cárcel, he perdido mi trabajo. He perdido mi apartamento por la liberación gay.

¿Y ustedes me tratan de esta manera? ¿Qué rayos les pasa?

¡Piensen en eso!

Vengan y conozcan a la STAR HOUSE , en 12th Street en 640, entre B y C, apartamento 14, allí, la gente está intentando hacer algo por todos nosotros, no [únicamente] por los hombres y mujeres que pertenecen al club de la clase media blanca. Y ese es el club al que pertenecen ustedes.

¡Revolución ahora!

¡Gay Power!

(Traducido y editado del original). (Cosecha Roja, 2020)

Figura 4: Disertación de Sylvia Rivera en el orgullo del de 1973 en Nueva York



Nota. Fotografía tomada por la fotoperiodista Bettye Lane publicada en la Biblioteca Pública de New York

Otro incidente en el verano del 73 fue la hostilidad de la campaña de Robin Morgan hacia la cantante transexual lésbica Beth Elliot. Elliot tras su transición se introdujo al mundo de activismo feminista al participar en la música, formando parte como vicepresidenta de un colectivo feminista en San Francisco *Daughters of Bilitis*. Años más tarde Morgan acusa a Elliot de haberla acosado sexualmente a lo cual el discurso feminista de muchas colectivas era sostener que todas las mujeres transexuales son violadores en potencia en tanto representen la penetración no deseada en el espacio que debería ser únicamente para "las mujeres". Elliot por su parte afirmaba que las acusaciones no eran ciertas y tenía una finalidad agrado con su hermandad separatista, puesto que la presencia de Elliot fue controversial desde el primer momento. Elliot fue expulsada del colectivo por no ser "una mujer de verdad" en 1972. Más adelante Morgan da un discurso en razón a la problemática que se había gestado a partir de las dos posturas relacionadas a la participación de mujeres transgénero en los colectivos feministas, haciendo referencia en la presentación de su texto *Going too far*, que era inconcebible como tantas mujeres podían estar cabreada por la culpa de un macho con gafas de abuela y traje de madre, haciendo referencia a Beth Elliot, reiterando que ella no llamaría a un hombre por ella, y que no deberían forma parte de las organizaciones de mujeres ni formar parte de talleres los hombres (haciendo referencia a las mujeres trans). Se desarrollaron campañas antitranssexuales por parte de ciertas redes lésbicas. En 1978 Mary Daly, en la universidad de Boston eleva el discurso antitranssexual, al nombrar la transexualidad como una "invasión necrófila" en su libro *Gyn/ Ecology*, en el capítulo *Boundary Violation and the Frankenstein Phenomenon*, haciendo referencia a la publicación *transsexual phenomenon* de Benjamin que posibilitó otra óptica de los abordajes trans menos violenta. Janice G. Raymond en 1979 consolida el discurso anti-transgénero en su texto *The Transsexual Empire: The Making of the She-Male*.

Aún existiendo todas estas diversas formas de violencia en los 70 's, la escena Ballroom continúa expandiéndose. Es en 1972 cuando se levanta la primera House , *House of LaBeija*, ante este suceso y toda la violencia que perpetuaba las comunidades marginadas, una multitud de personas trans, negras y latinas empiezan a levantar sus propias casas, creando a su vez estos espacios de resistencia y comunidad ante el despliegue radical de violencia en aquella época.

TIS y VIH: El cuerpo enfermo de los 80.

Los discursos anti-transgénero se continuaron proliferando en esta década generando que la comunidad trans se volviera hermética al centrarse en la ayuda y apoyo a sus propias comunidades, desarrollando un activismo social autónomo.

La atención de la medicina por las cuestiones trans, desemboca en el nuevo criterio diagnóstico, *Trastorno de la identidad sexual (TIS)* y el de *Transexualismo* incorporado en la tercera edición del *Manual Diagnóstico y Estadístico de los trastornos Mentales (DSM)*, publicado por la Asociación Americana de Psiquiatría. en cual postula:

“La característica esencial de los trastornos incluidos en esta subclase es una incongruencia entre el sexo anatómico y la identidad de género” (American Psychiatric Association, 1980, p.261).

El proceso de la creación de esta nueva categoría era compensatorio a la eliminación del criterio de desviaciones sexuales en el cual constaba la homosexualidad como un trastorno sociopático de la personalidad en el DSM anterior. El poder sociopolítico del discurso médico depositó su interés epistémico a la identidad de género, puesto que era casi imposible seguir sosteniendo la homosexualidad como una enfermedad, en tanto el activismo gay agarraba mayor poder sociopolítico, y la lucha feminista lésbica desestabilizaba cada vez más los instrumentos de control en los cuerpos de las mujeres. Es importante recalcar que esta diferenciación se reducía a espacios medicalizados, puesto que en el imaginario social había una fuerte creencia de que las mujeres trans eran hombres disfrazados de mujeres, a lo cual lo homosexual y gay continuaba funcionando como un término aglutinador para las personas trans.

El callejón sin salida en el que se encontraba la comunidad trans, era un proceso que había empezado años atrás con la publicación de Harry Benjamin, de la cual, sus amigos y colegas crean la *Harry Benjamin International Gender Dysphoria Association (HBIGDA)* siendo esta la principal organización médica encargada de brindar un abordaje a la población transgénero. A finales de la década pasada se instalaron protocolos en torno al tratamiento de la población, denominados “*Estándares de asistencia*” lo cual también gestó el TIS.

El criterio generó varias posturas en la comunidad transgénero, dado que una fracción de la población manifestaba un rechazo radical a ser etiquetados desde la enfermedad. Otras personas sintieron un gran alivio al tener respuestas en torno a lo que ocurría con ellas, y sobre todo por la aparente cura que sostenía el discurso médico, en relación a un tratamiento quirúrgico/hormonal.

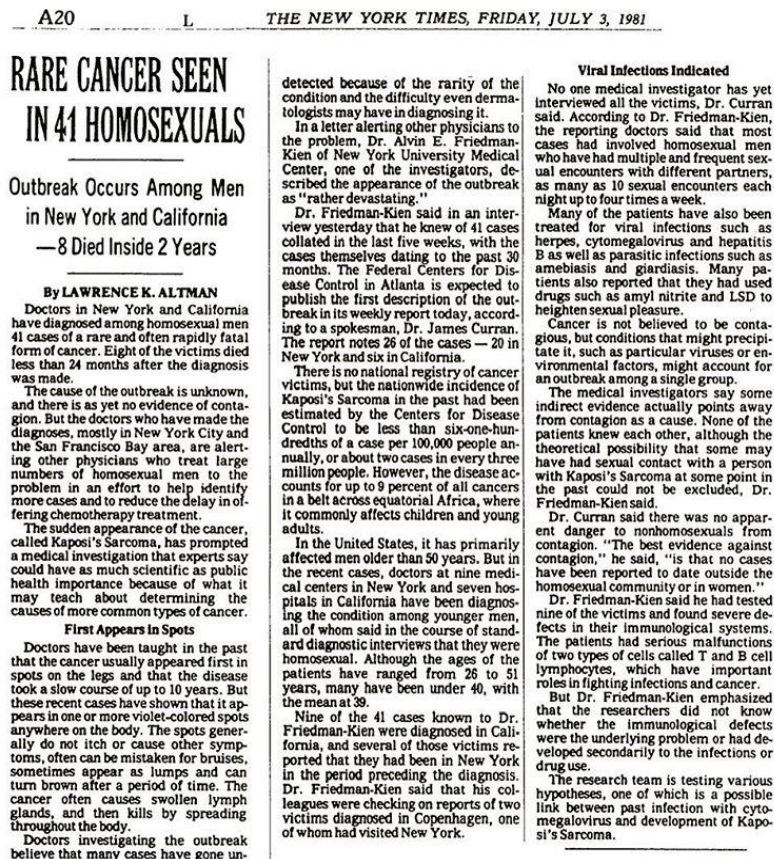
A partir de este momento el TIS empieza a funcionar como un aval o requisito a nivel internacional para que las personas trans puedan acceder al uso de hormonas, cirugías y cambios de documentación estatal. Para obtenerlo era necesario cumplir los estándares de asistencia psicológico/psiquiátrico, que reflejaban lo que es una “*verdadera transexual*”. Entre los criterios para diagnosticar estaba: el haber vivido mínimo dos años como el género sentido, cumpliendo con los principios generalizados de la época, y el criterio excluyente a otro tipo de trastornos mentales y físicos, lo que generaba que los “verdaderos transexuales” no tenían acceso a tratamiento de otro tipo de trastornos, puesto que para los estudios psi de la época, solo se podía ser trans.

Estas dinámicas institucionalizadas e instituyentes propiciaron muchos cuestionamientos por parte de la comunidad trans, puesto que a pesar del discurso medicalizado de la época que reconocía el TIS como una psicopatología, los programas sanitarios estadounidense los consideraban tratamientos opcionales, cosméticos, e incluso experimentales, dando cuenta que, a pesar de ser una psicopatología, esta no era una necesidad legítima e inclusive real para el estado.

Simultáneamente a inicio de los 80, aparece una epidemia extraña en ciudades grandes como Los Ángeles, San Francisco y Nueva York. Mientras el número de pacientes crecía con celeridad, identificaban que los casos eran en su mayoría de personas maricas, de tal manera en un inicio de la pandemia existía cierto desinterés en torno a brindar gran presupuesto a la investigación de esta enfermedad, pues, no era una amenaza para la población dominante y normativa. Por esta razón en primeras instancias esta epidemia fue acuñada como “*Gay cáncer*” o “*gay pneumonia*”.

Las poblaciones trans que dependía su economía del trabajo sexual, y la población de mujeres que compartían agujas para hormonarse, se vieron afectadas por la pandemia, puesto que este sector y demás comunidades marginadas eran los principales focos de atención al verse golpeadas por la enfermedad.

Figura 5: Publicación del New York Times del 3 de julio de 1981



Nota. Ampliación del artículo de Lawrence K. Altman en el New York Times tras diagnósticos de un cáncer poco frecuente en 41 hombres homosexuales de Nueva York y California.

Tal era la desinformación de la época que prolifera una mayor violencia a la comunidad, surge una ideología en función de ocultar las diversas condiciones que vivía la población travesti, al culpabilizar a la víctima, aludiendo a una enfermedad que le daba únicamente a las maricas como castigo divino ante las prácticas sexuales perversas.

Las miles historias de personas con el denominado "Cáncer rosa" ilustran el genocidio que se vivió en la época, puesto que el acceso a los servicios sanitarios debido a las condiciones de pobreza y estigma social generaron que muchas personas transexuales no develaran su condición transgénero para poder acceder a la asistencia sanitaria, agravando más el problema, puesto que el reconocimiento del VIH en la población trans de los 80's durante mucho tiempo no fue evidenciado como en el caso de la comunidad gay.

A partir del silenciamiento de la crisis sanitaria se dan movilizaciones por parte de ciertos colectivos evidenciando que *la enfermedad* no era solo cosas de gays. Esta respuesta por parte de los afectados, sirvió para poder cambiar cierta política farmacéuticas e incentivar

una investigación para que la población “*normal*” no se enfermara, impulsando un tratamiento y de alguna manera un cambio de actitud por parte de los administrativos ante la epidemia.

El barrido Marica de los 90`s y 00`s.

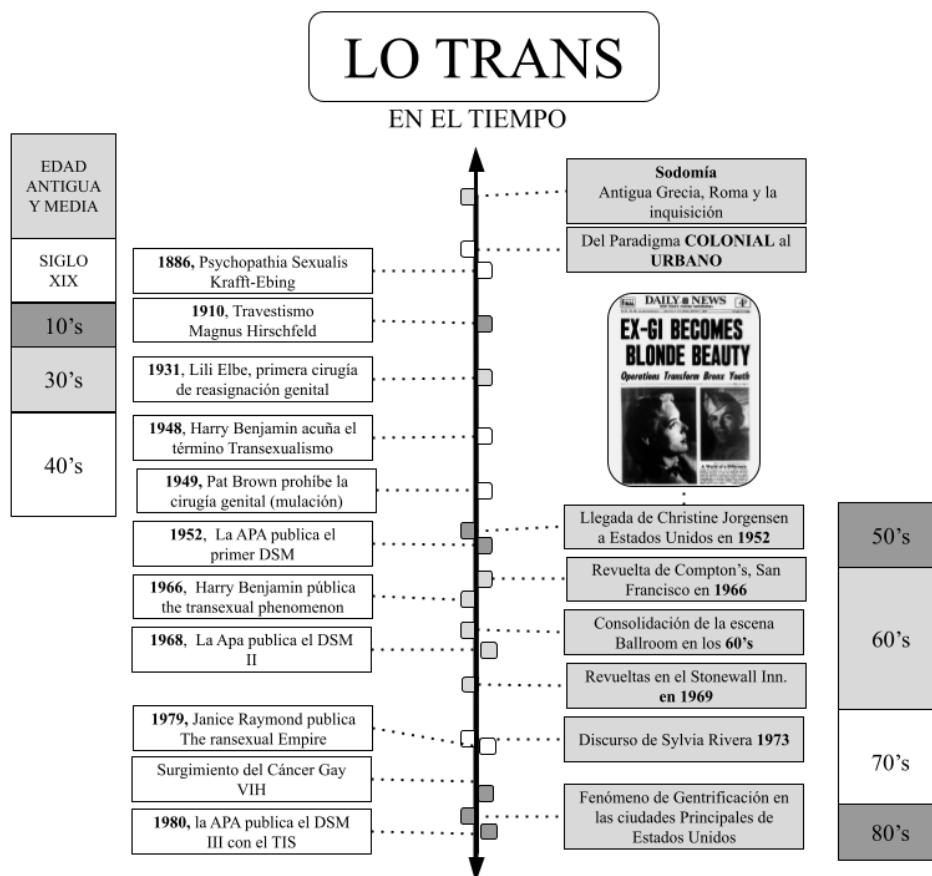
Un proceso de modernización de las principales ciudades estadounidenses había empezado desde los 60’s, sin embargo, en los 90's el fenómeno de gentrificación se agudizó. Tras el genocidio marica del SIDA, el proceso de gentrificación se dio de maneras particulares, puesto que las viviendas de las personas muertas fueron compradas, volviéndose los barrios marginales (en los cuales la mayoría de personas eran negras, latinas travestis) cada vez más blanqueados y violentos para sus habitantes.

Un caso muy sonado de la época fue Meatpacking District un vecindario marginal, denominado por las maricas que habitaban *The Stroll*. En 1994 el político y abogado Rudolph Giuliani fue elegido en la alcaldía de la ciudad de Nueva York, durante este periodo se realizó una campaña muy fuerte en torno a “*la limpieza de la ciudad*”. Giuliani postulaba que donde había desorden era más probable que hubiera delincuencia, asociado a las trabajadoras sexuales, indigentes, personas adictas como el “*desorden*” que propiciaba el crimen de la ciudad. *The Stroll* era un área de tolerancia para el trabajo sexual en décadas pasadas, tras la Alcaldía de Giuliani existió una mayor represión policial hacia el trabajo sexual.

Esta problemática se agudiza tras el posicionamiento del empresario y político Michael Bloomberg como alcalde de Nueva York en 2002, puesto que instaura “*Operation Spotlight*”, un proyecto estatal en el cual si una persona era arrestada tres veces ejerciendo el trabajo sexual se le adjudicaba una pena mayor por reincidir. Con esta normativa poco a poco se logró que en Meatpacking se diera un barrido cultural, puesto que las personas maricas fueron encarceladas. Durante este periodo muchas personas maricas estuvieron en las cárceles, otras les toco migrar de esos territorios y muchas murieron. En la actualidad *The Stroll* no existe, el Meatpacking es un área comercial moderna, con tiendas de diseñador, un área exclusiva al extremo oeste de la ciudad de Nueva York.

A finales de los 80’s y durante la década posterior se dio un fenómeno muy sonado en relación a la comunidad trans puesto que muchas mujeres trans fueron asesinadas, sin embargo, sus muertes no fueron investigadas ni tampoco propagadas por los medios de comunicación. Uno de los casos más emblemáticos fue el de Martha P. Johnson, quien aparece muerta el 6 de julio de 1992.

Figura 6: Proceso activismo trans y sus implicaciones con la clínica de la época.



Nota. Línea del tiempo elaborada a partir del capítulo

Contexto Ecuatoriano

Es importante aclarar que en este recorrido histórico las experiencias trans parten de una enunciación puntual, por esta razón en muchos momentos las formas de ser nombradas pueden ser diversa (homosexual, invertido, travesti, transexual), en función de los dispositivos de enunciación posibles para el territorio y época particular.

Uno de los procesos que instaura lo travesti en la ley ecuatoriana es el término de Sodomía, dado que este término no hace referencia a las relaciones sexoafectivas homosexuales únicamente, sino una normativa en torno a los estereotipos de género. En 1871 se emite un Código penal que instaura la criminalización de la sodomía en Ecuador, un constante que se formulaba a través de la historia republicana del Ecuador. En la presidencia de Eloy Alfaro de 1906, se promulga el Código Penal (1906) que establece: "En los casos de sodomía, los

culpados serán condenados a reclusión mayor, de cuatro a ocho años, si no intervinieren violencias o amenazas; y en caso contrario, la pena de reclusión será de ocho a doce. [...]” (Art. 364). 67 años después, en 1938, esta terminología cambia en el art. 491 del Código Penal como “*delito de homosexualismo*” en referencia al derecho penal italiano y estudios medicalizados que lo nombraban de tal manera. (Enríquez., 1938, p. 60). El artículo se mantuvo de esa forma hasta su declaración de inconstitucionalidad, el 27 de noviembre de 1997.

Cuando el homosexualismo se cometiere por el padre u otro ascendiente en la persona del hijo u otro descendiente, la pena será de reclusión mayor de ocho a doce años y privación de los derechos y prerrogativas que el Código Civil concede sobre la persona y bienes del hijo.

Si ha sido cometido por ministros del culto, maestros de escuela, profesores de colegio o instituciones, en las personas confiadas a su dirección y cuidado, la pena será de reclusión mayor de ocho a doce años. (Código Penal del Ecuador , 1997, Art. 516)

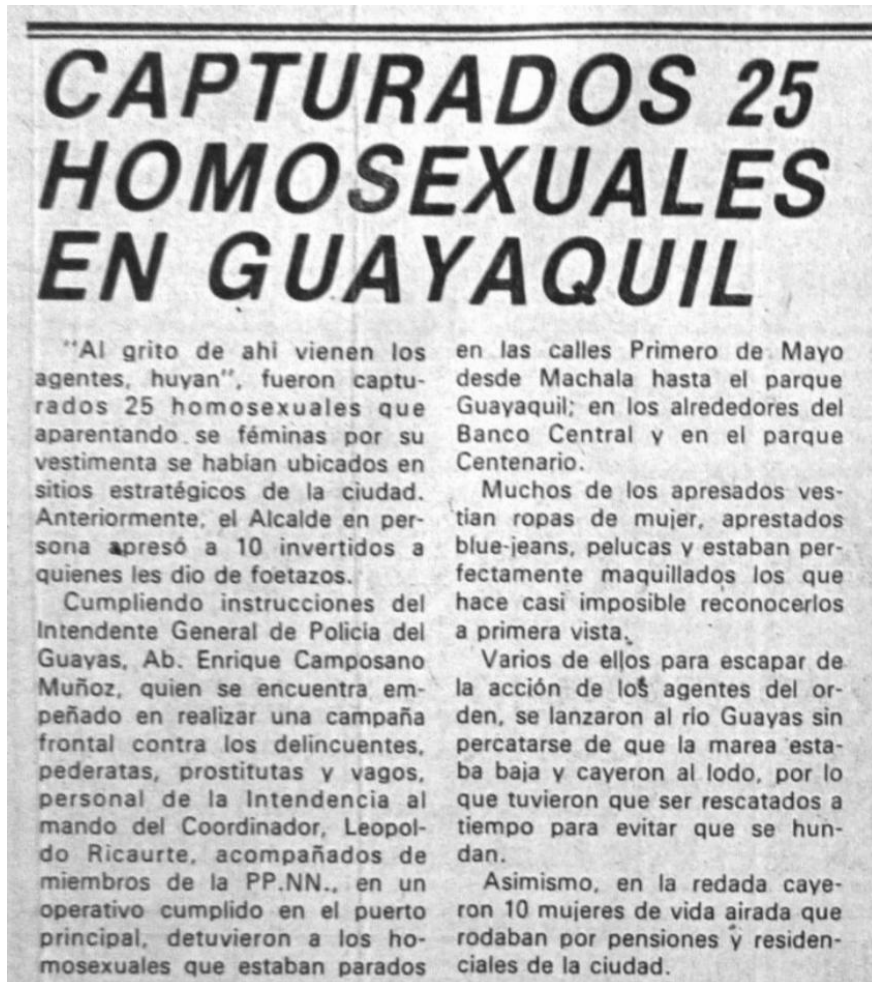
Durante el siglo XX en ciudades como Guayaquil y Quito había existido una gran acumulación de personas homosexuales, a lo cual se dieron campañas de escarnio público y redadas contra las trabajadoras sexuales, travestis, y mujeres transgénero, eran golpeadas, humilladas públicamente y en ocasiones convocando a demás ciudadanos a generar dicho maltrato. Uno de los casos más resonados fue en 1984, el alcalde de Guayaquil Abdalá Bucaram que había sido asociado en anteriores polémicas y escándalos tras su involucramiento en redadas policiales.

Sobre la base del trabajo de archivo de la escritora e historiadora transgénero Purita Pelayo es posible situar ciertos elementos que circunscriben el cuerpo travesti en los años 80's en Ecuador. En esta década el conservadurismo religioso gobernaba el país a partir de León Febres Cordero, siendo este uno de los periodos más violentos de la comunidad travesti según la autora.

La dilatación del cáncer rosa proliferaba una ola de violencia a grupos marginados a nivel mundial. En 1985 el régimen *febrescordeista* crea una fuerza especializada de la policía denominada los “*Escuadrones volantes*” o también llamados “*Escuadrones de la muerte*”, los cuales eran grupos armados especializados de la policía nacional encargados de cumplir una campaña de gobierno en la lucha contra la delincuencia. Dentro de esta se dieron violaciones a los derechos humanos, dado que no existía una clara definición de la función de estos grupos de elite, legitimando ejecuciones, torturas, abusos sexuales y privaciones de libertad a grupos marginados, en función de concepciones de peligrosidad sobre la base de prejuicios racistas cisheteronormados.

Dentro de los grupos abusados se encontraba la comunidad travesti y transexual surgiendo las famosas "Batidas", en las cuales, mujeres transgénero y demás personas que no se ubican dentro de la estética cisgénero eran perseguidas acosadas, violadas, golpeadas, desaparecida y asesinadas.

Figura 7: "Capturados 25 homosexuales en Guayaquil"



Nota. Fuente Periodística "Últimas Noticias". Sábado 8 de septiembre de 1984.

Estas nociones de peligrosidad e inmoralidad no eran más que la representación que existía del cuerpo transexual y travesti ecuatoriano. En virtud de las condiciones culturales y prejuicios de la época era difícil encontrar un trabajo regulado, o acceder a una vida "normal".

Los medios de comunicación jugaron un papel muy importante en el entramado cultural, puesto que aportaron elementos que posicionaron imaginaria y discursivamente la noción marica en la ciudadanía ecuatoriana. Muchas de las enunciaciones a estos cuerpos eran "invertidos", "desviados", "homosexuales" "gays" "travestis" "hombres vestidos de mujer", dando parte a una construcción discursiva de peligrosidad, inmoralidad y perversión.

Desde la década de los 60's se venía dando un fenómeno por parte de la policía y medios de comunicación en el cual se obligaba a los detenidos a proporcionar una lista de personas que supuestamente eran invertidos, para su posterior publicación en los diarios del país. De esta forma el escarnio público producía que los sujetos sean echados de sus trabajos y relegados de sus vínculos familiares.

Figura 8: "Homosexuales fueron detenidos"



Nota. Extraído de "Al otro lado del espejo: representación y homosexualidad en el festival de cine lgbt el lugar sin límites de Ecuador" (Cardona Montoya, 2015, p. 18)

Dada las condiciones de represión, las complejas relaciones familiares y el rechazo frontal por parte de la ciudadanía, las posibilidades laborales y de vivienda digna se veían reducidas al trabajo sexual, trabajos mal pagados, barrios con altos niveles de peligrosidad o a un temor constante de ser echados en cualquier momento por el arrendatario tras enterarse que era una persona no cisheterosexual.

Para los dueños de casa que únicamente les era relevante sus pagos puntuales la violencia de la época también repercutía en ellos. Tras la persecución y acoso que recibían las travestis y transexuales, se veían obligados por incidentes policiales de allanamiento ilegal de morada o por la presión y rechazo de los vecinos ante el asentamiento homosexual, a echar a la calle a sus inquilinas.

La dinámica de empleabilidad en mayor medida cambia para las travestis a partir del desarrollo de sus nuevas tecnologías de inclusión laboral que garantizan un ingreso promedio

para la época, los servicios de peluquería y belleza. El fenómeno de la estética y lo travesti, fue una de las maneras en las que lo trans logró vincularse con la sociedad ecuatoriana conservadora, dado que este estereotipo facilitó una representación diferente a la representación de peligrosidad e inmoralidad que se tenía de lo trans.

La estética travesti y transexual era un elemento muy particular al momento de ejercer el trabajo sexual, puesto que las trans que se encontraban en mayor situación de vulnerabilidad accedían a la feminización de sus corporalidades a partir de tecnologías más precarizadas, como la inyección de aceite. Las que tenían un mayor acceso económico, utilizaban hormonas de manera auto-medicada, no obstante, ambos métodos tienen repercusiones negativas en su salud. Las hormonas y el aceite de marca Johnson inyectado en pechos y glúteos eran los recursos travestis que se presentaban como una ilusión, la ilusión de reconocimiento en un contexto lesivo, un pase al ascenso social. En virtud de acceder a una estética femenina más normativa, la cual posibilita un mayor acceso económico en la comercialización del cuerpo, adicionalmente propiciaba una mayor integridad y libertad, dado que los servicios sexuales también eran ofrecidos a los agentes policiales, no obstante, este capital sexual también las situaba en condición de mayor vulnerabilidad ante clientes y la policía.⁴ Pelayo refiere:

En el CDP de Quito, existía una celda de tres metros por dos en la que había que acomodarse para dormir hasta treinta días o más al ser detenido por una contravención. Según el parte policial, se detenía por «falta a la moral pública» y, en ocasiones, por ser simplemente «maricón». No había otro argumento. [...] Cuando se enteraba del ingreso de un travesti bien vestido y guapo, se le acercaba portando algún objeto corto punzante y le introducía los dedos en el ano, en busca de dinero o alguna joya escondida ahí. Nadie podía quejarse ante tales hechos violentos porque realizaba el reparto de los objetos obtenidos con el caporal del piso. (p.100)

El trabajo sexual históricamente ha sido una actividad tolerada en lugares marginalizados de las principales ciudades ecuatorianas, y a la par ha sido uno de los oficios más condenados a la repugnancia y discriminación en el seno idiosincrático ecuatoriano.

Mucha de la comunidad travesti y transexual de la época, tras ser echada de sus hogares por parte de su familia a cortas edades, eran analfabetas o de poca preparación académica, repercutiendo en un desconocimiento de sus derechos y leyes, y favoreciendo a estas dinámicas de violencia.

⁴ Cispassing es una terminología para referirse a las personas trans que pasan como personas cisgénero. Este es un recurso que brinda a las personas una mayor seguridad ante el discurso cisnormativo.

Las rupturas políticas dentro de la comunidad LGBT se posicionan en este periodo en función de criterios cisheteronormativos, de clase y racistas. Surgen agrupaciones activistas homosexuales que hacían una clara separación con las trabajadoras sexuales y personas maricas marginadas, aludiendo a que eran personas normales, parte de la ciudadanía ecuatoriana y que no deberían ser asociados a esos grupos inmorales y delincuenciales.

La Constitución de la República de 1978 era una garantía del libre tránsito por parte de los ecuatorianos, sin embargo, para las travestis ocupar el espacio público implicaba burlas o lascivas en relación a su apariencia o caminar. Cuando una travesti caminaba por las calles muchos carros se detenían del asombro al ver una de ellas, puesto que no era común que las travestis ocupen el espacio público, ellas tenían los “*lugares de tolerancia*” para transitar. En la escena se inscriben los guardianes de la moral, la policía, puesto que estas eran detenidas con el argumento de ser homosexuales visibles y escandalosos. Estas acciones rutinarias fueron toleradas por la comunidad travesti por décadas, afectando el imaginario cultural de la ciudadanía, en el cual únicamente se veían estas corporalidades en los periódicos amarillistas y crónicas rojas. Esta habituación del espacio público a su vez incrementa la exotización y desconocimiento de lo trans.

¿Es la comunidad Trans despenalizada en el Ecuador?.

En los años 90’s a pesar de la violencia sostenida, existieron ciertos acontecimientos que dieron parte a una mayor libertad. Uno de los hitos que marcan este cambio de paradigma es la revuelta que se da en la ciudad de Cuenca en el bar Abanicos. La revuelta empezó la noche del 13 de junio de 1997 tras la elección de reina gay, a lo cual llegó la policía como una de sus redadas frecuentes ante las reuniones “gays”,

A partir del trabajo periodístico de la revista digital “La Andariega” (2017) fue posible situar el relato de Brigitte, la reina elegida esa noche, también conocida como Patricio Coellar, relata cómo ocurrieron los sucesos del bar, mencionando que tras ser arrestadas de manera violenta las personas que acudieron al evento, fueron hacinadas en una sola celda, más de sesenta personas según Coellar a partir de la revista digital.

El hacinamiento se dio intencionalmente, pues a pesar de la existencia de dos celdas, (delincuencia común e infractores de tránsito), toda la aglomeración fue ubicada en la celda de delincuencia común, con los detenidos que ya estaban anteriormente a la redada policial. Coellar a través de “La Andariega” (2017) relata como uno de los detenidos comenzó a intimidarla, amenazarla e inclusive abusar de ella sexualmente en la celda, a lo cual los policías

en vista de lo que estaba ocurriendo empezaron a comercializar el cuerpo de Brigitte a partir de la venta de preservativos a 5000 sucres entre los internos, evolucionando el abuso a una violación colectiva.

Todos los acontecimientos ocurridos fueron registrados por la prensa de la época de una manera irónica, propagando el escarnio público hacia las identidades maricas.

Figura 9: "Clausuran Antro de Homosexuales"



Nota. Nota periodística de la andariega, sobre los acontecimientos ocurridos en el Abanico's Bar, extraído del Diario El tiempo, 18 de Junio 1997

Este fue uno de los acontecimientos que propició la despenalización de la homosexualidad en Ecuador. El 27 de agosto del mismo año, La organización Coccinelle en conjunto con otras organizaciones de los derechos humanos, gestaron la primera marcha, toma de espacio público como símbolo de protesta tras las precarias condiciones que vivía la comunidad marica. La Plaza Grande de la capital fue el epicentro de la movilización política, la plaza se colmó de tacones, ropas transparentes, tangas y bisutería que funcionaban como simbolismo de protesta, ante un régimen dictatorial que definía el "buen uso" del espacio público y el cuerpo. Hasta el día de la marcha marica, las luchas sociales se vestían de trajes de obrero, uniformes estudiantiles o indumentaria indígena, pero en ese momento se velaba un nuevo paradigma en las luchas sociales. A pesar de la violencia por parte de la policía y transeúntes, existía un ambiente de celebración, los cuerpos travestis se mostraban a la luz del

día, con sus heridas y moretones cubiertos de maquillaje, era el revelamiento de los rostros arremetidos por la violencia policial.

Figura 10: “Los homosexuales no llegaron a la plaza Grande ”



Nota. Nota periodística extraída del Diario el comercio el Jueves 2 de Octubre de 1997, pág. A 12.

Este hito histórico funcionó como espacio sensibilizador ante la urgente situación que estaba ocurriendo bajo el silencio con la población LGBTIQ+ en el país. Para cumplir con el proyecto de derogación del artículo 516 que establecía la homosexualidad como un delito punible, fue necesario que la propuesta este acompañada de un número determinado de firmas, con ello las maricas salieron a las calles en diferentes puntos estratégicos muy concurridos de Quito y Guayaquil a recolectar la mayor cantidad de rúbricas por parte de los transeúntes simpatizantes con la causa.

Este periodo coincidió con otros acontecimientos que conmocionaron a la ciudadanía ecuatoriana, la masacre cometida por grupos paramilitares hacia comunidades campesinas de la Amazonía colombiana y el caso de desaparecimiento de los hermanos Restrepo. Estos hechos estaban relacionados con la fuerza represiva por parte del gobierno y la policía, por este motivo grupos LGBTIQ+ se mostraron afines antes los nexos políticos existentes, brindando así una visibilidad mayor ante la problemática.

La despenalización de la homosexualidad en el Ecuador se logró a partir de la demanda de inconstitucionalidad del artículo 516 del Código Penal el 25 de noviembre de 1997, abriendo así nuevos senderos a la lucha libertaria marica. Pelayo (2021) relata:

Desde la célebre fecha en que la despenalización de la homosexualidad fue una realidad, con una disposición legal que luego fue considerada únicamente como una ley de papel, se avivó un monstruo más grande e implacable: la homofobia. La sociedad no estaba dispuesta a ceder fácilmente porque primero estaban sus supuestos principios religiosos, que consideraban a la homosexualidad como una cuestión aberrante y obscena. (p. 252)

A pesar de la relevancia de la despenalización de la homosexualidad en la lucha trans y travesti, los ideales religiosos y conservadores de la ciudadanía no modificaron la violencia estructural que vivían estos cuerpos. A causa de la crisis política y financiera en el país a finales de la década de los 90, muchas maricas decidieron emigrar a países más desarrollados en busca de nuevas oportunidades de libertad y emancipación. Al transcurrir los años estas mismas travestis y transexuales regresaban a su país con miras de emprendimiento, de una vida mejor. Esta nueva visión posibilitó otro paradigma, pues dicho capital dio cuenta del mito esclavista, en el cual únicamente los cuerpos trans se podían desenvolver en la posición, trabajos relacionados con la estética o demás trabajos precarizados.

Años más tarde, Rafael Correa realizó un cambio constitucional en el país, en función de un pasaje de la Constitución política del Ecuador a la constitución de la República del Ecuador. Dicho cambio institucional dividió el estado en cinco poderes: ejecutivo, legislativo, judicial, electoral y participación ciudadana, a manera de descentralizar el poder al momento de gobernar. El primer artículo de la Constitución de la República cambió y posibilitó uno de los cinco poderes del consejo de participación ciudadana, de esta manera existía una aparente participación del pueblo y de grupos que no habían sido legitimados hasta la época, los grupos indígenas y los grupos LGBTIQ+. En este año se añade la identidad de género a la lista de categorías de vulnerabilidad contra la discriminación. Un año después introduce la figura de delitos de odio contra la población LGBTIQ+ en el Código de Procedimiento Penal, para posteriormente incluir en el Código Orgánico Integral Penal un inciso que postula las terapias de conversión como actos de tortura, y finalmente la posibilidad de que las personas trans puedan sacar su documento de identidad conforme el género con el que se identifican.

En el siglo XXI es posible evidenciar ciertos cambios políticos en torno las disidencias sexogenéricas, no obstante, la violencia estructural arraigada en el conservadurismo y religiosidad ecuatoriana es un desafío para poder despenalizar las identidades trans en el

Ecuador, gran parte de la población trans en la actualidad no cuenta con un empleo regulado, existe un gran estigma social en el espacio público ante esta corporalidad disidente, las niñeces trans aún son echadas de sus hogares tras develar sus sexualidades no normativas, lo cual las acorrala a estar en la calle, sin oportunidades de estudio, sin oportunidades a una vivienda digna, sin derechos humanos.

El Cuerpo como Dispositivo Político

Un cuerpo no natural

A lo largo de este capítulo se realizará una aproximación teórica a las vivencias en torno al cuerpo teniendo en cuenta que las experiencias de los tránsitos en un cuerpo son complejas y diversas. Para poder ubicar las implicaciones tanto subjetivas como materiales de un cuerpo es primario dar cuenta de lo que es un cuerpo, puesto que acarrea varias interrogantes en relación al ser y el tener, “¿se habita un cuerpo o se es un cuerpo?” es una de las dudas que surgen en torno a la constitución corporal, a lo cual habría que definir a qué se le llama cuerpo.

A partir de la corriente psicoanalítica Contardi (2020) define al cuerpo como el resultado del anudamiento de los tres registros lacanianos. [...] un cuerpo imaginario (el del estadio del espejo), un cuerpo simbólico (lo que se dice del cuerpo, lo que se siente de ese cuerpo), y un cuerpo real” (Contardi, 2020, p.33)

Al hablar de un cuerpo humanizado a través del lenguaje es posible introducir la cuestión del ser y el tener, puesto que no se es un cuerpo en tanto interioridad (que se posee), pues también existe una dimensión exterior, una dimensión ajena al ser que pone en tensión las cuestiones propias, por consiguiente existe un borramiento de los límites de lo externo e interno, de lo discursivo y la carne.

Respectivamente la noción de un cuerpo construido no es ajena al psicoanálisis, a partir de esta idea que retoma Lacan a partir del biólogo Louis Bolck utiliza el concepto de fetalización, donde se concibe el cuerpo como algo inacabado, algo prematuro, haciendo una diferencia del órgano y el cuerpo como unidad. El cuerpo se concibe siempre y cuando exista un otro atravesado por lo simbólico, y a su vez la implicación de que el organismo sea tocado por el lenguaje.

En 1949 Lacan hace una explicación de la constitución del yo, a partir del estadio del espejo, dicha formulación es la que da parte del pasaje de organismo biológico a cuerpo hablante.

Según el autor la constitución de un cuerpo parte de un momento de fragmentación del órgano, una interioridad que se percibe desintegrada, y que algo de lo exterior viene a posibilitar una unidad. En primera instancia, existe un periodo de alienación que es cuando esta cría es objeto de cuidados, puesto que no puede sostenerse por sí misma, existiendo un sujeto que se posiciona como agente de crianza y responde ante las necesidades que cree tener la cría. Las zonas erógenas tienen una funcionalidad que posibilitan un borde de goce, una génesis de las fronteras corporales, y a partir de un reflejo de una imagen unificada en la exterioridad se constituye una imagen que van a integrar a ese yo, imágenes que pueden ser en su literalidad el reflejo en un espejo de otro, o una imagen de otro semejante.

No obstante, esta unidad no se traduce únicamente a lo que se percibe de un reflejo o de las zonas erógenas, existe una articulación primaria, puesto que, la palabra transforma en sujeto al el momento de nacer, e inclusive antes de nacer, la existencia de un Otro de la cultura (agente de la crianza) brinda no solo las herramienta somatopsíquicas, sino dota de significación constantemente a partir de lo que es esa cría y consecuentemente lo que no es.

El ser tocado por el lenguaje implica que de alguna forma algo del sujeto queda perdido, la cría tras dar cuenta que el agente de crianza no puede dar con todas las respuestas, ni puede saciar todas sus necesidades, produce un momento de separación en la cual se posibilita un sujeto, y a su vez la falta. La marca del lenguaje implica una pérdida, dar cuenta de la formación del objeto a. En otras palabras, el agente de crianza al ser un sujeto que también se encuentra en falta da indicios de que no puede colmar al cachorro, no tiene el saber de este cuerpo, habilitando una separación y a su vez un lazo por parte del cachorro hacia su propia corporalidad.

En definitiva, las construcciones del cuerpo no pueden ser entendidas como operaciones pre simbólicas, en tanto la carne es embestida por un mundo simbólico, existiendo actos del habla constantes que se dan junto a las prácticas identificatorias de la morfogénesis del cuerpo. Por esta razón la asociación o acceso a una ley simbólica da parte a la tecnología sexual que muta la carne a un cuerpo sexuado.

Desde momentos previos a la concepción existen diversos actos del habla y el lenguaje que dan perspectivas performativas y prácticas ritualizadas que dan cuenta de una marca del género cómo registro simbólico en el cuerpo que se sostiene y reitera a lo largo de la vida del sujeto, siendo el cuerpo ese lugar donde se materializan las normas del poder.

De igual manera la operación simbólica del cuerpo no es posible reducirla a lo que se dice que tiene que ser un cuerpo, puesto que la concepción de cuerpo natural heterocentrado y normativizado siempre va a estar destinada al fracaso por el mero esencialismo *ahistorizado*

que se trata de sostener, dando cuenta a su vez un indicio de posibilidad de renegociar, una posibilidad de transgresión a la norma, resignificando este terreno de lo inteligible.

Desde la mirada psicoanalítica es posible sostener esta imposibilidad estructurante que se da a partir del Otro y su falta, puesto que tanto en las identificaciones imaginarias y discursivas siempre existe la posibilidad de una tercera identificación que ubique el goce de manera singular, por fuera de un discurso binario que condiciona cómo apropiarse del cuerpo. No obstante, a pesar de la existencia de esta configuración del cuerpo la construcción de cuerpo es un fenómeno que se puede reconfigurar, pues la constitución de la sexualidad no termina en la infancia, ni tampoco en la adolescencia en tanto es una imposibilidad.

Preciado (2016) sostiene que "el cuerpo es un texto socialmente construido, un archivo orgánico de la historia de la humanidad como historia de la producción-reproducción sexual, en la que ciertos códigos se naturalizan, otros quedan elípticos y otros son sistemáticamente eliminados o tachados" (p.13).

De modo que hablar del cuerpo y ser un cuerpo no va en el orden de lo natural, esencial, inmutable que se constituye y no cambia, sino todo lo contrario, el cuerpo está en constante cambio, sea por procesos madurativos, intervenciones, o prácticas corporales ritualizadas, en tanto existen relaciones y dinámicas de poder que componen la esfera simbólica y repercuten en las articulaciones somatopsíquicas.

Sobre la base de un terreno simbólico constituido por relaciones de poder es posible ubicar que la regulación social parte de la diferencia, existiendo un conjunto de relaciones lingüísticas y culturales que derivan de lo sexual, sin embargo, dicha diferencia instauradora no únicamente corresponde a criterios sexuales sino raciales. La no afirmación de la primacía de la diferencia sexual da cuenta de un complejo conjunto de dinámicas de poder que operan en virtud del mestizaje. Los criterios heteronormativos que devienen de la diferencia sexual no son más que la regulación radical de la pureza racial.

Un cuerpo que se Travviste

Partiendo de una genealogía transexual y una aproximación del cuerpo intrínseco a la subjetividad, es imprescindible dar parte a la encrucijada del sujeto en torno al mundo contemporáneo que lo rodea, pues, en la paradoja de capturar a través del saber termina siendo objeto del paradigma tecnológico. Existe un retorno constante al cuerpo a través del saber, como consecuencia se da una sustitución de lo dado por lo conocido, implicando la mutación de la experiencia perceptual por la reconstrucción de la inmanencia del saber.

La estructuración del cuerpo se da a partir de la adaptación del ser con su contexto. En ese contacto del mundo a través del cuerpo existe una (de)generación, el cuerpo pertenece a los tejidos del mundo simbólico como una herida abierta, que constituye diversas posibilidades de modificación. De esta manera el cuerpo es una extensión del mundo, lo cual es introductorio a las diversas mutaciones que tiene el concepto de "lo humano".

Sobre la base representacional de lo humano, se encuentra la Declaración Universal de los Derechos Humanos, donde postula una dignidad y valor de la identidad humana que funciona como consenso en la actualidad, sin embargo, la transformación de lo humano varía según la época, pues esta sufre cambios relevantes luego del descubrimiento biotecnológico y el sistema de procesamiento de información de la cibernética.

A partir del cambio de paradigma epistemológico biomédico existe un aumento de las posibilidades de accionar sobre el cuerpo. Vitaminas, pastillas, tatuajes, drogas, cirugía estética, hormonas sintéticas, prótesis corporales, tecnología de graduación sensorial, son ejemplos de las diferentes formas de intervenir al cuerpo desde la cotidianidad.

Algo semejante ocurre con la cibernética, pues esta modifica radicalmente la ciencia en las décadas de los 50's y 60's al explicar el mundo la propia identidad humana, constituye un nuevo paradigma como una revolución epistemológica que toma como principio organizacional la comunicación y el procesamiento de información.

A partir de la cibernética y la biotecnología surgen explicaciones de la mente humana como un sistema de procesamiento de información y articulaciones teóricas en relación al sistema social como una forma de enviar y recibir información. En consecuencia de esta noción de "ser informacional", surge la descorporalización de la razón, en tanto el razonar no es exclusivo de lo humano, pues es posible acorralarlo para reproducirlo en la máquina.

El ubicar la razón fuera de lo humano es una característica primordial para comprender el borramiento de fronteras entre lo humano y lo no humano. La convivencia social de los agentes no humanos con lo humano desmantela el andamiaje del paradigma del sujeto como el centro de todo. Las reformulaciones de la vida en sociedad posthumanista ofrecen una perspectiva de recepción, procesamiento e interacción de la información entre el sujeto y la máquina. Este tipo de sociología sitúa una red fluida que conecta y crea asociaciones entre los diferentes actores humanos y no humanos de manera simétrica.

Es aquí cuando el travestismo y la transexualidad cobran otros sentidos, en tanto es un sitio de cierta ambivalencia que refleja el más allá de los lugares que se deben ocupar. Lo travesti es introducir algo de lo no propio, es portar siempre algo de eso otro que no se debería acceder, o no debería pensarse ni siquiera la posibilidad de acceso. Este no busca alcanzar un

ideal esencialista, lo travesti únicamente es. Tampoco tiene la finalidad de presentar algo totalmente acabado, sencillamente es una búsqueda y experimentación constante del cuerpo, es una instancia política que cobra forma en su rebeldía o resistencia a una (norma)lidad constantemente legitimada, ahistorizada, producida y reproducida por el saber.

A partir de ello surgen ciertas cuestiones en torno a lo travesti: ¿Cuál es la importancia de hablar de un cuerpo que se traviste? ¿Quiénes son los cuerpos que se travisten? ¿Lo travesti es algo que inaugura o algo que desliga? ¿Es el travestismo un proceso de construcción del cuerpo?

Afirmar que todo género es como el travesti o está travestido sugiere que la "imitación" está en el corazón mismo del proyecto heterosexual y de sus binarismos de género, que el travestismo no es una imitación secundaria que supone un género anterior y original, sino que la heterosexualidad hegemónica misma es un esfuerzo constante y repetido de imitar sus propias idealizaciones. (Butler, 2002, p.184)

Es a partir de lo Travesti que se puede interpelar al género mismo, es una forma de desestabilizar a la construcción de saberes en torno al sexo, poniéndolo en cuestión estos ideales que se plantean como normales, originales y naturales.

La travesti no es la que cruza el límite, puesto que el discurso continuamente traviste el cuerpo, la particularidad travesti acontece en el deseo que se inaugura con el cuerpo. En esa línea del pensamiento es posible ubicar las transiciones como cambios materiales que generan repercusiones de diversas formas en las subjetividades que lo experimentan, estas varían según la temporalidad, sus referentes y la accesibilidad a recursos tanto económicos como simbólicos, pues los tránsitos por los semblantes definidos: hombre y mujer aperturan una forma particular de habitar el cuerpo, sin embargo el habitar el cuerpo travesti implica alteridad, implica forclusión, implica el fin del universo centrado en lo humano.

Lo travesti no es una epistemología que se encarna en el deseo de una élite postindustrial en busca de la colonización de la especie, no es un instrumento para crear otro tipo de segregación, lo travesti es el cuerpo que sufre los latigazos de la abyección, es el cuerpo que no entra en la inteligibilidad humana, por ello es el cuerpo al que no se garantizan derechos. Es la puesta en escena del discurso capitalista, uno que vende la carne más barata, uno que vende ilusiones, uno que promete sellar vacíos, sin embargo, el cuerpo travesti no solo se encuentra a merced del capitalismo, puesto que la noción de prótesis y la intervención corporal es muy variable, en tanto estas pueden ser materiales y simbólicas, que funcionan a merced de construcciones bio-geo-políticas del discurso. De esta manera el cuerpo travesti se ubica en un lugar de no convencionalidad, no como el fetiche de la imagen pornográfica, ni como

instrumento potenciador del ideal sexual, es dar parte a una lectura contrasexual, una mirada diferente a la cisheterosexual.

CAPÍTULO III

La Patologización de lo Trans

Dispositivos de Verdad

El campo de acción de la psiquiatría desde finales del siglo XIII ha sido la locura, que tradicionalmente es nombrada hoy en día como: enfermedad, desorden o trastorno. Sin embargo, esta articulación conceptual de enfermedad no se consolidó instantáneamente, fue una construcción teórica a partir de un proceso de medicalización de la locura, su edificación nosológica y descripción de síntomas, que pudo institucionalizar la locura como un objeto de estudio. Es a partir de la medicalización y terapeutización de la locura que se instaura una verdad centralizada en los expertos o especialistas autorizados a diagnosticarla y tratarla.

Estos rasgos fundamentales desarrollaron una edificación llamada manicomio que tenía un fin terapéutico y de encierros con una carga segregativa para que “*los ciudadanos*” estén alejados de “*los enfermos*”. A grandes rasgos el manicomio consistía en brindar un tratamiento de la locura, no obstante, también tenía la funcionalidad de ser un espacio de producción de saber y reclusorio, pues, al momento de ser ingresados, los sujetos eran despojados de sus derechos ciudadanos y automáticamente se volvían un riesgo en potencia para la sociedad, así como objetos de estudio para posteriores tratamientos. Por otro lado, las particularidades del tratamiento iban en torno a un reconocimiento de la falta, y adaptabilidad del sujeto a la norma para alcanzar la cura, de esta manera la patologización tiene una doble codificación en relación a la norma, la de enfermedad pero también la de peligrosidad.

Este análisis historiográfico de la patologización parte de su implicación con la peligrosidad, operando en un control y poder estatal que enfermiza al criminal y criminaliza la locura o lo que se alejaba de la norma que históricamente y por mayoría era condicionada. Esta correlación entre el saber, verdad, poder y patologización genera una estigmatización, marginación y deshumanización de la persona enferma mental a merced de un orden social idílico contraído a partir de discursos y prácticas de exclusión social legitimadas.

La noción actual que se tiene de la locura se articula dentro de lógicas similares, sin embargo, las dinámicas de poder se ven difuminadas en relación a una mayor eficacia. Si bien la funcionalidad del manicomio era terapéutica, reclusoria y productora, estas aristas se ven disueltas en nuevas tecnologías de reproducción.

En las últimas décadas ha ido en ascenso la implicación del campo médico en las problemáticas inherentes a la cotidianidad, es atribuida la causación de problemas individuales a un determinismo generalmente biologicista o definidos como trastornos. El comprender la constitución de procesos de patologización y medicalización advierte a una cuestión del poder, un modo de unificar la diversidad en base a una ideología dominante.

Partiendo de la premisa de normatividad, destaca los restos que genera la norma, sujetos que se ubican desde las periferias, resistiendo ante una violencia constante. De esta manera el discurso patologizante se ubica en dos instancias subyacentes, el ámbito privado y el ámbito público; dicho de otra manera, lo que se produce en las instituciones o esferas de poder médico academicista continúa teniendo repercusiones políticas, visibilizando verdades absolutas sobre lo que es un cuerpo e invisibilizando a sujetos en un entramado social. Ubicar el concepto de ciudadanía como material es fundamental, en tanto se construye discursivamente a través del tiempo, potencializando o dificultando las condiciones sociopolíticas de los sujetos que se encuentran inmersos en ella.

Debemos acoger también toda la recuperación de información en estas áreas silenciadas que está teniendo lugar en la antropología, la ciencia política, la historia y la sociología. Aunque la presunción y la construcción de una conciencia o sujeto sustente tal trabajo y lo hará, a largo plazo, coherente con el trabajo de constitución-del-sujeto imperialista mezclando violencia epistémica con el avance del conocimiento y la civilización. (Spivak, 2003, p.44)

Un elemento para tomar en consideración al momento de hablar de la patologización y ciudadanía es la violencia epistémica, dicho concepto da parte a un universo discursivo institucionalizado que tiene efectos en las condiciones de vida de los sujetos. Al mismo tiempo toma en consideración las dimensiones postcoloniales al momento de producir un saber, haciendo una lectura colonizadora del poder.

En medida de la existencia de instrumentos y técnicas anatomopolíticas que se encargan de vigilar, excluir, medicalizar, encarcelar y educar a merced de una microfísica del poder, las identidades y corporalidades no normativas se ven relegadas a faltas de acceso en comparación con los sujetos que se ubican del lado normativo, no obstante, estas corporalidades no normativas cuentan con saberes que no son escuchados a partir de un silenciamiento estratégico de las dinámicas de poder.

Los mecanismos de exclusión de la locura y los mecanismos de vigilancia de la sexualidad infantil rindieron cierta ganancia económica, demostraron cierta utilidad política y, como resultado, fueron naturalmente colonizados y sostenidos por mecanismos globales y, en definitiva, por todo el sistema del Estado. Si partimos de esas técnicas de poder y mostramos

las ganancias económicas o las utilidades políticas que producen, podremos comprender, en efecto, cómo aquellos mecanismos terminan por formar parte del conjunto. (Foucault, 2019, p. 243)

En definitiva, la observación de cómo los dispositivos de poder han dado forma a la construcción de la verdad es profundamente reveladora. Los mecanismos de exclusión en torno a la locura y la vigilancia del dispositivo sexual, no sólo ilustra la forma en que ciertas narrativas se han convertido en instrumentos de domesticación, sino también cómo estos dispositivos han tejido sus hilos en el tejido más amplio que son los imaginarios sociales. Al exponer las implicaciones políticas y sociales inherentes a estas técnicas de poder, nos proporcionan una visión profunda de cómo estos mecanismos se inscriben en el entramado global. La cita de Foucault nos lleva a reflexionar sobre una interconexión profunda entre el poder, la verdad y el saber, insistiendo en considerar críticamente cómo las nociones de realidad y conocimiento son construidas discursivamente.

La Puta como Foco Infeccioso.

La patologización y medicalización de la sexualidad tiene implicaciones políticas, en la cual la sexualidad siempre tiene posibilidad de estar enferma o ser corregida a partir de dispositivos o tecnologías potenciadoras del discurso cis-hetero-capitalista. Fortaleciendo las bases de una dinámica de dominación que se ha sostenido históricamente de manera silenciosa.

Un ejemplo de ello, es el burdel, una institución a merced del consumo público, local y extranjero, una estructura persistente desde la Edad Media, hasta la modernización de las ciudades actuales. El Burdel es un territorio de producción y consumo de la sexualidad, en la cual las normativas y valores morales del espacio público dominante pierden el mayor sentido.

Es en este espacio que constructos como el deseo, placer, sexo y género pierden su esencia y evidencian su propiedad, en un primer momento como único dueño Dios, para posteriormente cederla al Estado, para más tarde privatizarla y por último transferirla a las instituciones farmacopornopolíticas. Es el Burdel la institución que irrumpe con la ficción del producto prefabricado de la sexualidad, es indicativa de un cuerpo vivo, una verdad que puede desafiar a la propiedad.

El entender *el putero* dentro de las dinámicas de patologización, aperturan una historicidad del trabajo sexual. El discurso médico-académico desarrolla un movimiento llamado el higienismo, un proyecto científico gestado desde los círculos médicos en el siglo XVIII, que velaba por la insalubridad del espacio público. La preocupación de la higiene

pública se originó a partir de epidemias que tuvieron altas tasas de mortalidad en la mayor parte de la población, este fue el motor para construir preceptos higiénicos determinantes al momento de velar por la seguridad, comodidad y libertad del pueblo.

En razón del poco acceso económico que tenían los cuerpos feminizados de la época, era muy común el comercio sexual, no obstante, a partir del saneamiento del medio, fueron elaboradas estrategias focalizadas en educar a clases populares en concepciones de higiene, así como medidas por parte del estado a mantener la higiene. Estos programas de educación en higiene fuertemente con una carga moralizante desde el judeocristianismo, postulaban el moldeamiento del pueblo a las nociones burguesas. Esto tuvo como resultado considerar la prostitución como un acto inmoral, e irreligioso inherente a las clases populares, el argumento que se sostuvo fue en torno a la mirada de las prostitutas como mujeres perezosas, carentes de devoción religiosa para poder saciar su exorbitante apetito sexual. En este sentido el higienismo desarrolló estrategias para gestionar la movilización periférica de los “*elementos peligrosos*” para la salud pública y orden social establecido, un primer indicio de los famosos *lugares de tolerancia*.

Bajo este contexto de higiene pública es que se consolidan las enfermedades venéreas, el consumo de drogas en relación causa-efecto al trabajo sexual, como un mal inherente a la sociedad. Este aparejamiento inevitable sostiene la premisa que existen actividades sexuales peligrosas e indecentes y esas acarrea un mal mayor, por tal motivo es necesario una profilaxis moral, en conjunto a la estratégica desinformación de las enfermedades de transmisión sexual.

A mediados del siglo XIX las construcciones teóricas en torno a la Sífilis eran sustentadas en investigaciones empíricas, Philippe Ricord un médico cirujano francés realizaba estudios para definir la pauta distintiva entre la Gonorrea y la Sífilis para la posterior conceptualización de la última. Ricord en 1838 publica su estudio “*Traité pratique des maladies vénériennes*” el cual postula que la enfermedad infecciosa se transmitía por relaciones sexuales impuras, haciendo relación a la relaciones fuera del matrimonio. Esta asociación de una sexualidad normativa como un lugar de salud situaba al trabajo sexual como una sexualidad peligrosa. De la misma manera en la década de los 80’s, el VIH fue enunciado como cáncer Gay, haciendo una asociación directa entre las prácticas sexuales no heterosexuales como peligrosas.⁵

⁵ Esta forma de violencia epistemológica no es algo nuevo, durante el siglo XVIII existían otros movimientos médicos altamente morales como el Degeneracionismo, y la Frenología, los cuales postulaban un determinismo biológico para ubicar los trastornos mentales y los niveles de peligrosidad social en la morfología del sujeto

En este sentido la respuesta de enfermedad ha estado siempre presente en las sexualidades no normativas, funcionando la patologización como un dispositivo de control. Tales vínculos entre prostitución y enfermedad constituyen nociones de peligrosidad y anormalidad en el espacio público para los cuerpos feminizados, en tanto el argumento siempre recae sobre las prostitutas como mujeres insaciadas sexualmente, sin dar cuenta la indisociable vinculación con los roles de género, pues este discurso sostiene a la masculinidad como un individuo incapaz de contener sus impulsos sexuales.

Este ejemplo evidencia con claridad cómo la lógica de conocimiento, y en particular la patologización, ha sido una herramienta de segregación o exclusión moldeada en beneficio de la élite burguesa o tejida dentro del complejo entramado del saber-verdad-poder discursivo. Esta interacción entre saber y poder es una invitación al cuestionamiento de las narrativas establecidas y a considerar la forma en que los sistemas de verdad han sido utilizados históricamente para perpetuar desigualdades, violencia y mantener el statu quo. Al comprender estas dinámicas, es posible una preparación y criticidad de estas lógicas, para así desmantelar los mecanismos de exclusión y opresión que persisten en el cuerpo subalterno.

Operaciones Estético-Políticas

El lugar que ocupa la estética al momento de estudiar las dimensiones políticas es de gran relevancia, pues, en el redefinir los estándares del cuerpo, deseo y subjetividad, operan inscripciones discursivas de un régimen disciplinario institucionalizado. Para situar las implicaciones estéticas de lo trans es importante adentrarse en su experiencia ligada a la vivencia perceptual de lo denominado bello y sus dimensiones sociopolíticas.

En este sentido las tecnologías estéticas se ubican como el elemento indumentario que (des)adecua el cuerpo a la normativa escópica de lo social, en otras palabras, posiciona al sujeto de manera ajena a la producción cisnormativa del entramado social que infunde una coherencia sexogenérica deseante.

Las tecnologías estéticas sean éstas accesorios, vestimentas, prótesis, estilo personal, entre otros, cumplen un rol fundamental en los procesos de adecuación y presentación social, en este sentido también cumplen una función en las dinámicas de segregación y violencia. De esta manera sostener una estética particular implica un posicionamiento político, ubicando lo bello como un régimen identitario particular que capta lo hegemónico y se inscribe como un elemento aspiracional que supone seguridad.

El fenómeno de la violencia estética no es exclusivo de las personas trans, pues todos los cuerpos (trans)icionan constantemente. La particularidad travesti radica en la discursividad que atraviesa la carne, pues menciona Marlene Wayar (2018) “el cuerpo de las travestis es su primera obra de arte”; es el uso consciente de las tecnologías estéticas que habilitan e inauguran una expresión identitaria que conlleva ciertos rituales de iniciación que las personas cisgénero no atraviesan, intervenciones quirúrgicas, usar un vestido por primera vez, entre otras.

Esta experiencia y lectura social particular son las que inscriben lo trans, en una posición de “privilegio” ante los cisgénero, pues, la tecnología estética en lo trans puede resultar liberador en tanto conlleva una conquista sobre el cuerpo. Sin embargo, estas tecnologías son inherentes a un entramado discursivo, en razón de la articulación conceptual de lo trans como un fenómeno medicalizable que necesita un tratamiento que apunta al ideal cisgénero.

Dentro de este orden de ideas es conveniente ubicar el concepto de Paul Preciado, Farmacopornografía en razón de una tecnología discursiva que define un modo particular de producción, consumo y (trans)formación de la sexualidad, partiendo de una política de intoxicación y una demasía estética pornográfica.

Por un lado el estatuto pornográfico pone en cuestión el devenir público de asuntos privados, es una caracterización política representacional de la sexualidad hecha espectáculo, es el espacio digitalizado de los procesos de exclusión y sobre todo es la mercantilización del cuerpo trans (penetrable, colonizado, racializado, migrante y periférico) para el consumidor.

En esta misma línea conceptual las tecnologías estéticas del género pueden operar como una posibilidad de negociación para situarse como sujetos de derechos en situaciones particulares como: el lenguaje, la escritura, la producción hormonal, intervenciones quirúrgicas y demás derivaciones experimentales en torno al cuerpo. Estas tecnologías de producción mutan constantemente y permiten una aproximación o lectura diferente del cuerpo. Como consecuencia la tecnología se pone a merced del discurso capitalista ofreciendo la píldora como una solución inmediata a la incapacidad de cumplir con el ideal de producción cisgénero, es aquí cuando la transexual se ve empujada constantemente a modificar su cuerpo, cuando surge la píldora como medio potenciador a una sexualidad naturalizada, cuando las ficciones farmacopornográficas se materializan en las cotidianidades.

En tanto se inscriben una representación idealizada como alcanzable, se instaura la dinámica de excitación frustración de la Farmacopornografía. Los cuerpos travestis son relegados constantemente a una lectura cisgenerizada por parte del contexto, en tanto el cuerpo

trans es acorralado constantemente a la cisnorma, la discursividad y la medicalización del cuerpo surge como un tratamiento para volver un cuerpo enfermo más tolerable.

Es aquí cuando el trabajo sexual cobra otras dimensiones por fuera de lo económico, deviniendo en un trabajo trans(sexual). Teniendo en cuenta los contextos de precarización en los que se inscriben las corporalidades trans y el acorralamiento discursivo del uso de la estética corporal como medio de subsistencia, acontece una enunciación del deseo, un medio que inscribe el reconocimiento y conquista de un cuerpo que constantemente ha sido borrado. Es el trabajo sexual la oferta de un lugar de reconocimiento a un cuerpo forcluido, es el trabajo sexual un posibilitante para la conquista liberadora de un cuerpo por fuera de las ligaduras cisnormativas. Pero esta es una puesta en marcha estratégica de la explotación del cuerpo, es la forma en que opera el poder, funcionando a través de dispositivos de adicción y proliferación de la misma, inmovilizando socialmente a partir de una oferta y demanda que imposibilita cada vez más su renuncia. Es la comercialización corporal un dialelo bendición/maldición, tras la corta duración de sus servicios ya no se puede ser otra cosa más que una puta, consolidando una cartografía de los espacios sociopolíticos posibles de ocupar. Efectivamente la mano de obra en el trabajo sexual se mantiene siempre en lineamientos de precariedad, siendo esta una de las especificidades sexopolíticas. La puta se convierte en una máquina huequeada, adaptada a procesos de producción en masa a partir de un salario mínimo o inexistente durante un tiempo de producción breve.

la mejor máquina mamadora de pollas altamente tecnificada es una silenciosa y políticamente inactiva boca de inmigrante ilegal adolescente, una boca extremadamente joven y pulposa o una boca siliconada de transexual sin acceso a cambio de sexo legal en su documento de identidad. Estas son las tecno-máquinas sexuales del siglo XXI: cuerpos vivos a los que se les niega el acceso al espacio político, privados de discurso público y derecho de insumisión, despojados del derecho a sindicamiento, huelga, seguro médico y paro. Aquí no hay competición entre la máquina y el trabajador como en el fordismo tradicional, sino al contrario: el trabajador se vuelve biomáquina sexual (Preciado, 2020, p.256)

Las bases discursivas de segregación se articulan a partir del régimen farmacopornográfico, en tanto se da una lectura de la prostituta como un ser insaciable, enfermo, y criminal. El derecho penal en muchos países no solo patologiza la prostitución, sino la condena. Es una técnica legal que despersonaliza a la puta a la categoría de criminal/enferma para hacer uso de la maquinaria bajo condiciones precarias, a bajo costo o inclusive gratuidad, sin la necesidad de brindar ningún tipo de derecho al trabajo. La utilidad punitiva por otra parte

funciona como un laboratorio de experimentación de los servicios sexuales de manera gratuita, la cárcel lleva a cabo la violación colectiva masificada del cuerpo transexual relegándolo a la supervivencia.

Las articulaciones geopolíticas no son ajenas a estos procesos de segregación, en tanto el valor del trabajo humano es discursivamente articulado, su materialidad se instaura a partir de la inexistencia de leyes laborales, inscribiendo idílicamente la migración como una salida. La subcontratación internacional se configura bajo estrategias de violencia epistémica en los denominados países subdesarrollados, es decir, la marginación social favorece el trabajo sexual de los cuerpos migrantes, para el consumo de los sujetos blancos de territorios denominados de primer mundo.

Los Cuerpos Disfóricos de Occidente

No se trata de pasar de mujer a hombre o de hombre a mujer, sino de infectar las bases moleculares de la producción de la diferencia sexual, puesto que esos dos estados, hombre y mujer, no existen sino como efectos políticos fantasmáticos de procesos técnicos de normalización. (Preciado, P. 2008. p. 117)

Es indispensable situar la noción actual de transexualidad desde su gestación epistemológica hasta sus implicaciones contextuales para evitar reduccionismos y comprender el fenómeno transexual. Como antecedente del “transexualismo” es posible acotar “la sodomía” de la edad media, “el invertido” o “uranistas” de comienzos del siglo XIX y “el homosexual” de finales del siglo XIX, estas nomenclaturas funcionaban como conceptos aglutinadores de una sexualidad no normativa hasta su posterior taxonomía de lo antinatural.

A pesar de las maneras de nombrar de la época, la necesidad del hombre por nominar lo incomprensible constituyó un imperioso sometimiento academicista para encasillar lo que actualmente concebimos como trans, generando así un nuevo paradigma en la construcción teórica, ubicando un pasaje de la anormalidad a la taxonomía enferma. El travestismo del siglo XX de Magnus Hirschfeld fue uno de los primeros criterios médicos, una desviación psicosexual en la cual el sujeto adoptaba ciertos elementos del sexo opuesto, esta era una de las tipologías psicosexuales que se sostenían en la Alemania de la época. Estas primeras articulaciones teóricas de lo trans constituyeron a su vez las primeras nociones de verdad, encasillando en uno de los tantos criterios que históricamente se ha inscrito este cuerpo transexual.

La propagación de la teoría alemana del sexólogo Magnus Hirschfeld posibilitó que su colega Harry Benjamin realice una investigación en torno al travestismo en Estados Unidos, lo que devino en una publicación en (1966) llamada "The transexual Phenomenon". Este texto situaba una diferenciación entre el sujeto travesti y "*la verdadera transexual*", este manifiesto dio cuenta de que la transexualidad es un asunto médico y que tenía que ser tratado, bajo ciertos criterios médicos.⁶

Posteriormente, la publicación de Benjamin motivó más investigaciones repercutiendo en un diagnóstico clínico, con un intento de abordaje sistematizado para la población trans. De este modo los saberes medicalizados, aislaron el cuerpo transexual como objeto de estudio colonizable, un mero organismo sujeto a la descripción del poder, utilizándolo para recabar información sobre la sexualidad, pero al mismo tiempo ubicando qué es posible desde la norma y que cuerpo tiene que ser situado desde la abyección. Siendo en esta lógica de conquista donde se articula la carga discursiva heteronormativa que oculta las dimensiones sociopolíticas de la producción y comercialización histórica del cuerpo trans.

Es de esta manera que el término transexualismo constituye un modo de domesticación que opera a partir de la legitimación de un saber, dado que esta enunciación tiene una funcionalidad descriptiva pero también de abyección. Esta materialización del poder/saber se vuelve más evidente en los manuales médicos dos años después (1968) cuando es agregado como criterio diagnóstico en el segundo lanzamiento de la Asociación Americana de Psiquiatría, el Manual Diagnóstico y Estadístico de los trastornos Mentales (DSM II), dentro de la categoría desviaciones sexuales como "travestismo".

Años más tarde el catálogo de clasificación estadística internacional de las enfermedades (CIE 9) brinda terminologías delimitadoras "más precisas" como "*transexualismo*", "*travestismo*", "*fetichismo travestista*", "*feminismo en muchachos*" y "*trastorno de identidad sexual*" dentro de la categoría de los trastornos sexuales y de la identidad sexual. La propagación de este criterio diagnóstico fue celera, en 1980 surgió el "Trastorno de la identidad sexual" (TIS) y "Transexualismo" incorporado en la tercera edición del DSM.

De esta manera el término transexualidad nace desde las discursividades médicas, y desde un lugar muy particular que es la patología, reproduciendo estas cosmovisiones coloniales imperialistas del hombre como masculino y mujer como femenino en un orden de

⁶ Durante el siglo XVIII existían otros movimientos médicos altamente morales como el Degeneracionismo, y la Frenología, los cuales postulaban un determinismo biológico para ubicar los trastornos mentales y los niveles de peligrosidad social en la morfología del sujeto

normalidad/salud, y todas las formas de ser por fuera de estos lugares apuntarán a sus opuestos anormal/ enfermo. Es la medicalización de lo trans el mecanismo dominador que evidencia “la transexualidad” y “travestismo” como un producto occidental, una lectura y borramiento de una realidad existente desde siglos.

Por su parte la patologización del cuerpo trans implica un abordaje o tratamiento, cuyo fin está enmarcado en un pasaje de anormalidad a normalidad, es hacer que el cuerpo transexual “no se le note lo trans”. Es una estrategia CisHeterocapitalista en la cual el cuerpo trans se le adjudica todo un malestar y tratamiento, pero sin ningún tipo de garantía a derechos de salud pública, ni tampoco acceso a recibir del “*especialista medico*” la marca de “*verdadera transexual*”.

Es de esta manera que la hormona sintética o el tratamiento hormonal que reciben las personas trans funciona como un “tratamiento” de los cuerpos feminizados y un “potenciador” de los masculinizados. Esta tecnología del género es el proceso arquitectónico de los órganos, tejidos, fluidos, sustancias y moléculas que mutan la materia prima en una nueva apariencia naturalizada, la mujer. La técnica endocrinológica de sustitución hormonal no es exclusiva de las personas trans, su construcción se configura a merced de la necesidad del hombre heterosexual. La píldora anticonceptiva, se posiciona de esta manera como una solución al placer del hombre, y la construcción de la mujer. Es a partir de este tratamiento que las mujeres cisgénero empiezan un proceso de feminización y anulan los efectos masculinizantes de su cuerpo, a partir de la menopausia. Es a partir de la misma píldora que la mujer cisgénero puede lanzar el ideal de mujer.

De manera que la medicalización se ubica como un tratamiento experimental de lo trans, pues, surge a partir de una necesidad de los sujetos cisgénero, existiendo bajo la premisa del acceso precarizado al ideal cisgénero, de esta manera es sostenible la manipulación de un anhelo de conquista corporal y el acceso a un cuerpo de experimentación.

Por otro lado es importante resaltar las particularidades de la píldora en relación a lo trans, pues, mientras la píldora hormonal tiene una funcionalidad naturalizada en la mujeres cisgénero como complemento esencial de su feminidad, la píldora en lo trans funciona como una reapropiación subversiva del cuerpo.

A lo largo del tiempo esta narrativa ha sido sostenida en las guías y manuales posteriores (CIE 10) y (DSM IV) con ciertas particularidades como el cambio de nomenclatura a “Trastorno de identidad de género” y “Trastorno de la identidad sexual en la infancia”, pero persistiendo la misma proliferación de violencia epistémica, al punto que muchos países han

tomado estos modelos de intervención, para descartar cualquier otro trastorno mental y delimitarlo como un trastorno de la identidad de género.

La discusión que ha abierto el activismo trans y queer sobre la despatologización de las identidades Trans en las últimas décadas ha posibilitado un cambio de nomenclatura en el DSM y CIE actual, pasando del “trastorno de identidad de género” y “Transexualismo” a “Disforia de Género” e “Incongruencia de género”. No obstante, este cambio nominal no fue un cambio de paradigma pues la lectura patologizante persiste, a pesar de que su intencionalidad era despatologizante, en tanto estos criterios aclaran que no todas las personas trans pasan por los mencionados criterios diagnósticos.

Teniendo en cuenta el andamiaje colonial medicalizado a una realidad existente desde siglos anteriores, hoy por hoy el criterio diagnóstico de “Disforia de Género” e “Incongruencia de género” no deja de ser una tecnología de dominación. Estos funcionan como criterios patologizadores de un malestar inherente al rechazo social que resisten los cuerpos trans del discurso psi hegemónico en el cual sentaron sus bases. También se ubican como requisito en muchos países para que las personas que no son cisgénero puedan acceder a servicios de salud.

Es importante resaltar que esta lectura de transexualidad es un producto occidental en tanto existen cuerpos que sobreviven y resisten al modelo medicalizado transexual, de los cuales es imprescindible escuchar para atravesar las lógicas coloniales de producción. Por otra parte, dar cuenta que mencionadas articulaciones conceptuales no están pensadas para las realidades y corporalidades latinoamericanas andinas, es partir de la urgencia de planteamientos de nuevas lecturas, abordajes y tratamiento de la información desde perspectivas que tengan en cuenta aspectos económicos, socioculturales y de enunciación.

Parte de nuestro proyecto de “desaprendizaje” es articular esa formación ideológica –midiendo silencios si fuese necesario dentro del objeto de investigación. De este modo, cuando enfrentemos las preguntas, ¿puede hablar el subalterno?, y ¿puede hablar el subalterno –como mujer–?, nuestros esfuerzos para darle al subalterno una voz en la historia estarán doblemente abiertos a los peligros (Spivak, 2003, p.47)

Figura 11: Genealogía de la producción occidental travesti y transexual

Genealogía de la locura Transexual

1910	1966	1969	1968 - 1980	1992 - 1994	2013 - 2018
<p>Magnus Hirschfeld *Alemania</p> <p>"Los travestis: una investigación sobre el instinto del disfraz erótico"</p>	<p>Harry Benjamin *Estados Unidos</p> <p>"El fenómeno Transexual"</p>	<p>DSM II</p> <p>Es inscrito por primera vez el criterio diagnóstico de "Travestismo" dentro del apartado de desviaciones sexuales</p>	<p>CIE 9 - DSM III</p> <p>CIE 9 crea una clasificación más amplia con criterios como <i>transexualismo, travestismo, fetichismo travestista, feminismo en muchachos</i> y <i>trastorno de identidad sexual</i>.</p> <p>DSM III reformula el criterio de "Travestismo" por "<i>Trastorno de la identidad sexual (TIS)</i>" y "<i>Transexualismo</i>".</p>	<p>CIE 10 - DSM IV</p> <p>CIE 10 reduce su clasificación a "<i>Transexualismo</i>", "<i>Transvestismo de rol dual</i>" y "<i>trastorno de la identidad de género en la niñez</i>".</p> <p>DSM IV reduce la nomenclatura a "<i>Trastorno de identidad de género</i>".</p>	<p>DSM V - CIE 11</p> <p>DSM V cambia la nomenclatura a "<i>Disforia de género</i>".</p> <p>CIE 11 reformula y reduce la terminología a "<i>Incongruencia de género</i>" y cambiandola de apartado</p>

Nota. Elaborado a partir del capítulo

Genocidio Transexual

Al sentar las bases del proyecto cisheterosexual es posible ubicar sus repercusiones sistemáticas en los cuerpos. Ejemplos de ello, son las intervenciones quirúrgicas infantiles del siglo XIX, Las terapias de conversión y demás abordajes que fueron legitimados y silenciados estratégicamente por las instituciones académicas a lo largo de la historia.

Las primeras tecnologías médicas de los años cincuenta constituyeron una fascinación por la producción biotecnológica del proyecto cisgénero. Desde finales de los años ochenta diversas tecnologías médicas lograron construir neo-genitales para brindar "solución" a los cuerpos que no se ajustaban a la categorización de "asignación sexual".

El ideal científico postulaba evitar ambigüedades haciendo coincidir a como dé lugar el “*cuerpo sano*”, reiterando la “reasignación sexual” constantemente, en razón de una lectura del cuerpo sexuado, pues no es posible leer el cuerpo si no porta la marca de sexo, caso contrario se ubica en lo grotesco, horroroso, innombrable, abyecto.

Los bebés intersexuales⁷ de esta manera desafían un orden establecido por las construcciones médicas, por ello se desarrollaron tecnologías para poder intervenir esos cuerpos que no hacían sentido desde la lectura cisheterocentrada. Durante el siglo XIX el concepto género cobra sentido en el discurso médico a partir de John Money, para nombrar el “sexo psicológico”, es de esa manera que se comenzó a investigar y experimentar el género con bebés intersexuales, para de esta manera mutar esos cuerpos ambiguos a algo más “sano”.

De acuerdo a los criterios visuales del especialista si un pene no cumplía con el tamaño suficiente (micropene) se podía amputar para construir una neo-vulva, y continuar con un tratamiento de sustitución hormonal, y en el caso de tener un clítoris muy desarrollado, intervenir para la construcción de un pene y que el cuerpo pueda encajar dentro del régimen sexopolítico.

Es así que la lectura sexuada del cuerpo de los bebés fundamentalmente ha sido genital, dejando en segunda instancia otros criterios de sexo como lo son los cromosómicos y gonadales, evidenciando como el sexo se convierte en un dispositivo tecnología que se puede mutilar, cortar, agregar, dosificar para su *heterosexualización* posterior. Esta escena pone de manifiesto el dispositivo sexopolítico de la mirada, y como lo visible siempre está en torno a la lectura sexuada, como si los ojos fueran los principales encargados de decir una verdad generizada que corresponde a una realidad orgánica.

Dicho de otra manera, lo escópico cobra relevancia al momento de la división sexual, en tanto se articula una epistemología de lo visual. Por esta razón los cuerpos ambiguos tienen que ser constantemente modificados desde el discurso médico para que luzcan más cisheterosexuales y lo que visualmente se muestra como incongruente desde estas lógicas, para que no desestabilice el orden sexopolítico es reforzado como anormal, enfermo o raro.

De esta manera la estética cobra relevancia al sexualizar un cuerpo, un pene puede otorgar una identidad masculina y la ausencia del mismo, puede feminizar. Por esta razón es imprescindible que los padres vayan a sus hogares con un hijo o una hija, puesto que al ir sin una “verdad” implicaría no saber cómo educar “eso”.

⁷ La intersexualidad o hermafroditismo de la época son aquellos cuerpos que presentan o pueden presentar a futuro alguna ambigüedad o no se ajustan al momento de ser categorizados en el binario sexual.

Es aquí cuando las coordenadas de la patologización cobran sentido, en razón de toda una edificación institucionalizada para que las personas devengan cisgénero al punto de realizar mutilaciones infantiles. A diferencia de la transexualidad, es necesario pasar por un proceso rígido de “verdadera transexual”, como si atravesar el cisgénero implicara un peligro, y si el mejor camino a elegir siempre fuera el Cis, en razón de que discursiva e imaginariamente lo trans es programado como artificial, ficcional, teatral en relación al producto prefabricado de lo Cisgénero. Siendo de esta manera que maniobran los contrastes en los cuales bebés intersexuales son intervenibles, pero las infancias trans no se le garantizan intervenciones.

Esta táctica es legitimada por la urgencia de la asignación sexual según el sexólogo John Money en la década de los 50 's pone en evidencia que la cirugía intersexual de la época, detrás de la pregunta ¿es un varoncito o una niña?, oculta todo un entramado simbólico para poder volver el cuerpo inteligible, a partir de técnicas visuales, quirúrgicas y discursivas. Es de esta manera la asignación sexual una mesa de quirófano por la que los cuerpos cisgénero o trans pasan, siendo la puesta en escena de un régimen sexopolítico, en el cual el cuerpo travesti, transexual e intersexual es estratégicamente ubicado nuevamente para marcar su artificialidad a partir de su patologización.

A pesar de que los cuerpos cisgénero también portan una sexualidad artificial/teatralizada en tanto es construida y no natural, es necesario el cuerpo problemático (trans/intersex) para constituirse como normal. De esta manera el proyecto tecnológico heterosexual produce estos cuerpos para su propia configuración.

Tal es el caso Reimer, en el cual dos niños que presentaban inconvenientes para la micción son llevados al doctor para realizarles una “circuncisión”, durante el proceso ocurrieron fallos con uno de ellos y con los días se presentó necrosis y hubo que remover el miembro.

En busca de una solución, la familia llega con el especialista John Money el cual gozaba de alto reconocimiento a nivel mundial, por sus trabajos investigativos. Money aseguraba que lo biológico no era determinante en la identidad sexuada, sino factores externos como el ambiente, la educación y la socialización. A lo cual recomienda extirpar los testículos de Reimer para criarla como una niña, llamándola Brenda sin que ella recordara el acontecimiento que había vivido en la infancia.

El sexólogo había investigado muy de cerca el acontecimiento, interviniendo en reiteradas ocasiones para que no existiera ningún tipo de desviación para años más tarde pudiera publicarlo como “caso John/Joan”, manifestando que había sido todo un éxito, nada más lejos de lo que estaba ocurriendo con Brenda.

Desde la infancia Brenda tuvo inconvenientes de adaptación, al llegar la adolescencia a partir de cambios puberales fue víctima de bullying en su escuela por su apariencia. Con los tratamientos del doctor, las cosas no iban mejor, constantemente la obligaban a desnudarse en contra de su voluntad para ver las “mejoras” del tratamiento, así como una exposición constante de material pornográfico para ser educada en la feminidad.

Años después Brenda decidió dejar el tratamiento amenazando con suicidarse, y empieza a transicionar como David, no obstante, a partir de los acontecimientos que vivió en el pasado años después decide quitarse la vida.

Este caso es uno de los casos que más se viralizó de intervenciones médicas para consolidar una sexualidad normativa sin embargo las “terapias de conversión” es un fenómeno que ha existido a lo largo de la historia.

Según las Organización Mundial de la Salud las terapias de conversión son una multitud de prácticas y métodos, profundamente dañinos que se basan en la idea medicamente falsa de que LGBT y otras personas con diversidad de género están enfermas (Naciones Unidas, 2020).

Estas mal denominadas “terapias” dan cuenta de una violencia epistémica y simbólica que se ha sostenido a lo largo de la historia, son esas articulaciones discursivas del poder que enriquecen al colonizador, se materializan en tortura, y devienen en asesinato de los cuerpos no normativos con los que se capitaliza.

¿La diferencia de los sexos no existe en el inconsciente?

El fundador del psicoanálisis, Sigmund Freud, aborda la cuestión de lo trans en sus escritos de manera limitada, y su perspectiva en torno a la sexualidad evolucionó a lo largo del tiempo. Es importante señalar que su desarrollo teórico sobre el tema puede considerarse escaso y no coincidente con las comprensiones actuales de los estudios trans por la falta de enunciación terminológica de la época en la que se dio su desarrollo teórico, no obstante no es por la inexistencia de personas trans en la época o porque el tema no haya sido abordado.

El primer acercamiento de Freud con lo trans como se ha mencionado anteriormente se dio a partir de su aportación en el caso de Schreber, y su mutación de hombre a mujer. Sin embargo, ciertas aproximaciones teóricas dan cuenta de lo trans como una epistemología del cuerpo sin ser nombrado como tal.

En sus primeras articulaciones teóricas, Freud se centró en la sexualidad, los roles de género y los procesos identificatorios que se desarrollan en la infancia. En tres ensayos sobre una teoría sexual (1905) hace uso de la terminología “invertido” para hacer referencia a lo opuesto de las sexualidades “normales” (heterosexuales). En este mismo texto describe una clasificación de los invertidos y cómo sería su tratamiento.

“La inversión puede eliminarse por vía de sugestión hipnótica, lo cual sería asombroso si se tratara de un carácter innato” (p.127). De igual manera en este texto brinda un panorama terapéutico de lo que se puede hacer con la inversión.

Asimismo hace una explicación en el texto sobre cómo “la niña se hace mujer” (haciendo referencia al desarrollo de la mujer cisgénero) y las peculiaridades de su desarrollo sexual. En el escrito explica como la zona erógena receptora infantil femenina se ubica en el clítoris de manera masculina por su producción de placer y a partir de una oleada represiva en la pubertad esa “estimulabilidad erógena” se transfiere a la vagina, deviniendo en feminidad a partir del borramiento masculinizante (deseo sexual) del clítoris.⁸

De esta manera es posible ubicar a un autor inmerso en los preceptos biologicistas heteronormativos de la época. Teniendo en cuenta las bases médicas en Freud es posible situar más tarde como también se interesaría en el estudio del cuerpo intersexual como Money, haciendo una analogía del cuerpo “hermafrodita”, “bisexual” o “sexo atrofiado” con el cuerpo “normal”. De esta forma logra desarrollar una hipótesis del cuerpo en torno a una etiología de bisexualidad en el desarrollo embrional que más adelante deviene en diferencia sexual. Así a partir de Freud es posible ubicar la misma narrativa extractivista del cuerpo intersex e invertido para poder explicar la sexualidad con una particularidad en la cual la feminidad y masculinidad no se construyen “únicamente” a partir de lo biológico.⁹ De ese modo el autor no quita el peso biologicista del género, pero sí abre un panorama de elementos que inscriben la masculinidad y feminidad tanto en el “cuerpo hombre”, como en el “cuerpo mujer”.

Años más tarde Freud desarrolla su teoría del complejo de Edipo, explorando de qué manera las infancias se identifican con el progenitor del mismo sexo y se da una separación

⁸ Si se quiere comprender el proceso por el cual la niña se hace mujer, es menester perseguir los ulteriores destinos de esta excitabilidad del clítoris. La pubertad, que en el varón trae aparejado aquel gran empuje de la libido, se caracteriza para la muchacha por una nueva oleada de represión, que afecta justamente a la sexualidad del clítoris. Es un sector de vida sexual masculina el que así cae bajo la represión. El refuerzo de las inhibiciones sexuales, creado por esta represión que sobreviene a la mujer en la pubertad, (Freud, 1905, p.201)

⁹ Esta observación muestra que en el caso de los seres humanos no hallamos una virilidad o una feminidad puras en sentido psicológico ni en sentido biológico. Más bien, todo individuo exhibe una mezcla de su carácter sexual biológico con rasgos biológicos del otro sexo (Freud, 1905, p.200)

con lo otro, señalando una particularidad con la infancia femenina, al hacer énfasis en la diferencia morfológica y sus implicaciones psíquicas. De esta manera se hace la infancia femenina análoga a la del varoncito desde una lógica heterocentrada; mientras el varoncito se identifica con el padre, la niña lo hace con la feminidad, delimitando de qué manera los espacios identificatorios se ocupan de manera “normal”.

Es a partir del desarrollo del *Complejo de Edipo* que Freud (1923) estructura el concepto de “superyó” o “ideal del yo”, en su texto “el ello y el yo”.¹⁰ El cual postula es una fuerza social reguladora, que representa las influencias de autoridad de manera severa posicionándose frente al yo como una conciencia moral o sentimiento de culpa. Es a partir de este concepto que se ubican los primeros indicios de dinámicas de poder que incluyen los vectores generizados y raciales, de forma que estas dinámicas brindan a su vez un plano deseante desde la lógica heterocentrada. Es a partir del superyó y el *Complejo de Edipo* que se instaura la existencia de una economía simbólica organizada de un poder falogocéntrico que se sustenta en el ideal estético de la primacía heterosexual blanca.

Es esencial considerar las bases sobre la que se inscribe la comprensión de lo trans y la identidad de género desde el psicoanálisis, teniendo en cuenta el andamiaje teórico y la enunciación de la época. Las opiniones y construcciones teóricas de Freud sobre el tema no son consideradas como referenciales para explicar “lo invertido” en la actualidad, ni como base epistemológica para dar parte a lo trans de forma legítima.

Jacques Lacan, otro referente psicoanalista más adelante aborda cuál es la relación que existe entre inconsciente, lenguaje y la constitución identitaria del sujeto. Para el autor la identidad y procesos subjetivos se ven trastocados por las estructuras simbólicas y lingüísticas que abstraen el entorno. La extrapolación de esta noción de subjetividad a la experiencia trans podría argumentar la negociación constante en la construcción de identidad subalterna en relación a un entramado discursivo, no obstante, la investigación es enfocada escasamente a las identidades trans, y cuando es enunciada como tal es desde la estructura clínica psicótica.

En el Seminario 18 (1971) “De un discurso que no sería (del) Semblante” a partir del texto de Robert Stoller “*Sex and gender*” donde Stoller acuña el término “*identidad de género*”, Lacan define el transexualismo como: “ un deseo muy enérgico de pasar por todos

¹⁰ El superyó conservará el carácter del padre, y cuanto mayores fueron la intensidad del complejo de Edipo y la rapidez de su represión (bajo las influencias de la autoridad, la religión, la enseñanza y las lecturas), más severamente reinará después sobre el Yo como conciencia moral, o quizá como sentimiento inconsciente de culpabilidad. En páginas ulteriores expondremos de dónde sospechamos que extrae el superyó la fuerza necesaria para ejercer tal dominio, o sea, el carácter coercitivo que se manifiesta como imperativo categórico. (Freud, 1923, p.16)

los medios al otro sexo, así fuese haciéndose operar cuando uno está del lado macho”. Dando parte a la noción de lo trans desde un pasaje de “*lo macho*” al “*otro sexo*”. Más adelante Lacan en su escrito menciona:

Una de las cosas más sorprendentes, es que la fase psicótica de estos casos está completamente eludida por él, a falta, *desde luego*, de toda referencia, al no haberle llegado jamás a sus oídos la forclusión lacaniana, lo que explica inmediatamente y muy fácilmente la forma de esos casos, ¡pero qué importa!. (2014, p.14)

Lacan finaliza su análisis del texto de Stoller reiterando que el hombre y la mujer son experiencias hablantes, no es una cuestión formulada.

En el seminario 19 de Lacan (1971) menciona:

el transexualista no quiere más de esto, y no en tanto que órgano. En lo cual comete un error, el error justamente común. Su pasión, la del transexualista, es allí locura de querer liberarse de este error: el error común que no ve que el significante, es el goce y que el falo no es de esto, sino el significado. El transexualista no quiere más ser significado falo por el discurso sexual que, lo enuncio, es imposible. No se equivoca más que por querer forzar el discurso sexual que, en tanto que imposible, es el pasaje a lo Real, por querer forzarlo por la cirugía. (2012, p. 17)

En este seminario el autor vuelve a enunciar su perspectiva de la experiencia trans reducida a una intervención del cuerpo, acaso ¿Lo trans para el psicoanálisis se reduce a la intervención corporal?, ¿Acaso la gente cis no hace uso de las tecnologías del género? ¿Es acaso la castración real un elemento que no da cuenta de la castración simbólica en tanto el pene y la vagina son significantes de la sexuación? O ¿es la incapacidad de Lacan de atravesar la lógica cisnormativa en su desnaturalización del discurso? En este intento de explicar la *locura transsexual* de querer librarse del supuesto “*error*” a partir de un forzamiento corporal quirúrgico, da cuenta de un fenómeno que no es propio de la experiencia trans, pues las personas cisgénero también dan parte de dicha “locura” en razón de que el falo implica una cuestión significativa, por ello su sentido es diverso, sin embargo esta lectura no es psicotizada como en lo trans.

La cuestión a plantearse en las lecturas de ambos psicoanalistas son los silenciamientos tácticos de sus obras respecto a lo trans, pues al no mencionar directamente lo trans y dejar estas enunciaciones de la “*locura transsexual*”, o “*el invertido sexual*”, es posible que estos textos se puedan prestar a “*malas*” interpretaciones, a pesar que su desarrollo teórico incluya

perspectivas que dan cuenta de materializaciones discursivas en el cuerpo y no apunten a esencialismos biológicos.

Es por ello que durante mucho tiempo a partir del psicoanálisis fue posible ubicar la identidad trans en las psicosis y perversiones como lo es el caso de Colette Chiland con la incapacidad de los sujetos trans de sentir angustia ante la castración, afirmando que el dispositivo analítico es casi imposible en *estos sujetos*;¹¹ Catherine Millot con la afirmación de que la transición de género es un intento desesperado y delirio psicótico de ir más allá de la castración; Serge André al presentar un caso de perversión con Dani, “un joven transexual con una condición imaginaria de chica” que había devenido tal tras el “devorador deseo materno” y “el repudio a la castración”; o Janine Chasseguet-Smirgel al trabajo imposible con los “*enfermos transexuales*” tras la imposibilidad de castración.

Este fenómeno no era arbitrario sino fue una configuración discursiva a razón de una postura ambigua; por un lado, la teoría postula una (trans)clínica de lo trans, pero por el otro, los mismos autores lo enuncian desde un lugar particular, la psicosis y perversión, generando así un terreno epistemológico un tanto pantanoso al momento de hablar de las sexualidades subalternas. Como se ha mencionado a lo largo de este trabajo investigativo, existe un entramado simbólico que sostiene lo trans desde lo anormal, enfermo, abyecto, de cual el ser psicoanalista o profesional psi no exenta a los sujetos de su inscripción como se evidencia a lo largo de esta investigación.

Otro elemento a tomar a consideración es la cuestión contextual, pues es imprescindible resaltar que en la época de ambos autores lo trans ya era mencionado en otros textos, e inclusive los autores no eran ajenos a esas producciones teóricas, como es el caso de sex and gender de Stoller con Lacan. Estos silenciamientos por parte de la academia tanto psicoanalítica como otras disciplinas, funcionan de manera estratégica para sostener el sesgo academicista que es reforzado constantemente a partir del discurso cisheteronormativo.

En el año 2019, Paul Preciado, un reconocido filósofo trans fue invitado a las jornadas internacionales de l' École de la Cause freudienne en París, a lo cual un año más tarde publica su ponencia y experiencia dentro del espacio académico, con el fin de ampliar el debate ante la situación que acontece con las identidades y corporalidades de sexualidades no normativas. Durante su ponencia menciona las bases cisheteronormativas en la que se construye el

¹¹ Chiland sostiene que el sujeto transexual no puede ser tratado, por un lado porque el tratamiento quirúrgico del cuerpo transexual es el delirio transexual colectivizado al personal médico, y por el otro el tratamiento psicoanalítico es la forma en la que el transexual divide al psicoanalista a partir de su discurso. (Chiland, 2005)

psicoanálisis, la escasa existencia de psicoanalistas trans y las consecuencias de la construcción y legitimación epistemológica de la diferencia sexual que es replicada por el abordaje que se daba desde el psicoanálisis.

El autor en esa jornada logra brindar una noción más amplia de lo trans a la que había logrado enunciar Lacan y otros autores desde el psicoanálisis. Aperturando una lectura crítica de cómo los saberes “*psi*” históricamente han tenido un funcionamiento extractivista del cuerpo trans, y de qué manera este cuerpo, principal objeto de estudio de estos saberes, se configuran en un discurso cisheterocapitalista para su reproducción y consumo. De igual manera el autor pone en tensión un elemento importante que se viene abordando en este trabajo de investigación que es la enunciación, y de qué manera históricamente la enunciación de lo trans ha estado ubicada en organismos de poder, silenciando y callando a sus protagonistas de sus propias historias.

La persona trans pierde el cuerpo. Todos ellos cruzan la frontera. (...) El cuerpo trans es a la epistemología de la diferencia sexual lo que América fue al Imperio español: un lugar de inmensa riqueza y cultura imposible de reducir al imaginario del imperio. Un lugar de extracción y aniquilación de la vida. Nuestros órganos trans son para el sistema heteropatriarcal las minas de Potosí que alimentan el inconsciente colonial(...). El cuerpo trans es odiado, pero sus órganos maldecidos son los más deseados y se consumen en cada esquina: con la puta trans el machito hetero puede meterse una polla en la boca sin correr el riesgo de pensar que es gay. El cuerpo trans sabe más. Resiste. Es una potencia de vida. El cuerpo trans es el Amazonas brotando inagotable a través de la selva, saltando las presas y los embalses. El cuerpo trans es para la anatomía normativa lo que África fue para Europa: un territorio en el que cortar y distribuir al mejor postor. Los senos y la piel para la cirugía estética, la vagina para la cirugía estatal, el pene para la psiquiatría o para las anamorfosis de Lacan. (Preciado, 2020, p.29-30)

A partir de la ponencia de Preciado se volvió más evidente la existencia de una crisis epistemológica de lo trans en la academia psicoanalítica, que devino en nuevas interrogantes respecto a los modos de hacer e intervenir, de manera tal que existieron posturas segmentadas y nuevas producciones academicistas en torno al tema. De manera similar puso en tensión las cuestiones intrínsecas al momento de que una persona trans acude a estos espacios.

Quizás no sea la persona trans la que se niega al trabajo analítico (y, si así fuera, esa negación sería instinto de supervivencia y autodeterminación), sino más bien el analista el que no

pueda confrontarse con el desafío de mirar un cuerpo más allá de su propia experiencia cis y heterosexual, de sus propias convenciones de género y sexuales. (Preciado, 2020, p.58)

En definitiva, es viable identificar ciertos cambios de paradigma en la concepción de la producción trans desde el siglo pasado, ya que se ha transitado hasta cierto punto, desde un enfoque extractivista hacia uno de enunciación. En el cual ciertos autores logran atravesar la epistemología de la diferencia sexual que decide patologizar, enfermar, y medicalizar a obturar una respuesta de diversidad. Esto implica que no puede afirmarse con certeza que en la actualidad el discurso sobre lo trans se origine únicamente desde su propio punto de enunciación, es decir por sus protagonistas. No obstante, se evidencia un aumento en la producción académica que permite que lo trans sea abordado desde una perspectiva que lo entiende y atiende como un fenómeno diverso, en lugar de ser interpretado como alteridad desde una lectura ciscolonial.

CAPÍTULO IV

Metodología

El presente trabajo de investigación fue elaborado bajo un enfoque cualitativo, que Fernández y Batista (2014) indican que en este tipo de investigación se trata de “describir, comprender e interpretar los fenómenos, a través de las percepciones y significados producidos por las experiencias de los participantes” (p.11). Este enfoque fue elegido, ya que el mismo facilita estudiar fenómenos socio culturales históricos de una determinada población o realidad. De este estudio la óptica del investigador es crucial, puesto que es agente principal en la reconstrucción y descripción de un contexto.

El paradigma que se utiliza en la investigación es el interpretativo, también llamado histórico hermenéutico. Según Carmén Ricoy (2006) este paradigma:

“Intenta comprender la realidad, considera que el conocimiento no es neutral. Es relativo a los significados de los sujetos en interacción mutua y tiene pleno sentido en la cultura y en las peculiaridades de la cotidianidad del fenómeno educativo. En este sentido, tiene lógica remontarnos al pasado para comprender y afrontar mejor el presente” (p. 17).

Este tipo de modelo permite un acercamiento a los diferentes significados que el ser humano genera con respecto a un tema específico, siendo por medio de este que se puede llegar a una mayor comprensión sobre las narrativas en donde se circunscribe lo trans.

Se hace uso de un método descriptivo para esta investigación, con el propósito de examinar la experiencia de las personas que se autoidentifican como trans, así como para indagar la posible influencia de esta identificación en sus vidas. La elección de este método se justifica por la necesidad de desentrañar y aclarar conceptos previamente establecidos sobre las comunidades de género diverso, proporcionando un enfoque preciso en cuanto a sus perspectivas y orígenes.

Entre las técnicas de recolección de información que se utilizarán en este trabajo investigativo, está la revisión documental y análisis de contenido en fuentes iconográficas. Para la misma se hará uso de revisión bibliográfica de campos interdisciplinarios como los estudios de género y estudios decoloniales, que contemplan disciplinas académicas como el psicoanálisis, sociología, antropología, filosofía, componentes fundamentales para el proceso

investigativo, en el momento de conceptualizar el discurso Cis-heteronormativo que atraviesa en su gran parte a las disciplinas académicas.

Finalmente el método de análisis de contenido es posible ubicar como material para el proceso investigativo, pues las fuentes primarias iconográficas como archivos audiovisuales digitalizados, se sustentan como fuentes no tradicionales capaces de brindar una narrativa diferente de los procesos históricos, en tanto aperturan una interpretación de los relatos invisibilizados a través del tiempo, permitiendo una recuperación legítima de información.

CAPÍTULO V

Presentación y Análisis de Resultados

Análisis de Contenido

La imagen como un modo de producción de sentido, apela a la relevancia y necesidad de interpretación de los productos cinematográficos como modos de recolección de información para los procesos investigativos. La imagen es un producto artístico ubicado en un universo simbólico de producción que se inscribe sobre acontecimientos políticos, económicos, sociales y culturales. Es imprescindible tener en cuenta que la construcción de imágenes es intencional, pues existen agentes activos detrás de ella que toman la decisión de reflejar y reproducir una realidad de una forma particular (encuadre, luz, mensaje, etc.). Es por ello útil utilizar esta técnica metodológica para identificar patrones y tendencias en la forma en que se han retratado las corporalidades trans en estos medios a lo largo del tiempo, así como su impacto a nivel cultural.

El objetivo... no es describir y analizar las excelsas cualidades de ciertas "imágenes artísticas" sino analizar y criticar las condiciones bajo las cuales todas las imágenes, artísticas o no, del presente o del pasado, construyen mentalidades y comportamientos de cada época y ambiente (García, 2007, p. 12).

Figura 12: Cuadro de Variables

	VARIABLES	DEFINICIÓN OPERACIONAL
01	Develamiento de lo Trans	Explorar el propósito detrás de la revelación de identidades trans como un recurso dramático, así como examinar las consecuencias y significados que esta revelación conlleva en la obra.
02	La Fascinación por la Genitalidad Trans	Explorar la exotización del cuerpo trans en relación con los demás personajes de la trama, identificando cómo esta dinámica influye en las interacciones y en la construcción de significados en la narrativa.
03	Lo Trans como metáfora de muerte	Analizar de qué manera las identidades trans o las diferentes tecnologías del género que utilizan las identidades trans en relación al cuerpo conlleva una representación de muerte, tanto en un sentido real como simbólico.
04	Travestismo como careta de Criminalidad	Localizar de qué manera los recursos de travestismo o invención trans en relación al cuerpo pueden ser asociados con una representación de disfraz con intenciones delictivas.
05	Repulsión del cuerpo Travesti	Explorar la ubicación e intencionalidad del vómito o demás representaciones del asco en relación al develamiento de un cuerpo trans.

Nota. elaboración a partir del desarrollo metodológico

Para poder explicar el fenómeno de la abyección de las identidades trans se hará uso de obras de ficción audiovisual. La elección de mencionados productos artísticos se dio a partir de criterios generacionales, género cinematográfico y relevancia. Se hace uso de películas desde la década de los 60's, hasta el periodo actual, con la finalidad de situar las narrativas sostenidas al momento de abordar lo trans. El objetivo de acotar este periodo es crucial en tanto es un periodo importante para las reivindicaciones políticas de las identidades sexogenéricas disidentes. De igual manera los criterios de género y relevancia dan cuenta de las formas reiterativas de narrar estos personajes, así como el alcance que tienen estos productos cinematográficos elaborados para el consumo de masas.

Figura 13: Descripción informativa de las obras de ficción audiovisual

OBRA DE FICCIÓN AUDIOVISUAL	AÑO	GÉNERO	RELEVANCIA
Psicosis Alfred Hitchcock	1960	Cine de Terror / Thriller / Crimen	Cine Mainstream Globo de oro a Mejor actriz de Reparto
Vestida para Matar Brian de Palma	1980	Cine de Terror / Thriller / Misterio	Cine Mainstream Globo de oro a mejor actriz revelación
El silencio de los Inocentes Jonathan Demme	1991	Cine de Terror / Thriller / Crimen	Cine Mainstream Premio oscar Mejor Actor/Actriz/Guión/Película
The Crying Game Jordan	1992	Drama/Thriller/Crimen	Cine Independiente Premio BAFTA mejor película Británica/ Premio Oscar Mejor Guión
Ace Ventura: Pet Detective Tom Shadyac	1994	Comedia/ Aventura/ Misterio	Cine Mainstream
Sala de Urgencias (Temporada 1 - Capitulo 9)	1994	Drama / Drama Médico	Serie de Televisión
Hangover 2 Todd Phillips	2011	Comedia/ Misterio	Cine Mainstream
Insidious 2 James Wan	2013	Cine de Terror / Thriller / Crimen	Cine Mainstream
Chicago Med (Temporada 2 - Capitulo 3)	2016	Drama / Drama Médico	Serie de Televisión

Nota. elaboración a partir del desarrollo metodológico

A continuación, se describen imágenes, encuadres, música, iluminación o argumento de la película conforme las variables indicadas en la tabla 12. Por tanto, cada variable corresponde a un número según el orden que está en la tabla.

Psicosis (1960)

1. En la hora, minuto cuarenta y uno (**1:41:00**), se devela que el asesino es Norman vestido como su madre. Imagen de Norman usando una peluca y vestido mientras se aproxima acuchillar a lila Crane
- 2.
3. A la hora minuto cuarenta y cinco (**1:45:00**), se muestra el psiquiatra Dr. Fred diciendo que Norman Bates no existe, solo existe a medias, la otra mitad se adueñó de él, puesto tiene un trastorno de personalidad a partir del trauma de matar a su madre, en el cual se sentía Norma y comenzaba actuar como ella.

4. A la hora cuarenta y un minutos (**1:41:00**) Se devela que Norman se viste como su madre para asesinar. Esta imagen, se utiliza como un recurso para generar terror a partir de la repentina música de fondo e imagen del asesino travesti. (Jumpscare)

Vestida para Matar (1980)

1. Hora veintisiete (1:27:04) Develan que Bobby es Dr. Elliot, tras el disparo y caer la peluca.
2. Hora veintisiete minutos (**1:27:04**) tras el descubrimiento de que Bobby es Dr. Elliot, Liz preguntar " Que le pasa a ese tipo" El Dr. Levy contesta: " es un transexual, solo que su lado masculino no le dejo ser (haciendo referencia a la cirugía genital), eran sexos opuestos habitando un mismo cuerpo, mataba porque salía su lado masculino (haciendo referencia a su deseo por las mujeres). Minutos más tarde (**1:30:00**) Liz hace una explicación mencionando " Hay hombres y mujeres que piensan que nacieron en el cuerpo equivocado, son transexuales, todo lo que quieren es cambiar de sexo. El argumento del personaje se sostiene en que es un sujeto transexual que mata cada vez que siente que su lado masculino (Dr. Elliot) tiene deseo por una mujer, que los episodios criminales empiezan tras la prohibición de la cirugía genital.
3. Hora treinta y tres minutos (**1:33:40**) Se muestra la Imagen de Bobby en el manicomio, dando cuenta de que lo transexual es una enfermedad mental, o lo transexual acarrea inestabilidades psíquicas. La imagen del manicomio está acompañada de música suspenso en la que se muestra como Bobby mata a una de las enfermeras.
4. Hora veintisiete minutos **1:27:04** El doctor Levy explica que doctor Elliot "es un transexual, solo que su lado masculino no le dejó serlo, pues no le permitió realizarse la cirugía genital, eran sexos opuestos habitando un mismo cuerpo, Bobby mataba porque salía su lado masculino (Dr. Elliot) cada vez que sentía deseo por una mujer"

El silencio de los Inocentes (1991)

1. Hora treinta y cinco minutos (1:35:47), se muestra la imagen de Buffalo Bill desnudo sin pene mientras usa un disfraz hecho de las pieles y cabellos de las mujeres que asesinó. Puesta en escena de la feminidad de Ted Levine usando maquillaje cabello largo y sin un pene aparente.

2. A los cincuenta y cinco minutos (**55:00**) Se pone en escena diálogo entre Hannibal Lecter y Clarice Starling, Lecter enfatiza sobre la transformación de polilla a mariposa para hacer referencia al caso de Buffalo Bill, Diciendo: "Nuestro Billy también quiere cambiar" aludiendo a las motivaciones transexuales del asesino. Mediante avanza el dialogo (**56:50**) Hannibal Refiere: "Billy no es un verdadero Transexual pero intenta serlo" Menciona como Billy fue rechazado de ser transexual haciendo referencia que no lo dejaron hacerse un cambio de sexo, **57:30** Billy se volvió transexual tras años de abuso constante, odia su propia identidad, por eso cree ser transexual, pero su enfermedad y es mil veces más salvaje dice Lecter. La trama de la película gira en torno a como Bill se hace un asesino tras su deseo transexual por el abuso de su infancia.
3. A la hora veinticinco minutos (**1:25:49**) Se pone en escena la Imagen de Buffalo Bill cocinando las pieles para un traje, mientras suena música de suspenso de fondo, minutos más tarde (**1:34:00**) se muestra la escena de Buffalo Bill maquillándose escuchando música mientras tiene una mujer secuestrada, finalmente se presenta la Imagen de Buffalo Bill desnudo escondiendo su pene entre las piernas mientras usa un disfraz hecho de las pieles y cabellos de las mujeres que asesinó
4. Una hora treinta y cinco minutos (**1:35:20**) Mientras Buffalo Bill se maquilla y tiene a una persona secuestrada dice en el espejo: "Quieres follarme" Yo me follaría" "Me follaría a lo bestia" minutos más tarde se presenta la Imagen de Buffalo Bill desnudo escondiendo su pene entre las piernas mientras usa un disfraz hecho de las pieles y cabellos de las mujeres que asesinó.

The Crying Game (1992)

1. A la hora cuatro minutos (**1:04:00**) se muestra una Imagen del cuerpo desnudo de Dil, Se ubica en primer plano su pene, se devela que no era una mujer cisgénero.
2. A la hora cuatro minutos (**1:04:00**) aparece la Imagen del cuerpo desnudo de Dil, Se ubica en primer plano su pene, a continuación, Fergus la Golpea y se aparta
3. A la hora minuto cuatro (**1:04:20**) Fergus tras enterarse que Dil es trans, la golpea y la aparta, minutos más tarde (**1:12:30**) "Debiste seguir siendo chica" contesta Fergus haciendo referencia a que Dil por ser trans no es una chica real. Finalmente (**1:25:59**) Fergus convence a Dil de cortar su cabello para hacerla pasar por un hombre

4. Hora cuatro minutos (1:04:30) Fergus ve a Din desnuda, y tras enterarse que es trans acontece una larga escena de Fergus vomitando

Ace Ventura: Un detective diferente (1994)

1. Hora cinco minutos (1:05:45) El detective Ace descubre el misterio del secuestro comprendiendo que Lois es una mujer transexual, a lo cual su reacción es: vomitar, cepillarse los dientes, utilizar químicos de limpieza de hogar para desinfectar la suciedad que sentía tras haber estado con ella, diciendo: "Einhorn es un hombre"
2. Hora dieciocho minutos (1:18:00) El Detective Ace dice: Dudo mucho que haya logrado deshacerse del viejo señor salchicha, procediendo a romper la falda de Lois para verificar su genitalidad
3. Hora catorce minutos (1:14:00) Ace revela que Louis era un futbolista profesional que había escapado de un manicomio para vengarse por no haber ganado un partido de fútbol, haciéndose pasar por una mujer policía para que de esta forma nadie le pudiera descubrir.
4. Hora dieciocho minutos (1:18:00) Detective Ace refiere: Dudo mucho que haya logrado deshacerse del viejo señor salchicha (Rompiendo su falda para verificar su entrepierna) minutos posteriores comenta el Detective: Damas y caballeros, pero si estoy equivocado si el teniente es verdaderamente una mujer, como ella dice serlo, entonces ella está sufriendo de los hemorroides más severos que he visto (señala el bulto que se marca en su ropa interior) a lo cual toda la audiencia empieza a vomitar de manera colectiva

Sala de Urgencias T1C9 (1994)

1. Minuto nueve (9:45) El doctor dice "hay que hacerle una revisión" por lo cual tiene que quitarle la ropa, a lo que revisan sus genitales se genera un ambiente de confusión diciendo que "falta añadir información" y le comienzan a llamarla SEÑOR develando que la paciente es transexual.
2. Minuto nueve (9:45) Le hacen quitar la ropa a la señora Carlton, el doctor al ver sus genitales hace una cara de confusión mencionando que falta añadir información y le comienzan a llamar señor.

3. Minuto dieciséis (**16:27**) Ahora, paso 3 horas maquillándome antes de salir a la calle, poniéndome cera y máscaras, y aun así nadie lo nota lo único que veo en sus ojos es asco, tal vez sí, tal vez soy asqueroso
4. Minuto diez (**10:10**) Tras develar la genitalidad de la paciente, el médico se muestra incómodo ante su presencia, segundo más tarde se retira un doctor y deja al otro solo con la paciente y el doctor pregunta si él se quedara solo con ella, denotando incomodidad.

Que paso ayer parte dos (2011)

1. Minuto cincuenta y cuatro (**54:07**) Kimmy narra cómo tenían sexo y menciona que trataba de no eyacular muy pronto (a lo que se devela que Kimmy es Trans desnudándose mostrando su cuerpo desnudo, enfocando su pene en primer plano)
2. Minuto cincuenta y cuatro (**54:07**) Kimmy narra como tenían sexo y menciona que trataba de no eyacular muy pronto (a lo que devela que Kimmy es Trans desnudándose mostrando su cuerpo desnudo, enfocando su pene en primer plano) utilizando este dialogo como recurso cómico y reiterándolo en los créditos al mostrar fotografías de Kimmy y Stuard teniendo sexo, así como fotografías de Kimmy desnuda.
3. Minuto cincuenta y cuatro (54:30) Stuard Vomita tras Kimmy decir que se vino dentro de él, Phil hace arcadas en todo el diálogo que Kimmy narra cómo tuvo relaciones con Stuart y pasan demás mujeres trans desnudas en la sala

La noche del demonio: capítulo 2 (2013)

1. Hora, minuto cinco (**1:05:00**) se devela que la mujer de vestido era un enfermo mental que se vestía y maquillaba como su madre para matar personas
2. Hora, minuto cinco (**1:05:00**) Se evidencia como Parker se volvió un asesino a partir de una madre que obligaba a su hijo a ser femenino, Carl menciona que Parker usaba vestido para cometer homicidios, ese era su disfraz, a manera de recuperar su niñez
3. Hora, minuto cuatro (**1:04:60**) Se devela que la mujer de vestido era un enfermo mental que se llamaba Parker tras la visión de Carl: escena en primer plano de Parker maquillándose y poniéndose un vestido mientras tiene a una mujer amordazada a la que va a asesinar al terminar de arreglarse

Chicago Med T2C3 (2013)

1. Minuto veinticuatro (24:16) Dennis dice "es mi glándula prostática" (se crea un ambiente de tensión y confusión) Dennis dice "soy una mujer Transgénero (lloran tras la revelación).
2. Minuto veinticuatro (24:08) el doctor muestra una cara de confusión tras ver algo anómalo en la pantalla del eco, segundo más tarde (24:16) Dennis dice "es mi glándula prostática"
3. Minuto treinta tres (33:09) Dennis dice "He pasado casi toda mi vida en guerra con mi género y la única parte que no me extirpe me va a matar" haciendo referencia a su próstata. Le dan el diagnóstico de cáncer de próstata

Análisis de resultados

El análisis generacional de las ficciones audiovisuales evidencia la utilización de una variable en sus narrativas, el develamiento de lo tras como algo que irrumpe con las lógicas de normalidad.

A partir de este análisis fue posible ubicar como lo trans adquiere diferentes connotaciones según el género cinematográfico, siendo este un recurso de misterio, comedia, terror y drama. Ejemplo de ello son los productos audiovisuales de comedia, Que paso ayer parte dos (2011) y Ace Ventura: Un detective diferente (1994), que denotan una repetición en torno al vómito o representaciones del asco luego de develar el cuerpo o identidad trans. De igual manera otro componente muy presente en este género es la fascinación por la genitalidad Trans, puesto que constantemente se utiliza dicho recurso para dar cuenta de una exotización del cuerpo transexual, haciendo un énfasis en la narrativa de que una mujer con pene es un chiste, hay que burlarse, y produce asco. Es posible ubicar de qué manera lo abyecto funciona como un límite y establece fronteras de lo que es posible hacer con un cuerpo en las narrativas de horror relacionadas con el travestismo, explorando la interacción entre lo repulsivo y lo desconocido en estas representaciones.

Se observa una dinámica similar en películas de misterio/Terror como: Psicosis (1960), Vestida para Matar (1980), El silencio de los Inocentes (1991) y La noche del demonio: capítulo 2 (2013). Estos productos audiovisuales utilizan lo trans a manera de reproducir y reforzar la concepción de las corporalidades travestis como careta de criminalidad, o lo trans

como efecto del maltrato psicológico o enfermedad mental, haciendo referencia a una muerte simbólica que define su rol enfermo, asesino o monstruoso.

Finalmente productos audiovisuales como *The Crying Game* (1992), *Sala de Urgencias* (1994) y *Chicago Med* (2016) consideran lo trans como un recurso dramático. La narrativa de lo trans en estos productos se sitúa en tres variables, la fascinación de la Genitalidad Trans, Lo trans como metáfora de muerte y la Repulsión del cuerpo transexual. La primera variable se evidencia la relevancia que tiene la genitalidad en el personaje trans y no en los otros personajes cisgenderizados. La segunda variable es ubicada como una metáfora de muerte simbólica, puesto que el ser trans acarrea un peligro inminente, cáncer de próstata, que la sociedad te vea con asco, o nunca acceder al amor por tener un cuerpo transexual. Finalmente la última variable se manifiesta en el rechazo que muestran los otros personajes hacia estas mujeres que portan un pene o representación del mismo. En definitiva, cada género audiovisual muestra sus particularidades al momento de ubicar las corporalidades e identidades trans, sin embargo estas consideraciones no son excluyentes para la implementación de recursos de otros géneros audiovisuales.

Es importante dar parte a la pertinencia de la variable de la época, puesto que a pesar de la inclusión ficcional trans desde la década de los 70's en productos audiovisuales se vuelve cada vez más relevante, la puesta en escena de personajes con sexualidades no normativas en ficciones audiovisuales mainstream materializa un estereotipo poco realista.

A pesar de que la inclusión de personajes trans es más evidente en las ficciones audiovisuales mainstream a partir de la década de los 70, esta se dan a partir de las mismas narrativas que históricamente presentan una forma deshumanizada, hipersexualizadas y cosificante de los cuerpos transexuales. Son los productos audiovisuales que legitiman y reproducen una noción ya existente en el imaginario social, del cuerpo transexual como un cuerpo merecedor de burlas, terror, misterio, asco e inclusive muerte.

CONCLUSIONES

En el recorrido de esta investigación, hemos explorado con profundidad las interconexiones entre la cis-heteronormatividad y sus implicaciones discursivas del poder. Este análisis se ha centrado en las experiencias de tránsito a través de los sexos y géneros, considerándolos como lugares simbólicos donde se entrelazan tanto construcciones identitarias como el deseo mismo. A medida que llegamos al cierre de este estudio, es evidente que estas exploraciones no solo han revelado las complejidades de la interacción entre el poder y las experiencias de género, sino que también han destacado las diferentes maneras en que las disidencias se ven interpeladas por un sin número de circunstancias, opresiones, categorizaciones y privilegios, evidenciando las formas capilares en las que se articula el poder a partir de estos lugares simbólicos.

Las cuestiones que emergen de esta investigación hacen visible lo diverso y complejo de las luchas que se encuentran atravesadas no solo por categorías identitarias como el género, sino también por otras categorías como el origen étnico, orientación sexual, clase social, capital sexual, nacionalidad, religión, entre otras. Nos invitan a cuestionar y dejar de sostener lecturas esencialistas sobre la sexualidad considerando una lectura interseccional y particular del fenómeno trans y otros fenómenos sociales que operan en la experiencia trans.

De igual manera, la comprensión profunda de cómo esta construcción del poder tiene repercusiones en la producción epistemológica, en tanto genera condiciones sociopolíticas para que ciertos sujetos puedan ubicar una verdad sobre otros. La producción de conocimiento y la formación de narrativas nos conduce a un análisis más amplio sobre las repercusiones epistemológicas. Por tal motivo es hacedero el historizar los procesos de construcción teórica en tanto se presentan como esencialismos o determinismos, con el objetivo de alejarnos de las lógicas coloniales de producción en la cual el producto del dominador es integrado al cuerpo dominado sin ningún tipo de cuestionamiento u alternativa.

En este contexto, la noción de lo trans emerge como aquello que interpela, interroga y redefine el discurso sexual, contrastando las nociones que existen actualmente, así como las condiciones en las que se crearon estas. Por ello lo valioso de este concepto es su indeterminación o la falta de acotación, debido a las diferentes intersecciones que se instauran a partir de fenómenos identificatorios. En esta misma línea teórica existe un análisis de acción política en el entrecruzamiento de diversas formas de opresión separadas

pero que interactúan entre sí, por ello es un ideal el lograr una descripción inclusiva completa o finalizada de dichos conceptos, en tanto no es posible reducir lo trans a algo en particular, pese a ello, es propicio enunciarlo de manera abierta como un permanente sitio de oposición política, pues no se cierra al cuestionamiento bajo la condición de su eficacia política.

Cabe destacar que la distinción de lo trans como hermenéutica conceptual del cuerpo y las identidades trans como significante identitario, son dos elementos que convergen, pero difieren al mismo tiempo. Es imprescindible su distinción en tanto una posibilita un desarrollo teórico de fenómenos políticos que se inscriben en relaciones jerárquicas de poder y la otra se ubica como una operación identitaria en contraposición a una hegemonía heterosexual cisgenerizada.

Al considerar los elementos relevantes en esta investigación es posible partir del objetivo general de investigación, la incidencia clínico-política del discurso cisheteronormativo en la patologización de lo trans, con el cual fue posible situar que factores o componentes han inscrito históricamente el saber trans como producto occidental y de qué manera esta construcción epistemológica responde a lógicas de dominación colonial, en tanto existen sujetos que se encuentran por fuera de este entramado simbólico de patología enfermedad y mercantilización del discurso cisheterocapitalista.

Para abordar a profundidades la construcción de los imaginarios sociales que inscriben lo trans, esta investigación se apoyó en una metodología multidisciplinaria que explora diversas aristas discursivas a partir de análisis de contenido de ficciones audiovisuales. Siguiendo la premisa foucaultiana del ejercicio de poder, es posible ubicar como la dominación opera desde diferentes dispositivos de manera no uniforme e imperceptible para sus dominados. En esta perspectiva el análisis metodológico de películas, series y demás productos audiovisuales nos permite desentrañar cómo estas narrativas influyen en la percepción colectiva y cómo moldean las ideas sobre el género, identidad y sexualidad. En este contexto, las ficciones se materializan en la realidad. Los productos audiovisuales no sólo evidencian la narrativa de fascinación transexual, y deslumbramiento por la genialidad trans, sino también muestra esos contrastes de repulsión ante el cuerpo trans, y la puesta en escena del cuerpo como un disfraz con tintes de peligrosidad. La metodología busca develar los matices y sutilezas del discurso ficcional y como este tiene un rol central en las manifestaciones culturales contemporáneas en la construcción de significados sociales.

En definitiva, a lo largo de este trabajo he explorado las implicaciones políticas que tiene la enunciación de lo trans, en tanto es reducida a un producto del saber occidental, por tal motivo es imperdible esbozar lugares de enunciación por parte de sus protagonistas, para así atravesar las lógicas cisheteronormativas y de esta manera poder concebir conocimientos más profundos en torno a lo trans y la sexualidad en sí.

Es importante reconocer las limitaciones y desafíos que han acompañado y enriquecido este proceso investigativo. Desde el inicio me vi interpelada por varias cuestiones que me parece importante exponer, una de ellas son las restricciones existentes por parte de la academia en la producción de conocimientos que trascienden los preceptos normativos institucionalizados, particularmente dentro del ámbito psicológico, psicoanalítico y psiquiátrico; por otro lado, la fluctuante nomenclatura de lo trans ha planteado ciertos desafíos, en razón de que los lugares de enunciación varían según la época, lo cual en ocasiones ha sostenido en reiterados escritos la fábula de que la experiencia trans es un fenómeno contemporáneo; y por último, entre esas reflexiones, se encuentra un cuestionamiento en torno a la posibilidad de hacer escritos académicos que exploren las identidades periféricas sin caer en la lógica extractivista de producción que tradicionalmente ha permeado la producción de conocimiento. Estas limitaciones han actuado como punto de partida y quiebre en la búsqueda de análisis y aproximación al complejo fenómeno de la experiencia trans que se encuentra en proceso de (Trans)formación constante.

En última instancia, este trabajo de titulación no solo representa un esfuerzo de comprensión y análisis, sino también es un intento audaz de invitar a la producción epistemológica de lo trans desde otros lugares que desafían los esquemas de domesticación previamente establecidos. Reconocer que las luchas en favor de la despatologización no han sido algo fácil, sin embargo, persisten en la actualidad y es en este contexto que este estudio cobra mayor relevancia. En este sentido, es pertinente considerar que el análisis no debe limitarse a una única teoría del sujeto, sino a una exploración profunda de las diversas teorías del sujeto que pueden arrojar luz sobre los diferentes procesos identificatorios y constitutivos del ser, sosteniendo la noción de tránsito como un fenómeno que va más allá de una concepción trans. Este enfoque multidimensional abre puertas para un análisis teórico más completo y contextualizado a las diferentes experiencias.

REFERENCIAS

- Altman, L. K. (1981, July 3). Rare cancer seen in 41 homosexuals. *The New York Times*.
<https://www.nytimes.com/1981/07/03/us/rare-cancer-seen-in-41-homosexuals.html>
- André, S. (1995). *La impostura perversa*. Paidós.
- American Psychiatric Association. (1980). *Diagnostic and Statistical Manual of Mental Disorders*. American Psychiatric Association.
- Azcona, E. (2022). El existir travesti. *Institutt for litteratur, områdestudier og europeiske språk Det humanistiske fakultet Universitetet i Oslo*.
<https://www.duo.uio.no/bitstream/handle/10852/95390/1/El-Existir-Travesti--Traducci-n-al-noruego-de-Las-malas-de-Camila-Sosa-Villada.pdf>
- BBC Mundo. (2010, November 25). El niño que fue criado como niña. *BBC*.
https://www.bbc.com/mundo/noticias/2010/11/101125_cambio_genero_sexualidad_m en
- Bourdieu, P. (2000). *La dominación masculina* (J. Jordá, Trans.). Anagrama.
- Bourdieu, P. (2000). *Poder, derecho y clases sociales* (2nd ed.). Desclée de Brower.
- Butler, J. (2002). *Cuerpos que importan: sobre los límites materiales y discursivos del "sexo"*. Paidós.
- Butler, J. (2007). *El género en disputa: El feminismo y la subversión de la identidad* (M. A. Muñoz, Trans.). Ediciones Paidós Ibérica.
- Campos Marín, R. (2007). Crimen y locura. la patologización del Crimen en la España de la restauración. *Revista de Historia*, 20, 85 - 105.
- Cardona Montoya, C. C. (2015). Al otro lado del espejo: representación y homosexualidad en el festival de cine lgbt el lugar sin límites de Ecuador. *Repositorio Flacso*.
- Chavarría Alfaro, G. (2014). *El posthumanismo y los cambios en la identidad humana posthumanism and changes in human identity*. Scielo.
- Chasseguet-Smirgel, J. (2007). *El cuerpo como espejo del mundo: una mirada psicoanalítica sobre nuestra sociedad*. Biblioteca Nueva.
- Chiland, C. (2005). Problèmes posés aux psychanalystes par les transsexuels. *Revue française de psychanalyse*, 69(2), pages 563 à 577. <https://www.cairn.info/revue-francaise-de-psychanalyse-2005-2-page-563.htm?contenu=article>
- Cosecha Roja. (2020). *Discurso de Sylvia Rivera en la Marcha del Orgullo de 1973 - Nueva York* [Youtube].

- Contardi, E. (2020). *Un discurso en Transición: cuerpo, transexualidad y psicoanálisis*. La Docta Ignorancia.
- Crichton, M. (Director). (1994). ER Confidential (Season 1, Episode 9) [TV series episode]. In *ER: Emergency Room*.
- Daly, M. (1978). *Gyn/Ecology: The Metaethics of Radical Feminism*. Beacon Press. <https://www.feministes-radicales.org/wp-content/uploads/2010/11/mary-daly-gyn-ecology-the-metaethics-of-radical-feminism.pdf>
- Demme, J. (Director). (1991). *The silence of the lambs* [El silencio de los Inocentes] [Film]. Orion Pictures.
- De Palma, B. (Director). (1980). *Dressed to Kill* [Vestida para matar] [Film]. George Litto.
- Diagnostic and Statistical Manual of Mental Disorders*. (1968). American Psychiatric Association.
- Díaz, B. (2022). *Todos Somos Trans: Un Estudio Trans (Clínico)*. Universidad Católica Santiago de Guayaquil.
- Enriquez, G. G. A. (1938). *Edición del Código Penal de 1938*.
- Escobedo Muguerza, I. (2017). La prostitución a debate. Entre el discurso médico-social y el feminismo. *Revista de Humanidades*. https://www.google.com/url?sa=t&rct=j&q=&esrc=s&source=web&cd=&cad=rja&uact=8&ved=2ahUKEwiI_OqbsbeAAxUbEEQIHycqCJ4QFnoECBIQAQ&url=https%3A%2F%2Fdialnet.unirioja.es%2Fservlet%2Farticulo%3Fcodigo%3D6542095&usg=AOvVaw3RpheDjDoH_bL5lkzbcben&opi=89978449
- España Ministerio de Sanidad, Política Social e Igualdad (Ed.). (2014). *CIE-9-MC: Clasificación internacional de enfermedades, 9na revisión, modificación clínica*. Ministerio de Sanidad, Política Social e Igualdad, Secretaría General Técnica.
- Evolución Jurídica. (1906). *Última Reforma: CÓDIGO PENAL (1906)*. Retrieved July 12, 2023, from https://www.google.com/url?sa=t&rct=j&q=&esrc=s&source=web&cd=&ved=2ahUKEwiPn_i_w4mAAxVyDEQIHehbDC0QFnoECBQQAw&url=https%3A%2F%2Fwww.ethnodata.org%2Fmedia%2Ffiler_public%2F1b%2F9a%2F1b9a41d0-0e67-4550-8125-9c3866bea89a%2F1906_codigo_penal.pdf&usg=AOvVaw1gT
- Fernández, C. & Batista, P. (2014). *Metodología de la investigación* (6a ed.). McGraw Hill Education.
- Foucault, M. (2011). *Historia de la sexualidad. Vol. 1: La voluntad de saber* (U. Guiñazú & T. Segovia, Trans.; Vol. I). Siglo XXI.

- Foucault, M. (2019). *Microfísica del poder* (H. Pons, Trans.). Siglo Veintiuno Editores Argentina.
- Foucault, M. (2014). *Vigilar y castigar: Nacimiento de la prisión*. Siglo XXI Editores México.
- Freud, S. (2017). *Tres Ensayos de Teoría Sexual (Spanish Edition)*. CreateSpace Independent Publishing Platform.
- Freud, S. (2016). *El Yo y el Ello* (L. Ballesteros, Trans.). Dyalpha.
- García, A. (2018). *acones, siliconas, hormonas : etnografía, teoría feminista y experiencias trans*. Siglo del Hombre. <https://n9.cl/taconessiliconashormonas>
- García, M. (2017). Deshacer el sexo. Más allá del binarismo varón-mujer. *Revista Internacional de Éticas Aplicadas*, (25), 263.
- Guía de Bolsillo de La Clasificación Cie-10* (P. García Parajuá & M. Magaritos López, Trans.). (2001). Editorial Médica Panamericana.
- Hernández, S., Fernández, C. y Baptista, L. (1997). *Metodología de la Investigación*. McGraw Hill.
- Hitchcock, A. (Director). (1960). *Psicosis* [Psicosis] [Film]. Universal Studios.
- Jordan, N. (Director). (1992). *The Crying Game* [Juego de las Lagrimas] [Film]. Palace Pictures.
- Kost, R. (2021). How lost photos of a defining landmark in LGBTQ history were rediscovered on Facebook. *San Francisco Chronicle*. <https://www.sfchronicle.com/local/article/Rediscovered-photos-offer-rare-look-at-16202955.php>
- Lacan, J. (1949). El estadio del espejo como formador de la función del yo. In *Congreso Internacional de Psicoanálisis, en Zurich, el 17 de julio de 1949*.
- Lacan, J. (2012). *O Seminário, livro 19: ...ou pior*. Zahar.
- Lacan, J. (2014). *Seminario, Libro 18. Lacan, J.: De un discurso que no fuera semblante* (N. González, Trans.). Ediciones Paidós.
- Lane, B. (n.d.). Bettye Lane photo of Sylvia Rivera. *The New York Public Library*. <https://www.nypl.org/events/exhibitions/galleries/seen-assertion/item/10946>
- Las Torres de Lucca. (2022). *Retrospectivas de la interseccionalidad a partir de la resistencia desde los márgenes* (Vol. 11). https://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/art_revistas/pr.12946/pr.12946.pdf
- Laqueur, T. (1990). *La construcción del sexo: cuerpo y género desde los griegos hasta Freud*. Cátedra.

- Llorca Díaz, A. (1996). La teoría de intersexualidad de magnus hirschfeld: los estadios sexuales intermedios. *anuario de sexologia* 2, 2. <https://sexologiaenredessociales.files.wordpress.com/2013/08/a2-4-llorca.pdf>
- Lucero, L. (2019, June 16). Memories of That Night at the Stonewall Inn, From Those Who Were There (Published 2019). *The New York Times*. <https://www.nytimes.com/2019/06/16/us/revisiting-stonewall-memories-history.html>
- Martínez, M. (1999) La investigación cualitativa etnográfica en educación. Editorial: Trillas. México.
- Millot, C. (1984). *Exsexo: ensayo sobre el transexualismo*. Paradiso.
- Missé, M., & Coll Planas, G. (2010). La patologización de la transexualidad: reflexiones críticas y propuestas. *Norte de salud mental*, VIII(38), 44-55.
- Naciones Unidas. (2020, Julio 13). Las “terapias de conversión” pueden equivaler a formas de tortura y deberían prohibirse, afirma experto de Naciones Unidas. *Informe del Experto Independiente sobre la protección contra la violencia y la discriminación por motivos de orientación sexual o identidad de género*.
- New York Daily News. (2015, June 10). Caitlyn Jenner, meet Christine Jorgensen: What she can learn from a previous pathbreaking transgender celebrity. *New York Daily News*. <https://www.nydailynews.com/opinion/jonathan-zimmerman-caitlin-jenner-meet-christine-jorgensen-article-1.2253912>
- Pelayo, P. (2017). *Los fantasmas se cabrearon: crónicas de la despenalización de la homosexualidad en el Ecuador*. Fundación Regional de Asesoría de Derechos Humanos, INREDH.
- Preciado, P. B. (2016). *Manifiesto contrasexual*. Editorial Anagrama.
- Preciado, P. B. (2020). *Testo yonqui*. Editorial Anagrama.
- Preciado, P. B. (2020). *Yo soy el monstruo que os habla: informe para una academia de psicoanalistas* (P. B. Preciado, Trans.). Anagrama.
- Phillips, T. (Director). (2011). *Hangover: part two* [Que paso ayer 2] [Film]. Legendary Pictures.
- Raymond, J. G. (1994). *The transexual empire: the making of the she-male*. Teachers College Press.
- Real Academia Española. (n.d.). *marica* | Definición | Diccionario de la lengua española | RAE - ASALE. Diccionario de la lengua española.
- República del Ecuador. (2021). Plan de creación de Oportunidades 2021- 2025. Secretaría Nacional de Planificación.

- Ricoy Lorenzo, C., (2006). Contribución sobre los paradigmas de investigación.
- Sáez, J., & Carrascosa, S. (2011). *Por el culo: políticas anales*. Egales.
- Serrano, J. (2020). Whipping Girl. El sexismo y la demonización de la feminidad desde el punto de vista de una mujer trans
- Shadyac, T. (Director). (1994). *Ace Ventura: Pet Detective* [Ace Ventura: un detective diferente] [Film]. Morgan Creek Productions.
- Stryker, S. (2017). *Historia de lo trans : las raíces de la revolución de hoy*. Continta Me Tienes (Errementari S.L.).
- Universidad Católica Santiago de Guayaquil. (2022). Dominios Institucionales. Dominios Institucionales. Retrieved November 14, 2022, from <https://www.ucsg.edu.ec/institutos/dominios-institucionales/>
- Velázquez, M. E. (2022). La identidad en juego : tecnologías estéticas en feminidades trans y personas no binarias. *Memoria Académica*, 157-174. <https://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/libros/pm.5551/pm.5551.pdf>
- Wan, J. (Director). (2013). *Insidious chapter two* [La noche del demonio capítulo dos] [Film]. Blum House Productions.
- Wolf, D. (Director). (2016). Natural History (Season 2, Episode 3) [TV series episode]. In *Chicago Med*.

DECLARACIÓN Y AUTORIZACIÓN

Yo, **Rodríguez Morán Wanderly Simonette** con C.C: # **0926870668** autora del trabajo de titulación: **Lo trans: los cuerpos disfóricos de Occidente entre lo clínico y lo político**, previo a la obtención del título de **Licenciada en Psicología Clínica** en la Universidad Católica de Santiago de Guayaquil.

1.- Declaro tener pleno conocimiento de la obligación que tienen las instituciones de educación superior, de conformidad con el Artículo 144 de la Ley Orgánica de Educación Superior, de entregar a la SENESCYT en formato digital una copia del referido trabajo de titulación para que sea integrado al Sistema Nacional de Información de la Educación Superior del Ecuador para su difusión pública respetando los derechos de autor.

2.- Autorizo a la SENESCYT a tener una copia del referido trabajo de titulación, con el propósito de generar un repositorio que democratice la información, respetando las políticas de propiedad intelectual vigentes.

Guayaquil, **7 de septiembre** del **2023**

f. 

Nombre: **Rodríguez Moran, Wanderly Simonette**

C.C: **0926870668**



REPOSITORIO NACIONAL EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA

FICHA DE REGISTRO DE TESIS/TRABAJO DE TITULACIÓN

TEMA Y SUBTEMA:	Lo trans: Los cuerpos disfóricos de Occidente entre lo clínico y lo político		
AUTORA	Rodríguez Morán, Wanderly Simonette		
REVISOR(ES)/TUTOR(ES)	Psic. Cl. Aguirre Panta, David Jonatan, PhD		
INSTITUCIÓN:	Universidad Católica de Santiago de Guayaquil		
FACULTAD:	Facultad De Filosofía, Letras Y Ciencias De La Educación		
CARRERA:	Psicología Clínica		
TITULO OBTENIDO:	Licenciada en Psicología Clínica		
FECHA DE PUBLICACIÓN:	7 de septiembre del 2023	No. DE PÁGINAS:	92
ÁREAS TEMÁTICAS:	sexualidad, cuerpo, trans		
PALABRAS CLAVES/	trans, género, sexualidad, poder, cuerpo, identidad, patologización		
RESUMEN:	<p>Este trabajo investigativo aborda las diversas repercusiones clínicas y políticas del discurso cisheteronormativo en la patologización de lo trans, evidenciando cómo las narrativas de segregación se construyen de manera capilar, discursiva y difuminada en los imaginarios sociales. A través de esta investigación, se pone de manifiesto la interacción entre una variedad de tecnologías médicas, psicológicas, psiquiátricas, artísticas y académicas que colectivamente conforman un paradigma que retrata al cuerpo trans como enfermo, sujeto de tratamientos y relegado a lo abyecto en el tejido social. En última instancia, este trabajo no solo busca comprender el impacto clínico y político del discurso cisheteronormativo, sino se presenta como un intento de generar cuestionamientos en torno a las normas ahistorizadas de domesticación, un llamado a la reflexión y al diálogo para abrazar la diversidad y promover una mayor producción académica desde contextos latinoamericanas sobre las identidades sexo genéricas disidentes a la epistemología de la diferencia sexual.</p>		
ADJUNTO PDF:	SI	NO	
CONTACTO CON AUTOR/ES:	Teléfono: +593-956842265	E-mail: wanderlyrod2000@icloud.com	
CONTACTO CON LA INSTITUCIÓN (COORDINADOR DEL PROCESO UTE)::	Nombre: Psic. Cl. Torres Gallardo, Tatiana Mgs		
	Teléfono: +593-4-2209210 ext. 1413 - 1419		
	E-mail: tatiana.torres@cu.ucsg.edu.ec		
SECCIÓN PARA USO DE BIBLIOTECA			
Nº. DE REGISTRO (en base a datos):			
Nº. DE CLASIFICACIÓN:			
DIRECCIÓN URL (tesis en la web):			